



INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN EN PANDEMIA

AUTORES: Miriam Roxana Torres Rojo; Gustavo Federico Chavero, Sandra Antonia Garro, Carolina Marisol Sosa, Mariana Abigail Olgún, Telly Janet Ortíz, María Beatriz Ojeda.

COMPILADORA: MIRIAM ROXANA TORRES ROJO

Universidad Nacional de San Luis

Rector: CPN Víctor A. Moriñigo

Vicerrector: Mg. Héctor Flores

Nueva Editorial Universitaria

Coordinadora:

Lic. Jaquelina Nanclares

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

© 2022 Nueva Editorial Universitaria

Avda. Ejército de los Andes 950 - 5700 San Luis

Tel. (+54) 0266-4424027 Int. 5197 / 5110

www.neu.unsl.edu.ar



RED DE EDITORIALES
DE UNIVERSIDADES
NACIONALES



nueva editorial universitaria



Universidad
Nacional
de San Luis

Instituciones de Educación en Pandemia



Instituciones de educación en pandemia / Miriam Roxana Torres Rojo ...
[et al.]. - 1a ed - San Luis : Nueva Editorial Universitaria - U.N.S.L., 2022.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-733-338-1

1. Educación. 2. Pandemias. I. Torres Rojo, Miriam Roxana
CDD 371

Universidad Nacional de San Luis
Nueva Editorial Universitaria

Coordinadora:

Lic. Jaquelina Nanclares

Director Administrativo:

Tec. Omar Quinteros

Dpto. de Impresiones:

Sr. Sandro Gil

Dpto. de Diseño:

Tec. Enrique Silvage

D.G. Nora Aguirre

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

© 2022 Nueva Editorial Universitaria

Avda. Ejército de los Andes 950 - 5700 San Luis

Tel. (+54) 0266-4424027 Int. 5197 / 5110

www.neu.unsl.edu.ar

Índice

Prefacio	7
Introducción	9
Capítulo 1	11
Las instituciones educativas ¿Camino a su re-definición? Autora, Miriam Roxana Torres Rojo.	
Capítulo 2	20
Instituciones educativas en pandemia, suspensión de clases, crisis e incertidumbre Autora, Sandra Antonia Garro.	
Capítulo 3	40
La escuela ¿a qué debe responder? Autor, Gustavo Federico Chavero.	
Capítulo 4	55
El Director de escuela pública como protagonista fundamental en la gestión de contextos educativos diversos: el contexto actual de pandemia 2020. Autora, Carolina Marisol Sosa.	
Capítulo 5	63
Las escuelas como organizaciones viables. Autora, Marina Abigail Olguin.	
Capítulo 6	68
La educación emocional y su aporte en los procesos de aprendizajes Autora, Ortiz Telly Janet.	
Capítulo 7	77
El Rol del Preceptor antes y durante el distanciamiento social. Autora, María Beatriz Ojeda.	
Capítulo 8	84
Relatos de experiencias en primera persona.	
Algunas líneas para su discusión.	101

Prefacio

Entender a las organizaciones de educación, decodificarlas en instituciones de la sociedad en torno a otras organizaciones significa ampliar el marco de referencia e interpretación de la vida escolar.

Entiendo que las instituciones educativas son organizaciones complejas, multidimensionales, que nos atraviesan permanentemente e impactan a nivel de las subjetividades.

Hace un par de años se vivenciaban ciertas variaciones, cambios en las escuelas...que motivaron una indagación más amplia, que luego fue traducida en un proyecto de investigación...es así que en una charla de café con el apoyo y la convicción de colegas comprometidos con la realidad socio-cultural, surge el proyecto denominado "Instituciones Educativas: reconfiguración de estructuras y procesos actuales (PROIPRO N° 04- 2920).

Realizadas las primeras reuniones, con borrador de proyecto en mano... la investigación se planteó como objetivo general "analizar las instituciones educativas a partir de sus condiciones de existencia, es decir a partir de las demandas y necesidades de los distintos actores de la institución, el caso de la provincia de San Luis".

El interés estaba en develar matrices de las instituciones educativas, a partir de sus condiciones de posibilidad, y comprender los procesos predominantes presentes en la constitución de las instituciones.

Concentramos el estudio en las instituciones educativas de la provincia de San Luis. Asumimos la tarea de investigación con algunas certezas, certidumbres, incongruencias, miedos, inquietudes y avanzamos despacio, con honestidad y suma responsabilidad hacia el compromiso de brindar evidencias y conocimiento sobre nuestro objeto de estudio.

El proyecto de investigación se nutre con aportes de distintas disciplinas de base, desde las ciencias de la educación, desde el planeamiento educacional, desde las teorías de las organizaciones y desde la literatura.

Es mi anhelo que este libro responda a algunos (primeros) interrogantes planteados y que desde la investigación aportemos a la construcción de un saber acerca de las instituciones educativas actuales.

No quiero irme sin presentarles y expresar mi agradecimiento a un gran equipo de investigación, a:

Gustavo Federico Chavero, Docente, investigador y extensionista universitario; Prof. de Nivel Secundario y Prof. Responsable de Planeamiento Educacional. FCH-UNSL; Agradecerle por su colaboración permanente (¡mente!), por sus intercambios de ideas, por su experiencia en pos de nuestros objetivos en el proyecto;

Sandra Antonia Garro, Docente- investigadora, Prof. Auxiliar de Planeamiento Educacional. FCH-UNSL; Agradecerle por su interés en el proyecto, por su memoria(¡peligrosa!), y su búsqueda incesante de material para nutrir el proyecto;

Carolina Marisol Sosa, Docente de Secundario, integrante de equipo

directivo; Agradecerle por su esfuerzo, dedicación e inquietud (¡constante!) permanente por los procesos escolares;

Mariana Abigail Olguin estudiante avanzada universitaria del Prof. En Letras; Agradecerle por su colaboración y motivación (¡inmutable!) hacia los procesos de enseñanza y aprendizaje;

Telly Janet Ortíz estudiante avanzada universitaria del Prof. En Letras; Agradecerle por su colaboración y por su aporte tecnológico al proyecto (¡menos mal!);

Ojeda, María Beatriz Docente- investigadora, Prof. Auxiliar de Instituciones Educativas. FCH-UNSL; Agradecerle por su motivación y su interés por reforzar contenidos (¡implícitos!) en el proyecto.

Con afecto (y un poco de humor),

Miriam Roxana Torres Rojo
Mayo de 2022

Introducción

El presente libro se escribe desde y con la mirada del proyecto de Investigación denominado Instituciones Educativas: reconfiguración de estructuras y procesos actuales PROIPRO N° 04-2920, de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis. Hoy las instituciones de educación se encuentran reconfigurándose y trabajando sobre distintos consensos en educación, luego de dos años sorprendidos por la pandemia originada por el virus COVID -19, desde Wuhan (China) desde marzo del año 2020.

En este momento, en Argentina se retoman las actividades en las instituciones de educación de “forma plena, presencial y segura”, en todos los niveles del sistema educativo.

Como docentes, trabajadores e investigadores de la educación queremos dejar plasmados estudios científicos, partes de relatos y principales interrogantes que marcaron esta época que nos interpeló como personas y como profesionales.

Metodológicamente se pretende analizar las Instituciones a partir de sus condiciones de existencia (Enríquez, E. 1989), es decir a partir de las necesidades de los distintos actores de la institución, el caso de la provincia de San Luis.

El autor considera a las instituciones en función de la trama simbólica e imaginaria, atendiendo a los procesos psicosociales y culturales que transversalizan a las organizaciones, lo cual constituye una mirada que compartimos desde el proyecto de investigación.

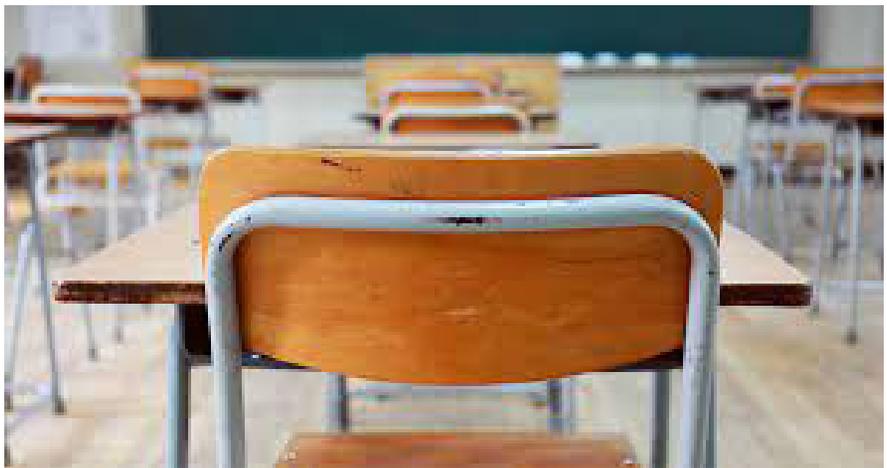
Las investigaciones que se presentan son de naturaleza cualitativa y cuantitativa, ya que se recurrirá a fuentes primarias y secundarias que aporten datos estadísticos y otros, inherentes a la temática a investigar.

El carácter de las investigaciones que se presentan son de tipo básicas, ya que su interés estará centrado en la obtención y recopilación de la información, para construir una base de conocimientos sobre nuestra realidad educativa.

De acuerdo al objetivo general planteado la naturaleza de la misma será tanto exploratorio-descriptivo como así también descriptivo explicativo. Las técnicas con las cuales se trabajará son: análisis documental, entrevistas semi-estructuradas a distintos actores del sistema.

El análisis de datos se prevé realizar a través de la comparación constante (Vasilachis, 2006) y triangulación de datos. La delimitación de los casos está dada por su saturación teórica.

En esta oportunidad como investigadores vamos a presentar estudios aún no acabados sobre la pandemia, como docentes vamos a compartir vivencias y relatos de diferentes actores institucionales, para finalmente avanzar sobre futuras propuestas o discusiones al respecto.



Fuente:
https://www.google.com/search?q=fotos+de+pandemia+escuelas&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=2ahUKewjtt_yy16r2AhXzppUCHZaOABwQ_AUoAXoECAEQAw&biw=1366&bih=657&dpr=1 (01/05/2022- 18 hs)

Un Nuevo Posicionamiento De Las Instituciones De Educación

Autora: Torres Rojo, Miriam Roxana¹
miriamroxanatorres@gmail.com
Universidad Nacional de San Luis
Universidad Nacional de Villa Mercedes

En Argentina, se produce una experiencia social y docente distinta, a partir de la pandemia COVID-19, de manera particular² y específica en cada institución de educación. A partir del 19 de marzo del 2020 se transfigura el sistema social en sus vertientes económicas, políticas, antropológicas, filosóficas, etc... Con su correlato en el sistema educativo.

En el país se estableció una estructura sanitaria-político-social y económica en la cual se constituyeron redes virtuales para sostener la sociedad y sus sistemas, aquí versaremos sobre sistema educativo específicamente. Situación a escala macrosocial, con el consenso y la cooperación de los propios actores sociales.

Desde la constitución de los Estados-Nación, es la primera vez que la escuela trabaja sin presencialidad de manera masiva y su funcionamiento es virtual casi en su totalidad o hasta la fecha. Pensamos en instituciones clásicas que intentaron replicarse virtualmente, pero olvidamos que la lógica de funcionamiento no es la misma, su interacción tampoco, y ¿el aprendizaje? y la ¿enseñanza?.

Desde la teoría de las instituciones consideramos que han existido mecanismos flexibles, recursivos, pero a su vez nos han invitado a un trabajo pedagógico distinto en el que no estamos entrenados, en el que lo estamos formados y en el que hicimos lo que pudimos por el aprendizaje de los alumnos.

A partir del proyecto de investigación PROIPRO 04-2920 “Instituciones Educativas: reconfiguración de estructuras y procesos actuales” se habilita la posibilidad de estudiar y reflexionar sobre el concepto de equidad en educación. Diversos estudios sostienen que cuando pase la situación de pandemia más de

1 Torres Rojo, Miriam Roxana. Doctora en Educación. Magister en Sociedad e Instituciones. Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación. Profesora de Cátedra Instituciones Educativas (Universidad Nacional de San Luis). Directora de Proyecto de Investigación PROIPRO 04-2920 “Instituciones Educativas: reconfiguración de estructuras y procesos actuales” y Directora de Proyecto de Extensión “Instituciones de Educación”. Profesora de Cátedra “Seminario de Instituciones educativas” Universidad Nacional de Villa Mercedes. E-mail: miriamroxanatorres@gmail.com

2 Parte de estas ideas se publicaron en las Primeras Jornadas Nacionales de Gestión Educativa, Gestando condiciones Institucionales en contextos de Excepción: saberes y prácticas de oficio.13 y 14 de agosto del 2021.

un 45 % de niños y niñas argentinos estarán bajo la línea de pobreza y el sistema educativo se encontrará con situaciones de abandono y más desigualdad para niños y niñas. Habrá que redefinir planes y estructuras que incluyan a los más desfavorecidos socialmente, si es que pensamos un país inclusivo, educado y con perspectiva de futuro.

El concepto de Berger & Luckmann (1968) sobre la realidad subjetiva la explica como una construcción tanto objetiva como subjetiva...” un mundo institucional se experimenta como realidad objetiva...” (Berger & Luckmann 1968 p.82) a partir del cual se construyen mundos posibles.

Desde una representación sociológica, teniendo como base la relación entre Estado-sociedad y Educación, se produce una experiencia docente, respecto de la pandemia COVID-19, de manera particular, específica.

El concepto de Berger & Luckmann (1968) sobre la realidad subjetiva la explica como una construcción tanto objetiva como subjetiva...” un mundo institucional se experimenta como realidad objetiva...” (Berger & Luckmann 1968 p.82) a partir del cual se construyen mundos posibles.

La construcción social de la realidad significa por un lado que se construye socialmente, con un otro y por otro lado que la tarea de la sociología del conocimiento es analizar los procesos por medio de los cuales se construye la realidad.

La realidad es construcción tanto objetiva como subjetiva y el ser humano no nace miembro de una sociedad, sino que es inducida para ser miembro de una sociedad, por lo cual desde este relato se entremezclan las valoraciones personales de docentes y alumnos y medidas estatales e institucionales al respecto de la pandemia COVID-19 en San Luis, Argentina.

Descripción de la experiencia

Al principio, las clases virtuales comenzaron en Argentina el 19 de marzo del 2020, con el decreto presidencial N°297, referido al aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO), dentro de los considerandos se cita la Organización Mundial de la Salud quien declara el brote del nuevo coronavirus como una pandemia.

Por resolución 36 el ministerio de educación de la provincia de San Luis adhiere a la medida nacional y dispuso la suspensión de clases presenciales en la provincia desde el ministerio de educación, la universidad nacional y la universidad de la punta comenzaron a desarrollar el dictado de clases virtuales “con el objeto de poder efectuar un ordenamiento y acompañamiento técnico necesario junto con el ministerio de ciencia y tecnología del ministerio de educación de la provincia y la universidad de la punta se crearon 22,500 aulas virtuales de una plataforma denominada classroom de acceso gratuito mediante el cual los docentes y estudiantes tendrían la posibilidad de interactuar brindando los contenidos curriculares el ministro secretario de educación resuelve implementar la modalidad de aulas virtuales a través de la plataforma classroom”

A través de la resolución 401 del 20 de marzo de 2020 con los mismos considerandos la OMS y considerando la necesidad de urgencia del decreto 297 del cual se dispone el aislamiento social preventivo y obligatorio, el rector al referéndum del consejo superior en función de los mencionados procesos administrativos “adhiere al decreto nacional de necesidad y urgencia y dispone el cierre de todos los edificios e instalaciones de la Universidad Nacional de San Luis instruyendo a decanos de facultades y directores de institutos y de la escuela normal Juan Pascual Pringles tomar las medidas necesarias para la no asistencia y el desarrollo virtual de las clases de la Universidad Nacional de San Luis”.

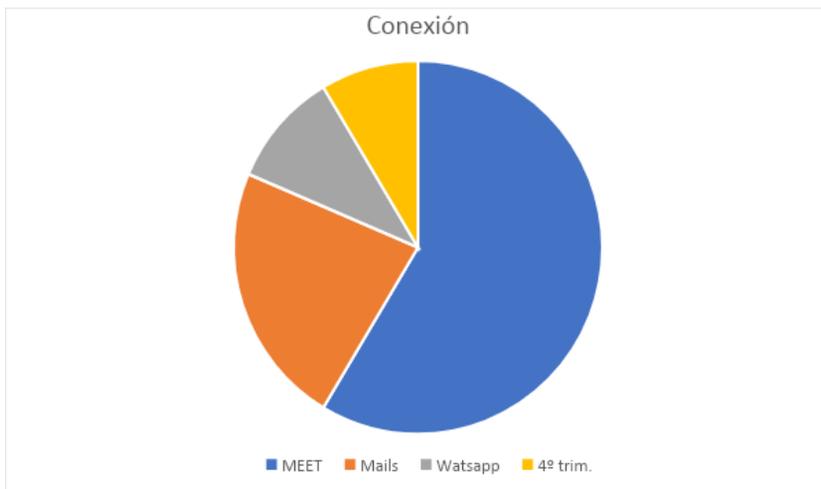
La resolución 17 del 11 de mayo de 2020 la Facultad de Ciencias Humanas “aprueba el plan de contingencia pedagógica para el trabajo académico no presencial para el ciclo 2020 y mientras dure la emergencia sanitaria covid-19 los principios que guiarán este plan de contingencia es la preservación de la vida y mantener el vínculo excepcional en este momento transitorio con los estudiantes proponer la excepcionalidad pedagógica ofreciendo propuestas formativas flexibles y ajustadas a las realidades de los equipos docentes en esta coyuntura particular etapas del trabajo académico es vinculación con los estudiantes desarrollo de las primeras actividades académicas ajustar el programa a la a la contingencia evaluar si se considera de manera continua y formativa disponer exámenes finales para estudiantes egresados entre otras”.

Estos fueron los principales lineamientos que dieron marco al desarrollo de educación virtual en función de la mencionada cuestión sanitaria.

A continuación, se expresa una experiencia docente con alumnos universitarios en la virtualidad mencionada. El equipo de cátedra está conformado por dos docentes con 23 alumnos. Los cuales son la mayoría docentes o que están

trabajando en el Sistema Educativo Provincial.

Los docentes y alumnos nos conectamos por tres vías distintas: la plataforma o aula virtual de la institución, un mail de consultas y tuvimos grupos de WhatsApp.



Cuadro 1 -Formas De Conectividad. Fuente: elaboración propia.

La plataforma virtual estuvo actualizada permanentemente con toda la información importante que los alumnos necesitan; el programa, los trabajos prácticos, las indicaciones, avisos, evaluaciones, entregas de trabajos prácticos, etcétera.

La experiencia se puede expresar en distintos momentos, con distintas dinámicas de trabajo, distintos sentimientos personales y distintas necesidades profesionales y de grupo, establecería, hasta la fecha, tres momentos: el inicio, a los veinte días del confinamiento obligatorio, y a los sesenta días en relación al cuatrimestre de dictado virtual. Y la virtualidad nos convocó a un modo de enseñanza asincrónica, ocurrida en un mismo espacio, en tiempos diferentes. Y sincrónica, sucedida al mismo tiempo en lugares distintos para docentes y estudiantes.

Las clases se diseñaron con distintas técnicas y dinámicas de grupo y fueron variando, se fueron profundizando con el transcurrir de los días y los alumnos llegaron a la promoción continua porque presentaron sistemáticamente un trabajo práctico todas las semanas y evidenciaban lecturas al respecto.

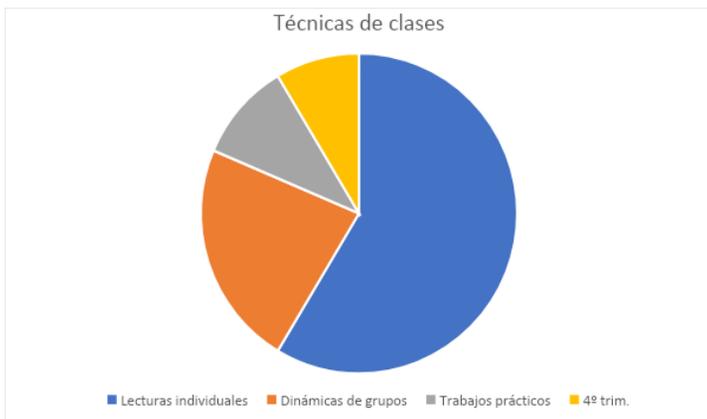


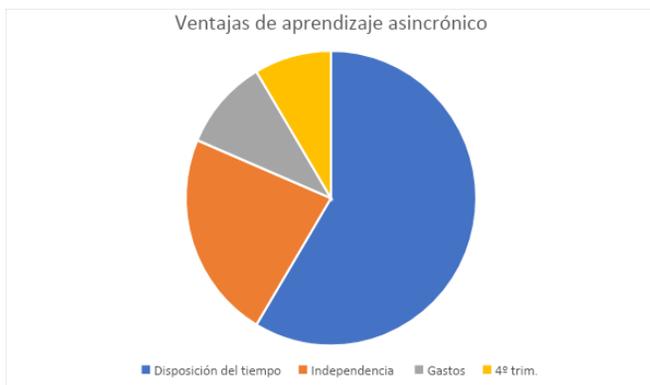
Gráfico 2. Técnicas de clases. Elaboración propia.

Pensar en el primer semestre del año es significarse en un escenario distinto en cuanto a la necesidad del otro de una manera distinta:

A nivel institucional, se manejaron distintas estrategias de ayuda que fueron reguladas por resoluciones de seguimiento y de contención a los docentes y a los alumnos por parte de la institución.

A nivel de los alumnos, en muchos casos, estudiar en la virtualidad permitió cursar sin problemas, ya que manejaron en sincronía en sus trabajos.

A nivel de los docentes hubo muy buena voluntad de enseñanza, se planifica las clases, se realiza seguimiento de alumno por alumno, se establecen más consultas de las requeridas, se flexibilizan los tiempos.



Cuadro 3. Ventajas de aprendizaje asincrónico. Elaboración propia.

Algunos inconvenientes fueron la falta de conectividad, de recursos, los que se constituyeron en problemas que incidieron en las prácticas; se debía

ser flexible en ése sentido. Algunos alumnos manifestaron que necesitaban la presencia la explicación de clase presencial, el momento la interacción con el docente en función del conocimiento.

Se puede decir que se adecuaron los mecanismos personales, e institucionales a la situación de emergencia sanitaria, pero estamos lejos de tener una muy buena conectividad, de ser digitales o de entender una lógica distinta a lo que representa la clase.



Cuadro 4. Inconvenientes de aprendizaje asincrónico. Elaboración propia.

La clase se había convertido en el habitus del trabajo pedagógico, un trabajo intenso y muy demandante ya que se debía dar respuesta por escrito a cada alumno, lo cual se trabajó con los medios necesarios acudiendo a ayuda de tipo “Técnica”. Una reflexión...conclusión

Desde la constitución de los Estados-Nación, es la primera vez que la escuela trabaja sin presencialidad de manera masiva y su funcionamiento es virtual casi en su totalidad o hasta la fecha. Pensamos en instituciones clásicas que intentaron replicar virtualmente, pero olvidamos que la lógica de funcionamiento no es la misma, su interacción tampoco, y ¿el aprendizaje? y la ¿enseñanza? Desde la teoría de las instituciones nosotros consideramos que han existido mecanismos flexibles, recursivos, pero a su vez nos han invitado a un trabajo pedagógico distinto en el que no estamos entrenados, en el que lo estamos formados y en el que hicimos lo que pudimos por el aprendizaje de los alumnos.

La invitación es a reflexionar sobre el concepto de equidad en educación. Diversos estudios sostienen que cuando pase la situación de pandemia más de un 45 % de niños y niñas argentinos estarán bajo la línea de pobreza y el sistema educativo se encontrará con situaciones de abandono y más desigualdad para niños y niñas. Habrá que redefinir planes y estructuras que incluyan a los más desfavorecidos socialmente, si es que pensamos un país inclusivo, educado y con perspectiva de futuro.

Bibliografía

- Aromí, D., J. Cristia y. A. Izquierdo. (2020). Mapa de Movilidad de las Personas. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, DC. Disponible en: <https://www.iadb.org/movilidad-covid>
- Bauman, Z. (2006), *Modernidad Liquida*. Bueos Aires: Argentina.Fondo de Cultura Económica S. A.
- Berger P. y Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores.
- Decreto presidencial 297/20.CoVID 19 Ministerio de Educación de la Nación.
- Decreto presidencial 297/20. Ministerio de Educación de la Nación.
- Disposición N 06/DES-DEP 2020. Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan.
- Dreifus, Hubert L.; Rabinow, Paul (1994): *Michel Foucault. Jenseits von Strukturalismus und Hermeneutik*. Beltz, Weinheim, Alemania.
- Enriquez, E.(s/f) *La Institución y Las Organizaciones en La Educación y La Formación_Parte III*
<https://es.scribd.com/document/429960245/Enriquez-E-La-Institucion-y-Las-Organizaciones-en-La-Educacion-y-La-Formacion-Parte-III>. (18/04/2022)
- Estrada Villafuente, P. (2020). El aprendizaje remoto enfrenta otro reto: el profesorado no está preparado para enseñar en línea. Observatorio de Innovación Educativa. En <https://observatorio.tec.mx/edu-news/profesorado-no-esta-preparado-para-educacion-online>.
- Farnos Miro, Juan. (2019). *Innovación y Conocimiento* , <https://juandomingo-farnos.wordpress.com>
- Foucault, Michel (1987): *Hermeneutica del sujeto*. Edición y traducción: Fernando Alvarez-Uría. Las ediciones de la Piqueta. Madrid.
- Graham, M. (1995) *Memoria de sangre*, Barcelona: Circe Ediciones, S.A.
- Han, Byung-C. (2014). *En el enjambre*. Herder Editorial S.L.: Barcelona.
- Han, Byung-C. (2017). *La expulsión de lo distinto. Percepción y comunicación en la sociedad actual*. Barcelona: Herder Editorial, S.L.
- Ingeniare. Revista chilena de ingeniería, vol. 27 N° 3, 2019, pp. 346-347. Universidades ISSN: 0041-8935 udual1@servidor.unam.mx Unión de Universidades de América Latina y el Caribe Organismo Internacional.
- Jahresbericht der Bundesregierung zum Stand der Deutschen Einheit 2018 (2018). Bundesministerium für Wirtschaft und Energie (BMWi), en https://www.bmwi.de/Redaktion/DE/Publikationen/Neue-Laender/jahresbericht-zum-stand-der-deutschen-einheit-2018.pdf?__blob=publicationFile&v=4(última visita 25.08.2020), S.30-31
- JIM-Studie (2019) <https://www.mpfs.de/studien/jim-studie/2019/>(última visita 25.08.2020)
- Kirschner P. A. (2013) *Educational affordance - Telearn Thesaurus*. www.tel-thesaurus.net/wiki/index.php/Educational_affordance
- Kaes, Bleger, Enriquez, y otros(1989)*La institución y las Instituciones*. Paidós.

Buenos Aires.

Ley de educación Nacional 26.206/2006.

Ley de educación Provincial 4947.

LEY II 1.011 San Luis, (2019). Sistema Educativo el proyecto pedagógico innovador “Escuela Generativa”.

Mayring, P. (2016). Einführung in die qualitative Sozialforschung.(Introducción a la investigación social) 6. Auflage. Beltz, Weinheim y Basel.

Merejo, A. (2013) Sobre Tecnociencia en el siglo XXI desde una perspectiva filosófica. Trilogía. Revista ciencia, tecnología y sociedad .Numero 8. Instituto Metropolitano. Medellín, Colombia.

Moral Santaella, C. (2006). Criterios de validez en la investigación cualitativa actual. Revista de Investigación Educativa, 2006, Vol. 24, nr. 1, págs. 147-164.

RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo. Versión On-line ISSN 2007-7467 <https://journals.openedition.org/polis/6242>

Resolución 44/20. Ministerio de Educación de San Luis.

Resolución C.S. 401/20. Universidad Nacional de San Luis.

Resolución 017/20- Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de San Luis.

Resolución 631-ME, 2020, Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan.

Rivas, A. (2020) ¿Qué hay que aprender hoy? Buenos Aires: Editorial Santillana.

Strauss, A.y Corbin, J. (1990). Basics of qualitative research. Grounded Theory procedures and techniques. Newbury Park. CAL: Sage.

van Dijk, T. (2006). Ideología. Una aproximación multidisciplinaria. España: Edit. Gedisa.

Witlgenstein, L (2016). Investigaciones filosóficas. Createspace Independent Pub: México.

World Visión Internacional (2020). Consecuencia del COVID-19. Las repercusiones secundarias ponen en riesgo las vidas de los niños que la propia enfermedad. En <https://www.wvi.org/sites/default/files/2020>



Fuente:

https://www.google.com/imgres?imgurl=https%3A%2F%2Fwww.lavoz.com.ar%2Fresizer%2FC5Zh0cw0bMdaaiOCdHdRyn68Ilo%3D%2F1023x682%2Fsmart%2Fcloudfront-us-east-1.images.arcpublishing.com%2Fgrupoclarin%2FS3HMV2NUNFFBDBNXRMF5E4DOVM.jpg&imgrefurl=https%3A%2F%2Fwww.lavoz.com.ar%2Fciudadanos%2Fpandemia-y-derechos-que-pasa-si-no-mando-a-mi-hijo-a-la-escuela%2F&tbnid=HIoGXamfCD26dM&vet=12ahUKewiZ0Nnv18v3AhUEB7kGHaLdC6MQMyxegUIARDjAQ..i&docid=978IDhpjG2__vM&w=1023&h=682&q=imagenes%20de%20escuelas%20en%20pandemia&ved=2ahUKewiZ0Nnv18v3AhUEB7kGHaLdC6MQMyxegUIARDjAQ (01/05/2022-18 hs)

Instituciones educativas en pandemia, suspensión de clases, crisis e incertidumbre

Sandra Antonia Garro³
sgarrounsl@gmail.com
Universidad Nacional de San Luis

Introducción

El presente trabajo de investigación intenta analizar los diferentes sucesos que marcaron la interrupción de las actividades áulicas en las instituciones escolares, a través del tiempo fueron varias las epidemias que modificaron los ciclos escolares, se realiza una revisión de las estrategias utilizadas y las secuelas en cada etapa.

El periodo de análisis va desde 1918 hasta la última pandemia de Covid-19.

Cada etapa y de acuerdo a la situación sanitaria se fueron implementando diferentes estrategias para mantener a los estudiantes en el aula recibiendo sus clases, cuidando su salud y a todo el personal afectado a las instituciones escolares, docentes bibliotecarios, personal de maestranzas, directivos.

Al finalizar se incorpora decisiones del año 2022 con propuestas para recuperar el tiempo perdido durante el aislamiento.

Revisando la historia

A través de la historia varias pandemias afectaron las instituciones educativas generando temores, incertidumbre, aislamientos, prohibiciones y restricciones similares a las decisiones tomadas en la última pandemia que afectó al mundo durante el año 2020 y 2021.

Para nombrar algunas podemos referirnos a la gripe española de 1918, situación que llevó a tomar una serie de medidas que por supuesto afectaron la vida escolar suspendiendo en octubre las clases en todos los establecimientos educativos según circular 291/18 del CNE, y el 6 de noviembre se determinó el fin del año lectivo según circular 295/19 del CNE. Otras medidas se tomaron en relación a los inmigrantes que llegaban de Europa, eran examinados y si presentaban síntomas eran enviados a la isla Martín García.

Quedaron prohibidas las reuniones, procesiones, actividades culturales, teatro y salones de baile. Las escuelas recibieron indicaciones de aumentar las medidas higiénicas, se prohibió el mate, saludarse con un beso y demostraciones de afecto. Pineau-Ayuso (2020).

Según Escardo (1963) en esta epidemia de 1918 fueron suprimidos los

³ Sandra Antonia Garro sgarrounsl@gmail.com. Docente. Investigadora. Aux 1 Integrante del proyecto de Investigación PROIPRO 04-2920 "Instituciones Educativas: reconfiguración de estructuras y procesos actuales" FCH-UNSL

exámenes finales obligatorios de todas las asignaturas y comenzó a implementarse el sistema de promoción por «promedio» que rige hasta la actualidad.

los días 19 a 25 de noviembre próximo, con un horario de 9 a 11 a. m., y de 4 a 6 p. m., en los siguientes locales escolares:

Humberto 1.º 343. Humberto 1.º 3171. Triunvirato 632. Crámer 8138. Escuela de niños débiles del Parque Lezama. Almagro 856 o 685. Alvarez 2849. Montes de Oca 455. San Carlos 4200. Lavalle 2366. Anchorena 441. Mendoza 1520, a fin de dar consejos a las madres acerca de la higiene, alimentación, etc., que conviene a la primera infancia para evitar las enfermedades provenientes de la ignorancia sobre su tratamiento.

Saludo a Ud. atte.—ANGEL GALLARDO.—*Adolfo de Cousandier*.

Patrones de Consejos Escolares

Circular N.º 288.

Buenos Aires, octubre 25 de 1918.

Señor Presidente del Consejo Escolar:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente, comunicándole a los efectos consiguientes, la resolución adoptada por el H. Consejo en sesión de la fecha, que dice así:

«1.º Reformar el Art. 3.º del Acuerdo de 9 de mayo de 1908, en el sentido de que podrán ser designados Patronos de los CC. EE., de la Capital, no solamente los poetas, sino también aquellos ciudadanos que por sus méritos se hagan acreedores a esa distinción, ya que en la práctica se ha seguido ese temperamento.

2.º Designar patronos de los CC. EE. 14.º, 17.º y 20.º a Esteban de Luca, Esteban de Echeverría y Bernardino Rivadavia, respectivamente.

Saludo a Ud. atte.—ANGEL GALLARDO.—*Adolfo de Cousandier*.

Clausura de clases

Circular N.º 291.

Buenos Aires, octubre 31 de 1918.

Señor Presidente del Consejo Escolar:

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente, transcribiéndole a continuación la resolución adoptada en la fecha, que dice así:

«Habiendo el P. E. resuelto mantener clausuradas las clases de todos los establecimientos de enseñanza primaria, secundaria, normal y especial, tanto oficiales como particulares, hasta nueva disposición. Dirjase Circular a los CC. EE. de la Capital comunicándoles esa medida».

Saludo a Ud. muy atte.—ANGEL GALLAREO.—*Pablo A. Córdoba*.

Mutualidad antituberculosa del magisterio

NOTA DEL DR. GUILLERMO BOSCO

Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Angel Gallardo.

Como he tenido el honor de hablar con S. S. respecto al incremento alarmante que ha tomado la tuberculosis en el país, y su particular intensidad en los grupos más numerosos del personal de la Administración nacional, me permito presentar a la consideración de S. S. un proyecto de organización mutualista entre el personal de su dependencia a efectos de prevenir y curar esta enfermedad.

S. S. conoce el arraigo y difusión de este flagelo, no sólo en el magisterio sino en todas las clases del país, y la ardua tarea que importa organizar su lucha y crear las fuentes de recursos que para su éxito necesita: gran obra de gobierno que reclama imperiosamente la seguridad de la salud colectiva y la necesidad de crear un derecho de asistencia y amparo a la salud personal.

En la actualidad, el maestro atacado por tan largo y grave padecimiento, queda al término de su licencia legal librado a sus propios recursos, generalmente nulos o exigüos, toda vez que sus haberes de profesional son su principal sostén.

La caridad oficial o privada, que generalmente reemplaza a éstos, son recursos deprimidos y extremos que no tienden a curar, sino a aliviar las necesidades primordiales del enfermo, sin disminuir su desgracia ni su capacidad de contagio. Estas perspectivas sombrías imponen al atacado continuar en sus tareas silenciando

DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Art. 27. El Consejo de Administración se constituirá: por los vocales del Consejo Nacional de Educación y siete miembros electivos que deberán nombrar las asambleas, bajo la presidencia del Presidente del Consejo Nacional de Educación, durante dos años en sus funciones:

Art. 28. Son atribuciones y deberes del Consejo de Administración:

a) Acordar los poderes que sea necesario extender para que la Sociedad sea representada en actos públicos.

b) Adquirir o enajenar bienes raíces y resolver sobre la inversión y colocación de los fondos sociales.

c) Celebrar contratos que tengan por objeto la realización de los fines sociales;

d) Determinar la extensión de los beneficios sociales y el orden en que deben concederse;

e) Dictar y poner en vigencia las reglamentaciones que estime indispensables para el mejor cumplimiento de estos estatutos.

f) Asignar funciones para el desempeño de las diversas tareas y designar las comisiones que juzgue convenientes, determinando sus atribuciones.

g) Publicar el balance anual de la sociedad y una memoria con todos los antecedentes relativos al desenvolvimiento de la misma;

h) Velar por la fiel observancia de estos estatutos; y

i) Convocar a asamblea de delegados; la convocatoria se hará con tres meses de anticipación.

Art. 29. El Consejo de Administración se reunirá por lo menos dos veces al año.

DE LA JUNTA EJECUTIVA

Art. 30. El Tesorero y dos vocales que designe el Consejo de Administración constituyen la Junta Ejecutiva.

Art. 31. Ejecuta las resoluciones del Consejo, tiene la administración inmediata de la sociedad y actúa en todo momento bajo la dependencia del Consejo.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 32. El Consejo Nacional de Educación al aprobar este proyecto nombrará una comisión que en el término de quince días complementé, dentro de estas disposiciones, los estatutos sociales, trace una división electoral a efectos de las asambleas y requiera la cooperación de las instituciones del personal del Consejo y tome las primeras medidas de organización.

Art. 33. Los Estatutos sociales pueden ser reformados en la primera asamblea. Saludo a Ud. atte.—ANGEL GALLARDO.—Pablo A. Córdoba.

Alumnos de internados particulares

Circular N.º 294.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1918.

Señor Presidente del Consejo Escolar:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente, comunicándole a los efectos consiguientes, la resolución adoptada en la fecha, que dice así:

«Autorízase a las escuelas particulares que funcionan con internados, para que retengan los alumnos internos de las mismas.

Saludo a Ud. atte.—ANGEL GALLARDO.—Adolfo de Cousandier.

Clausura del curso escolar y promoción de alumnos

Circular N.º 295.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1918.

Señor Presidente del Consejo Escolar:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente, comunicándole a los efectos consiguientes, la resolución adoptada en la fecha, que dice así:

«1.º Adoptar como resolución las siguientes medidas propuestas por la Inspección Técnica de la Capital, para regularizar la terminación del presente curso

escolar y asegurar en forma conveniente la promoción de los alumnos regulares de las escuelas dependientes del H. Consejo que funcionan en la Capital Federal:

a) En la planilla de promoción que cada maestro ha presentado a las direcciones de las escuelas, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias y las instrucciones impartidas por la Inspección Técnica y en la cual ha anotado ya la clasificación que le han merecido sus alumnos, (suficientes e insuficientes), los directores procederán inmediatamente a anotar sus propias clasificaciones, fundadas en las pruebas y ejercicios de comprobación realizados en el segundo semestre y la clasificación definitiva que será considerada tal, cuando la clasificación del director coincida con la del maestro o cuando favorezca al alumno.

b) En caso de desacuerdo en sentido desfavorable para el alumno, la clasificación definitiva, sin perjuicio de anotarse desde ya como tal la del director, estará sujeta a una prueba que se tomará en el período de la inscripción del curso escolar próximo, por el maestro y el director conjuntamente y si subsistiera la disconformidad en la clasificación primará la del director.

c) Los directores procederán a llenar en seguida los certificados de promoción, de acuerdo con las planillas correspondientes, y los elevarán, con un ejemplar de aquéllas, a los CC. EE., para la firma.

Sueldo mínimo del personal de servicio

Circular N.º 299.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1918.

Señor Presidente del Consejo Escolar:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente, comunicándole para su conocimiento y efectos, la resolución adoptada por el H. C. en sesión de la fecha, que dice así:

«1.º Que al declarar comprendidos en el Art. 6.º de la Ley de Presupuesto vigente, al personal de servicio y operarios a que se refiere este expediente, no debe comprenderse en el beneficio a los porteros que tienen alojamiento en los locales de las escuelas, por ser este caso, como lo expresa el Abogado Asesor, uno de los de excepción previstos por aquella disposición legal, sin que pueda aceptarse para sostener la tesis contraria la circunstancia que hacen valer algunos Consejos Escolares de la insuficiencia de esos alojamientos, ni el hecho de que dichos porteros prestan servicios como serenos, lo que es inadmisibles si se atiende a las funciones y horario que deben llenar durante el día.

«2.º Que los sobresueldos de veinte pesos (\$ 20) m/nacional, asignados a los porteros de las escuelas nocturnas, no deben comprenderse en el salario mínimo, pues los servicios de esta índole se prestan en horas extraordinarias, correspondiéndoles en consecuencia retribución especial.

«3.º Que los recursos para el pago de las diferencias que correspondan de conformidad al artículo citado de la Ley de Presupuesto, deben solicitarse del Poder Ejecutivo, pues dicha ley asigna en el anexo D (Ministerio de Hacienda) inciso 1.º, Item 10, Partida 1, la suma de cuatro millones m/nacional (\$ 4.000.000), para dar cumplimiento a la disposición sobre salario mínimo.

«4.º Que, a los efectos de solicitar esos recursos, la Dirección Administrativa debe formular una liquidación por el total de las diferencias que corresponden abonar, a contar del 1.º de abril del corriente año, fecha desde la cual el Poder Ejecutivo ha dispuesto que se haga el pago».

Saludo a Ud. atte.—ANGEL GALLARDO.—*Adolfo de Cousandier.*

Patronos de los Consejos Escolares

Circular N.º 298.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1918.

Señor Presidente del Consejo Escolar.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente, comunicándole a los efectos consiguientes, que el H. C. en sesión de la fecha ha resuelto hacer constar, a fin de evitar confusiones, que los patronos de los veinte Consejos Escolares de la Capital son los siguientes, con cuyos nombres deberán figurar en lo sucesivo:

Consejo Escolar 1.º Esteban Echeverría.
Consejo Escolar 2.º Vicente López y Planes.

Brote de poliomielitis de 1956

En esa época Argentina contaba con varios avances en relación a medidas preventivas para preservar la salud, el Dr. Ramón Carrillo a cargo del ministerio de salud había desarrollado y tomado una serie de decisiones políticas basadas en prevención y atención primaria de la salud que favorecieron enfrentar esta nueva epidemia con más herramientas. En la mayoría de las instituciones educativas del país el inicio de las clases se postergó al mes de mayo. En los lugares más afectados, la interrupción se extendió hasta las vacaciones de invierno. El nivel universitario no tuvo modificaciones, ya que se consideraba que ese grupo etario estaba exento de contraer la enfermedad.

En el año 1959 fue promulgada la Ley de Vacunación Obligatoria N° 15010, que estableció la obligatoriedad y gratuidad en todo el país para los niños de hasta catorce años y para las mujeres embarazadas durante los últimos seis meses de gestación. Posteriormente a fines de 1963 se extiende a todo el territorio nacional la aplicación de la vacuna oral Sabin (Veronelli y Veronelli Correch, 2004). Como consecuencia de la pandemia de poliomielitis que afectó al país, se aplicaron políticas de rehabilitación a los afectados por la enfermedad, actualmente hay personas que quedaron con secuelas irreversibles al no estar vacunados en el momento de contraer la afección. Según Testa (2018) varias instituciones en materia de salud se enfocaron en profesionalizarse en el área de rehabilitación con el propósito de dar respuesta ante las graves consecuencias que padecieron las personas que fueron contagiadas de poliomielitis.

Gripe porcina

Transcurría el año 2009 y nueva epidemia afectaba al mundo, en esa oportunidad y en poco tiempo Argentina estaba afectada por contagios del virus gripal A (H1N1), también llamado «gripe porcina», (Gérvas, 2010).

A partir de los primeros afectados por la gripe se comenzó a tomar medidas de prevención, en esa oportunidad se armó un Comité de crisis, se aumentaron los controles en pasos fronterizos y en aeropuertos, el Ministerio de Salud de la Nación aumentó el presupuesto, se otorgó licencia a embarazadas y grupos de riesgo, en aquella oportunidad también se prohibieron vuelos provenientes de México, esta medida fue fundamentada por la gran propagación del virus en ese país.

La gripe H1N1 también afectó el normal desarrollo de las clases en las instituciones escolares en el país, el decreto N°2835 ME-2009 emitido por el gobierno de la provincia de San Luis disponía la suspensión de las actividades escolares.

DECRETO N° 2835 ME-2009

SAN LUIS, 24 de julio de 2009.-

V I S T O :

La pandemia de gripe producida por el virus Influenza A (H1N1), y; CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° 2166-ME-2009, se suspendieron las actividades escolares en todos los niveles del Sistema Educativo Provincial, de los establecimientos educativos públicos de gestión estatal y de gestión privada y escuelas públicas experimentales, desde el día 29 de junio hasta el día 03 de julio de 2009 inclusive y por Decreto N° 2172-ME-2009 se prorrogó esta disposición hasta el día 08 de julio de 2009 inclusive;

Que el receso escolar de invierno fue aprobado por Decreto N° 7665-ME-2008 para el periodo comprendido desde el 13 al 24 de julio de 2009;

Que el Decreto N° 2512-ME-2009 dispone reconocer al personal jerárquico, docente y administrativo de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial, un (1) día adeudado en concepto de licencia anual ordinaria correspondiente al periodo 2008, siendo otorgado el día 27 de julio de 2009;

Que a los efectos de evitar la propagación del virus Influenza A (H1N1), es necesario suspender las actividades escolares desde el día 28 de julio hasta el día 03 de agosto de 2009 inclusive;

Por ello y en uso de sus atribuciones, EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA D E C R E T A :

ART.1º.- *Disponer la suspensión de las actividades escolares en todos los niveles del Sistema Educativo Provincial, de los establecimientos educativos públicos de gestión estatal y de gestión privada y escuelas públicas experimentales, a partir del día 28 de julio de 2009 hasta el día 03 de agosto de 2009 inclusive.-*

ART.2º.- *Hacer saber a: Ministerio de Salud; Programa Educación Obligatoria; Programa Educación Superior y Desarrollo Profesional Docente y por su intermedio a: Instituto Superior de Seguridad Pública “Cnel. Juan Pascual Pringles”, Institutos de Formación Docente Continua de San Luis y Villa Mercedes y Universidad de La Punta; Programa Innovación; Programa Capital Humano; Subprograma Educación Secundaria; Subprograma Educación Inicial y Primaria; Subprograma Recursos Humanos Docentes; Área Educación Inicial; Área Educación Privada y por su intermedio a establecimientos educativos públicos de gestión privada; Área Modalidades Especiales; Área Escuelas Experimentales y por su intermedio a las escuelas públicas experimentales; Supervisión General y por su intermedio a Supervisiones Provinciales, Regionales y establecimientos educativos públicos de gestión estatal.-*

ART.3º.- *El presente Decreto será refrendado por la Señora Ministro Secretario de Estado de Educación.-*

ART.4º.- *Comunicar, publicar, dar al registro oficial y archivar.-*

En esta oportunidad por el temor a contagios y ante la suspensión de clases se arbitraron los medios para sostener la continuidad pedagógica, en ese momento el acceso a internet no era tan común, cada escuela fue implementando los medios para hacer llegar las tareas a sus alumnos y avanzar con los contenidos previstos para cada nivel.

Coronavirus marzo 2020

El siglo XXI quedará marcado en la memoria de los habitantes del mundo que se vieron afectados por un virus desconocido que nos limitó al confinamiento total, ante esta incertidumbre y la paralización prácticamente de casi todas las actividades a excepción de las esenciales (personal de salud, de seguridad, transporte, supermercados, etc.) toda la población permaneció encerrada en su casa. En Argentina a partir del Decreto N° 260/ 20 y N° 297/20 se estableció una medida de “aislamiento social, preventivo y obligatorio”, en adelante ASPO desde el 20 de marzo de 2020 hasta el 31 de marzo del corriente año, con el fin de proteger la salud pública. En este panorama la escuela y los alumnos quedaron en un distanciamiento que inmediatamente hubo que dar respuesta y restablecer el vínculo, en algunos casos fue a través de la virtualidad, en otros, por medio de cartillas y cuadernos que se dejaban en diferentes puntos de las localidades, parajes, pueblos. Varias fueron las estrategias que se implementaron, desde conectarse muy temprano en la mañana para poder enviar tareas vía internet, hasta recorrer varios kilómetros para dejar las tareas en las tranqueras, en puestos, en villas, etc. Uso de celulares, whatsApp, grupos con padres, con docentes, con entidades de diferentes tipos, unidos con el propósito de hacer llegar los contenidos escolares a los miles y miles de alumnos que quedaron fuera de las instituciones.

El desafío de cada institución estaba enfocado en brindar solución y crear ambientes de aprendizaje para que el estudiante no perdiera el vínculo con sus docentes, pero fue difícil, muy difícil mantener esa relación escuela-docente-alumno.

Al pasar el tiempo y extenderse el confinamiento muchos fueron los que dejaron de conectarse, salió a luz las falencias en el sistema, la falta de conectividad, la falta de dispositivos electrónicos, la falta de capacitación docente en relación al uso de herramientas tecnológicas.

Todo se presentó en un marco de improvisación que demandó mucho esfuerzo para lograr cierto equilibrio entre la situación estresante que se vivía por el temor y el desconcierto, a no saber qué iba a pasar y el propósito de

lograr los objetivos que cada institución a través de sus docentes se proponía lograr. Se presentaron dificultades al por mayor, los alumnos no entendían las consignas, se desconectaban de los aprendizajes, algunos en todo el año no enviaron tareas a sus docentes.

Otras de las problemáticas fue la carencia de alimentos y asistencia que vivían ciertos sectores más vulnerables de la población, la escuela a través de operativos con directivos y docentes implementaron la modalidad de acercar bolsones con mercadería para enfrentar la difícil situación que vivían algunas familias.

En el caso de las instituciones privadas con estructura para enfrentar la virtualidad y con una población de alumnos en condiciones económicas favorables lograron continuar con sus clases logrando la contención del alumnado.

Otras de las dificultades que se presentó fue la soledad en que se encontraban los alumnos por el confinamiento tan extenso, angustia, ataques de llanto, ira, en otros casos mudez total, pánico, los horarios de rutina se habían modificado drásticamente cambiando el día por la noche, generando insomnio en algunos casos. Toda esta tensión preocupaba a las familias.

Cada vez se extendía más el aislamiento, el Decreto N° 520/20 dio origen al “Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio” en adelante DISPO hasta el 9 de abril de 2020. Así continuó el año atravesado por distintos decretos indicando prohibiciones, modos de conducirse en la sociedad, nuevas costumbres aceptadas por algunos y negadas por otros resistiéndose a acatar estas nuevas modalidades sociales. En agosto a través del DNU 714/2020, el Gobierno permitió, por primera vez en esos meses, “las reuniones sociales de hasta 10 personas en espacios públicos o de acceso público al aire libre. Esta medida generó un poco de alivio permitiendo el reencuentro entre familiares y amigos.

El Decreto N° 167/20 prorrogó la emergencia sanitaria dispuesta por la ley N° 27541 y ampliada por el Decreto N° 260/20 hasta el 31 de diciembre de 2021.

El Decreto N° 235/21 estableció medidas generales de prevención y disposiciones locales y focalizadas de contención, basadas en evidencia científica y en la dinámica epidemiológica que deben cumplir todas las personas con el fin de mitigar la propagación del virus SARS-CoV-2 y su impacto sanitario, hasta el 30 de abril de 2021 inclusive.

Suspensión de clases

RESOLUCIÓN 1482 2020 MINISTERIO DE EDUCACION

Síntesis:

SE ADHIERE - RESOLUCIÓN NACIONAL 108-APN-ME-20 - *suspende el dictado de clases presenciales - niveles inicial primario - secundario - institutos de educación superior - establecimientos educativos de gestión estatal y privada - por 14 días corridos - partir del 16 de marzo del 2020 - centros educativos de educación formal y no formal - guardia docente - coronavirus - covid-19 - ministerio de educación*

Publicación: 16/03/2020- Sanción: 15/03/2020- Organismo: MINISTERIO DE EDUCACION

Situación en la Provincia de San Luis

Resolución N° 36-ME-2020 (act. RESOLU 36/20) se dispuso la suspensión de clases presenciales en la totalidad de los establecimientos educativos de la Provincia de todos los niveles modalidades, cualesquiera tipos de gestión que éstos posean (estatal, privada, social, autogestionada);

Como en pandemias anteriores en el año 2020 no fue la excepción esta vez también se suspendieron las clases en todo el territorio nacional, dejando secuelas en las instituciones escolares, en los docentes, en los alumnos y en la forma de dictar clases. La cuarentena obligatoria y prolongada que propicio hacer uso de educación virtual llevo a referentes del sistema educativo replantearse el papel de la escuela en tiempo de crisis. Lo positivo, lo negativo, las falencias, la falta de capacitación, la falta de previsión frente a esta situación inesperada. El uso de herramientas tecnológicas que en algunos casos jamás se utilizaron, en otros sectores el colectivo docente por años manifestó cierta pasividad a utilizar las nuevas tecnologías de la comunicación, faltaba la determinación para usarlas y aprovechar las aplicaciones para trabajar en el aula.

Toda esta etapa de confinamiento fue marcada por la incertidumbre de no saber como afrontar los desafíos que se presentaban a diario en el ámbito de la educación formal.

Tomando el aporte de Morin (2000:6) quien sostiene que para afrontar la incertidumbre es necesario aprender estrategias para afrontarla, pero no estrategias que supongan que el medio es estable sino estrategias que nos permitan ser capaces de afrontar y modificar lo inesperado a medida que encontramos nuevas informaciones. Así pues, hacer frente a las incertidumbres constituye un punto capital de la enseñanza.

Escuelas rurales: impacto de la suspensión de clases durante la pandemia

Con el fin de garantizar la continuidad del proceso enseñanza y aprendizaje se implementó por Resolución N° 44-ME-2020 (act. RESOLU 44/20) desde el 06 de abril de 2020 y hasta tanto se reanuden las clases bajo la modalidad presencial, la utilización de “Aulas Virtuales” a través de la plataforma “Classroom” en los establecimientos educativos de la Provincia, en todos los niveles obligatorios, modalidades y tipos de gestión;

Una de las instituciones que presentaron mayor dificultades al momento del confinamiento por la pandemia del Covid 19 fueron las escuelas rurales, los docentes interrumpieron de manera estrepitosa el contacto con sus alumnos a días de haber comenzado el ciclo escolar 2020, ¿qué hacer en medio de la dificultad sin los medios necesarios? la realidad de la ruralidad difiere mucho de los centros urbanos. La falta de medios tecnológicos, computadoras, Tablet, baja señal de internet, llevaron a los docentes a implementar diferentes estrategias para dar continuidad al proceso pedagógico, sin embargo más allá de los esfuerzos cursos enteros perdieron la conexión con la escuela y con sus docentes.

Los padres que se acercaron a las escuelas expresaban el descontento por no poder ayudar a sus hijos/as al no contar con los medios necesarios y además por no estar preparados, muchos no terminaron sus estudios secundarios y otros sin finalizar sus estudios primarios, por lo tanto ayudar a sus hijos/as con las tareas escolares era un panorama bastante desalentador.

Los chicos no entendían a sus padres la explicación de consignas, el clima familiar se transformaba en caos, la falta de paciencia, “yo no estudie para esto, usted sabe señorita” “no se” “no puedo ayudarlo” (palabras de padres encuestados). Chicos desconectados del ámbito escolar. En otros casos las madres y los hermanos mayores terminaban haciendo las tareas solo para cumplir pero sin impacto de aprendizaje para los chicos.

La falta de computadoras, en algunos casos falta de teléfonos celulares, familia con cuatro o cinco chicos definitivamente abandonaron las tareas escolares y prefirieron esperar el reintegro a la escuela que por supuesto se extendió más de lo esperado.

Los docentes apelaron a todas las posibilidades, desde el uso de sus teléfonos celulares, correos, comunicarse muy temprano cuando hay mejor señal, acercar las fotocopias hasta los hogares, en algunos casos llegó material del Ministerio de Educación de la Nación que fue entregado a domicilio por los docentes.

Otra de las acciones realizadas fue entregar las bolsas con mercadería a las familias para afrontar la situación que había dejado sin salario a muchos padres y madres durante el confinamiento, aquellos que realizaban changas se vieron imposibilitados de continuar con sus trabajos, así mismo las mujeres que trabajaban en servicio doméstico dejaron de realizar sus tareas habituales.

Volver a clases después de seis meses...

Por Resolución del Consejo Federal de Educación N°364/2020 “Protocolo sobre lineamientos federales para el retorno a clases presenciales en la educación obligatoria y en los institutos superiores”, en la zona rural de la provincia de San Luis el 4 de octubre del 2020 retornaron a clases respetando los protocolos establecidos en la mencionada resolución del CFE. En ese marco legislativo doce escuelas de diferentes parajes y localidades situados en distintos departamentos regresaron a las aulas, teniendo en cuenta que eran lugares con menor número de habitantes y con bajo riesgo de contagio.

En palabras del Ministro de Educación de la Nación, Nicolás Trotta quien manifestó: “Asumimos el desafío del regreso físico a la escuela con una gran responsabilidad por parte del gobierno provincial y nacional. Somos conscientes de la enorme trascendencia de este paso que estamos dando después de seis meses de la suspensión de las clases presenciales. Seguiremos de cerca la situación, abordando la complejidad que debemos transitar y sabiendo que no dudaremos en volver al esquema de clases no presenciales si la situación epidemiológica lo impone”, “Esta vuelta a las aulas está siendo posible gracias al compromiso de cada una y cada uno de los puntanos en la administración de la pandemia”. Trota (2020).

Así se comenzó a regresar a las aulas bajo estrictos cuidados de higiene, distanciamiento, desinfección de ambientes, evitando contacto físico y el uso compartido de materiales y utensilios.

En el departamento Juan Martín de Pueyrredón, las siguientes localidades volvieron a las clases presenciales Chosmes, Salinas del Bebedero, Los Puquios y El Alamito-Charlone.

En el departamento Belgrano: Represa del Carmen, Santa Rosa del Gigante, Las Lagunitas, Bella Estancia y San Pedro.

En el departamento Coronel Pringles, Paso del Rey y Pampa del Tamboreo

En el departamento de Chacabuco: El Tala

Como medida para la promoción de aprendizajes se adoptó la siguiente modalidad: no se promociona automáticamente pero tampoco se repite. La evaluación formativa sostenida a lo largo del proceso permitió realizar devoluciones a estudiantes y familias, acompañar individualmente a las y los estudiantes que presentaban mayores dificultades. Res.N°49ME 2020.

Se eximió a los/as docentes de todos los niveles y modalidades educativas de la Provincia, de la obligación de presentar los informes de evaluación dentro de los plazos previstos por el Calendario Escolar Único para el año 2020, aprobado por Resolución N° 339-ME-2019, ratificada por Decreto N° 49-ME-2020, hasta tanto se reanuden las clases presenciales suspendidas por Resolución N°36-ME-2020 y se determinen las condiciones en que los mismos deberán ser elaborados. Res.N°49 ME 2020.

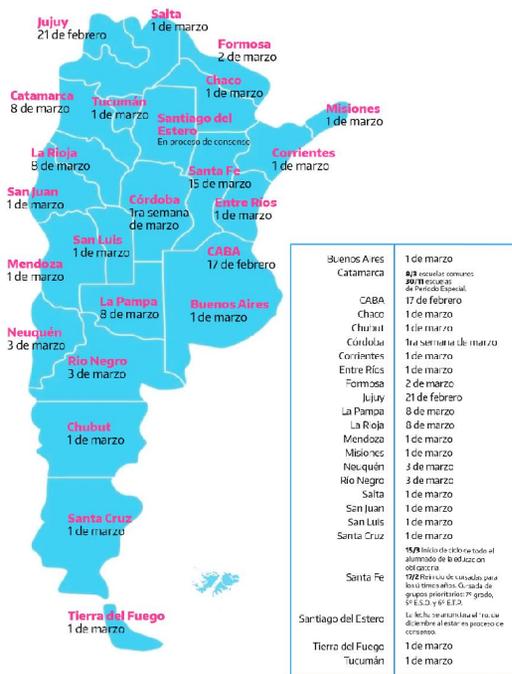
En el caso de los alumnos que estaban terminando el nivel secundario se dispuso aplicar modalidad virtual para la instancia de evaluación, quienes no contaran con dispositivos digitales y conectividad, los equipos directivos debían habilitar la instancia de evaluación presencial, para lo cual se contempló

respetar los protocolos de higiene y salubridad aprobados en el marco de la pandemia por COVID-19.-

Regreso a clase 2021

Finalizando el mes de noviembre de 2020 integrantes del ministerio de educación trabajaban en el cronograma de clases para el siguiente año, En palabras del Ministro de Educación de la Nación “El 2020 fue un año de trabajo intenso, en el que escuelas, docentes y familias sostuvieron un enorme esfuerzo por enseñar y aprender en el marco de la continuidad pedagógica. Los compromisos asumidos para asegurar el regreso seguro a las aulas y sostener políticas escolares, de cuidado y acompañamiento, han sido plasmados en los protocolos, los acuerdos pedagógicos federales y en la inversión destinada a infraestructura escolar. Inversión que se verá incrementada e implica un presupuesto nacional que vuelve a poner a la educación como prioridad. El 2021 nos encuentra preparados. Será un año de fortalecimiento y recuperación de la presencialidad y del presupuesto”, Trotta (2020)

Fecha de inicio del ciclo lectivo 2021 en cada jurisdicción



En febrero de 2021 las autoridades de educación se reúnen con el propósito de organizar el ciclo lectivo escolar entre las prioridades, estaba el sostenimiento de clases presenciales en todos los niveles y modalidades de la educación obligatoria de acuerdo con el nivel de riesgo de los distintos aglomerados urbanos, partidos o departamentos, pueblos o parajes, en el marco de un análisis sanitario y epidemiológico integral que considere los parámetros y procedimientos establecidos en el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 67/2021 y sus modificatorios. CFE N° 386/2021 Art.1 Estaba previsto la vacunación masiva al cuerpo docente de todas las jurisdicciones nacionales.

Grupo 1. i) Personal de dirección y gestión; ii) personal de supervisión e inspección; iii) docentes frente a alumnos y alumnas de Nivel Inicial (incluye ciclo maternal), Nivel Primario, primer ciclo (1°, 2° y 3° grado) y de Educación Especial.

Grupo 2. i) Personal de apoyo a la enseñanza; ii) todo otro personal sin designación docente pero que trabaja en establecimientos educativos de la educación obligatoria en distintas áreas y servicios

(maestranza, administración, servicios técnicos, servicios generales, y equivalentes).

Grupo 3. Docentes frente a alumnos y alumnas de Nivel Primario, segundo ciclo (4° a 6°/7°). d. Grupo 4. Docentes frente a alumnos y alumnas de Nivel Secundario, de Educación Permanente para Jóvenes y Adultos en todos sus niveles e instructores de formación profesional. d.

e. Grupo 5. Docentes y no docentes de institutos de educación superior y universidades. Resolución CFE N° 386/2021 Art.11

Crear el Observatorio del Regreso Presencial a las Aulas en el seno del CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN, el que tendrá por funciones: Seguimiento del proceso de inicio del ciclo lectivo 2021 y del desarrollo de las formas de escolarización que se implementen en las veinticuatro (24) jurisdicciones.

a. Producción y sistematización de información para un mejor desarrollo de las acciones previstas en los marcos normativos federales y planes jurisdiccionales.

b. Seguimiento y monitoreo de los protocolos, planes y acuerdos nacionales, jurisdiccionales o institucionales implementados en el marco del retorno presencial a las aulas, su cumplimiento y sus adecuaciones o modificaciones conforme a la evolución de la situación sanitaria y desarrollo de la continuidad educativa.

c. Difusión de los resultados obtenidos y logros alcanzados en el proceso de retorno presencial a las aulas en el marco de la pandemia por COVID-19.

d. Dicho Observatorio funcionará con la participación de representantes del CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN, las organizaciones sindicales docentes

con representación nacional, el MINISTERIO DE SALUD, el CONSEJO NACIONAL DE CALIDAD EN LA EDUCACIÓN, la DEFENSORÍA NACIONAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES y de otros organismos y sectores que se consideren pertinentes para el cumplimiento de sus funciones, los que serán establecidos en la reglamentación correspondiente. Resolución CFE N° 386/2021 Art.13.

Más allá de todo el esfuerzo realizado para lograr una presencialidad en las aulas a pleno el contexto sanitario provocó que gran parte del ciclo lectivo 2021 fuera interrumpido en diferentes etapas del año, UNICEF recomendaba que los establecimientos escolares fueran lo último en cerrar y lo primero en abrir, según las investigaciones realizadas por este organismo el cierre de las escuelas había causado un daño devastador a nivel mundial afectando los aprendizajes, la protección y el bienestar de niñas niños y adolescentes, con resultados elevados de nivel de estrés, aislamiento, soledad, abandono, tristeza con mayor impacto en los sectores más vulnerables. Sin embargo más allá de la campaña de vacunación, de los protocolos de cuidado y protección las clases fueron suspendidas en el territorio nacional.

Para dar continuidad al ciclo escolar el DNU N° 67/2021 establecía que se habilitaban las clases presenciales de acuerdo a los parámetros de evaluación, estratificación y determinación del nivel de riesgo epidemiológico, en todos los casos se debía seguir pautas de acuerdo a los protocolos debidamente aprobados por las autoridades correspondientes, protocolos dinámicos y sujetos a revisión constante.

En esta oportunidad la estrategia utilizada para volver a las aulas estaba organizado en Burbujas Educativas y según los siguientes criterios:

Día por medio.

De manera alternada. Continua.

Permanente.

La denominación Burbuja Educativa hace referencia al grupo de estudiantes de cada sala, sección, grado, año o división, los/las acompañantes terapéuticos y/o docentes integradores, conformado en función del espacio físico asignado para respetar el distanciamiento recomendado, siendo estos miembros exclusivos de dicha burbuja.

Los equipos directivos y docentes controlaban que se usara tapaboca, barbijo o mascarita, distanciamiento físico, los bancos y pupitres con un distanciamiento interpersonal de un metro y medio (1,5) para estudiantes y disponer distanciamiento físico de dos (2) metros para con los docentes. La ventilación permanente de los ambientes, lavado de manos, rastreo de contactos estrechos en colaboración con vigilancia epidemiológica.

Otra tarea fue educar sobre los modos de saludar, nuevas conductas gestuales y corporales afectivas, modos de toser y estornudar, uso de utensilios o elementos individuales y el cuidado del propio espacio. Quedaba claramente establecido en este protocolo de reintegro a clases que toda persona que presentara síntomas compatibles con Covid 19 estaba exceptuado de asistir

a los establecimientos educativos con el propósito de reducir los riesgos de contagio.

Este regreso a las aulas causó gran estrés en los docentes, padres, personal de maestranza y alumnos por la presión en el cuidado, soportar el frío por mantener las instalaciones abiertas en época invernal y el temor a contagios masivos.

Muchas fueron las familias que perdieron a sus seres queridos en esta pandemia, en varias instituciones educativas los padres y madres de los estudiantes prefirieron que sus hijos continuaran de manera virtual hasta que se redujeran los contagios que hasta ese momento en la Provincia de San Luis eran cada día más, los casos positivos aumentaban y el temor se apoderaba de la ciudadanía.

A partir del 5 de octubre del segundo año de pandemia bajo el decreto 446 ME-2021 se habilita el retorno a la presencialidad plena en todos los establecimientos educativos de todos los niveles, modalidades y tipo de gestión, entendiéndose por presencialidad plena la concurrencia simultánea de todos/as los/as alumnos/as de una misma división en el mismo espacio físico.

Disponer que solo quedará eximido de asistir a cumplir funciones de manera presencial el personal docente y no docente comprendido en los grupos de riesgo, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 10 del Decreto N° 4139-JGM-2021, conforme lo comunicado por Circular N° 09-ME-2021, y mientras no se dicte disposición en contrario. El personal alcanzado por el presente artículo destinará su carga horaria a tareas no presenciales o virtuales que le sean asignadas por el equipo directivo.- Res.446-ME/2021-Art 4° Dispensar de asistir a clases presenciales a niños, niñas y adolescentes comprendidos en los grupos de riesgo definidos por la autoridad sanitaria nacional y/o provincial, que no cuenten con el esquema de vacunación para Covid-19 completo -o que no hayan transcurrido catorce (14) días de recibida la segunda dosis-, lo que deberá ser acreditado ante la institución educativa con la certificación médica correspondiente.- Res.446-ME/2021 Art. 5°.-

Inicio de clases ciclo 2022

Comenzamos el año 2022 con presencialidad plena en todas las escuelas, el 31 de marzo bajo la Resolución 2022-705-APNMS se establecen las siguientes recomendaciones de cuidados generales para la prevención de Covid-19 y otras enfermedades respiratorias. Continuar con el uso de barbijo en los espacios interiores incluyendo los ámbitos laborales educativos, sociales y el transporte público.

Asegurar la ventilación de los ambientes.

Mantener la higiene adecuada y frecuente de manos.

Ante la presencia de síntomas, evitar el contacto con otras personas no acudir a actividades educativas, laborales, sociales, lugares públicos y evitar el uso del transporte público, se deja sin efecto el distanciamiento social de dos metros, se deja sin efecto la aplicación “cuidar”. La provincia de San Luis acata enteramente el decreto nacional.

Con el propósito de recuperar el tiempo perdido durante la suspensión de clases, los aprendizajes no alcanzados, los contenidos no desarrollados, los objetivos propuestos para cada nivel no logrados, el gobierno nacional propone incorporar una hora más de clase a partir del mes de mayo. En palabras del ministro de educación de la nación Jaime Perczyk “son más días, más horas y más aprendizaje para los chicos”, “más y mejores salarios”, “más trabajo para los docentes”, “vamos a impulsar que todas aquellas escuelas que se puedan transformar en jornada completa lo hagan”. Y que ninguna escuela primaria del país tenga menos de 25 horas de clase semanales” además expreso que esta medida será tratada en la próxima reunión del Consejo Federal de Educación a realizarse en Ushuaia. Perczyk J. (2022)

Propuesta del Ministerio de Educación de la Nación

INICIATIVA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Alcances de la hora adicional de clases

1 hora de clase adicional por día

38 días más de clase por año / 230 días en total

Inversión 18.000 millones 80% se destinará a salarios docentes

HORARIOS EN ESTUDIO

Turno Mañana: 7 a 12 o 7.30 a 12.30

Turno tarde: 13 a 18 o de 13.15 a 18.15

86% de los alumnos de primaria tiene cuatro horas diarias de clase

14% jornada completa

4,9 millones alumnos primarios de todo el país



Fuente: <https://www.telam.com.ar/notas/202204/588695-perczyk-clases-alumnos-mas-dias-mas-horas-mas-aprendizaje> Publicado 6 de abril 2022

Conclusión

Podemos observar que a través de los años las diferentes pandemias que afectaron el país indudablemente afectaron la continuidad de clases en las instituciones escolares, los/as docentes enfrentaron la situación tratando de salvar el año escolar, pero en algunos casos no fue posible, tomando palabras de docentes encuestados reconocen “que el tiempo perdido es muy difícil de recuperar, se debe realizar un gran esfuerzo de ambas partes para lograr nivelar los contenidos al regreso a clases” ardua tarea que requiere de compromiso.

Este periodo fuera de las instituciones escolares por razones de fuerza mayor dejo grandes secuelas no solo en los estudiantes sino también en los/las docentes que se vieron recargados en su tarea laboral, generando trastornos de estrés, ansiedad, angustia, impotencia en muchos casos al no contar con las herramientas digitales necesarias para dictar sus clases durante el aislamiento.

En este periodo se reflejó las falencias del sistema, frente a imprevistos como lo sucedido en el año 2020, cursos completos jamás se conectaron, prácticamente desentendidos del sistema escolar, estudiantes que no contaban con un dispositivo en su hogar daban por terminado el ciclo escolar recién comenzado, esa falta de comunicación dejó marcada la brecha digital dominante en los sectores más empobrecidos o más alejados de los centros urbanos. Fue muy notable en la zona rural la falta de conectividad, baja señal de internet, falta de celulares y computadoras. Los docentes arbitraron todos los medios para lograr que sus estudiantes recibieran las tareas, pero en muchos casos sus familiares no lograron acompañarlos y alcanzar los objetivos propuestos desde los equipos docentes.

El hogar se convirtió en escuela, lugar de trabajo, encuentro de toda la familia, coordinar esa convivencia fue un gran desafío.

Ni hablar de la gran masa de docentes que no estaba preparado con el uso de recursos digitales, preparar clases, grabar videos, organizar actos escolares todo de un momento a otro y como único medio la tecnología.

A partir de esta situación resta aprender del camino transitado, los obstáculos, los logros y lo más importante que más allá de todas las dificultades el cuerpo docente siempre encuentra el modo o intenta dar solución a cada inconveniente. Analizar los resultados en materia pedagógica será una asignatura pendiente para preparar estrategias para futuras pandemias.

Para finalizar cito las palabras de una docente rural que hace referencia al tiempo de pandemia, de crisis e incertidumbre en el trabajo docente.

Años en que se detuvo el tiempo

Diciembre 2019, escuchábamos noticias que llegaban desde muy lejos, del otro lado del mundo, pero que en un abrir y cerrar de ojos, se convirtió en nuestra triste realidad, alcanzados por la pandemia covid 19.

Cada hogar se transformó en un universo, uno aislado del otro solo cubiertos por mantos de esperanzas.

Llega la etapa escolar, clases suspendidas...

¡Qué tema! ¡Qué cambios! ¡Qué días aquellos!

Darnos cuenta del valor de la vida.

Darnos cuenta realmente el valor de nuestra vocación.

Buscar estrategias, agotarlas para poder llegar a cada alumno y alumna.

Fue difícil pero no imposible.

Sufrimientos, llantos, de nuestro lado como así también en cada familia.

No se pudo ni se podrá cambiar los roles, la seño es la seño, irremplazable sobre todo por la bendita paciencia y por el inmenso amor hacia la patria, hacia nuestros protagonistas, en la vida de cada docente, nuestros alumnos y alumnas.

Descubrimos la importancia de los dispositivos tecnológicos que siempre han estado al alcance de nuestras manos pero que no le damos el uso correcto, porque a la hora de usarlo para las plataformas educativas para poder llevar a cabo las clases virtuales, la mayoría de las familias se vieron atrapadas en un callejón sin salidas, etiquetándose: “no puedo”, “no sé” o simplemente excusas que sólo perjudicaron a sus hijos e hijas a la hora de cumplir con las tareas, ya que no eran guiados.

2020-2021 años en que se detuvo el tiempo. (Hermosa canción de Pimpinela) tal cual. 2022 año de recuperar a mil los contenidos no asimilados. Triste pero real, ese tiempo no lo recuperamos más, aunque pongamos el turbo.

Conclusión y comprobado, familia comprometida que acompaña a sus hijos e hijas en el proceso de enseñanza aprendizaje en cualquier situación que se presentase es el que saldrá adelante, el alumno o alumna logrará las metas propuestas, sea en la escuela que sea y sea en la modalidad que existiera.

En esta etapa que nos tocó vivir me permití soñar despierta... ¿qué sueño?

con escuelas modernas, de aulas amplias, adecuadas para que en cada mesa de cada niño y niña haya un dispositivo, en la pared una pantalla, en otro sector un proyector, sin sacar los pizarrones porque todo suma, aunque ya las tizas son reemplazadas por fibrones, las huellas que dejaron en esas manos son sinónimo de trayectoria, de experiencias de la vieja escuela y que con orgullo y respeto nos adaptamos y nos actualizamos para decir “presente” en esta nueva etapa.

Las palabras de esta colega me emocionan hasta las lágrimas, conocer su esfuerzo y dedicación, dictar sus clases con mínimos recursos, buscar opciones para que cada estudiante reciba los contenidos seleccionados como objetivo de aprendizaje son actos de solidaridad y compromiso, son actos dignos de destacar y homenajear en ella a todos/as los/las docentes rurales que hacen patria en diferentes regiones de nuestro país, por su labor y esfuerzo en superar las circunstancias, mi mayor respeto y admiración.

Bibliografía

Aguiar, B. (2017) «Representaciones de la muerte en los textos escolares de principios del siglo XX», en Pineau, Pablo; Serra, María Silvia y Southwell, Myriam (eds.), La educación de las sensibilidades en la Argentina moderna. Estudios sobre estética escolar II, Buenos Aires, Teseo, pp. 49-62.

Argentina.gob.ar <https://www.argentina.gob.ar/noticias/san-luis-vuelte-clases-presenciales>

Boletín Oficial N° 34.334 - Primera Sección (Suplemento) 7 Viernes 20 de marzo de 2020-<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/243058/20210416>.

Cammarotta, A. (2011) «El cuidado de la salud de los escolares en la provincia de Buenos Aires durante el primer peronismo (1946-1955). Las libretas sanitarias, las fichas salud y las cédulas escolares», en Propuesta Educativa, año 20, no 35, junio, pp. 113- 120

Dussel I. [et al.]; compilado por Inés Dussel ; Patricia Ferrante ; Darío Pulfer. - 1a ed . Pensar la educación en tiempos de pandemia: entre la emergencia, el compromiso y la espera- Ciudad Autónoma de Buenos Aires : UNIPE: Editorial Universitaria, 2020. Libro digital, PDF.

El monitor de la Educación Común Órgano del Consejo Nacional de Educación- N°551 Bs.As. Noviembre 1918.

Decreto N° 2835 - Virus Influenza (H1N1) Ministerio de Educación San Luis- Julio 2009

Morin E., López Ospina G., Vallejo Gómez N. Cátedra Itinerante UNESCO para el Pensamiento Complejo “Reflexión sobre los siete saberes necesarios para la educación del futuro” 2000

Protocolo para el dictado de clases presenciales en la educación obligatoria- Ministerio Educación de la provincia de San Luis-San Luis Argentina -2021

Protocolo de cumplimientos mínimos de resguardos covid-19 (<https://www.sanluis.gov.ar/wp-content/uploads/protocolo-de-cumplimientos-minimos-de-resguardo.pdf>).

Resolución del Consejo Federal de Educación N° 364/2020 “Protocolo marco y lineamientos federales para el retorno a clases presenciales en la educación.

obligatoria y en los institutos superiores”. Ministerio de Educación de la Nación- Bs.As. Argentina- 2020

Resolución del Consejo Federal de Educación- CFE N° 386/2021 Ministerio de Educación de la Nación- Bs.As. Argentina- 2021

Resolución N° 36-ME-2020-Ministerio educación de la provincia de San Luis-San Luis Argentina -2020

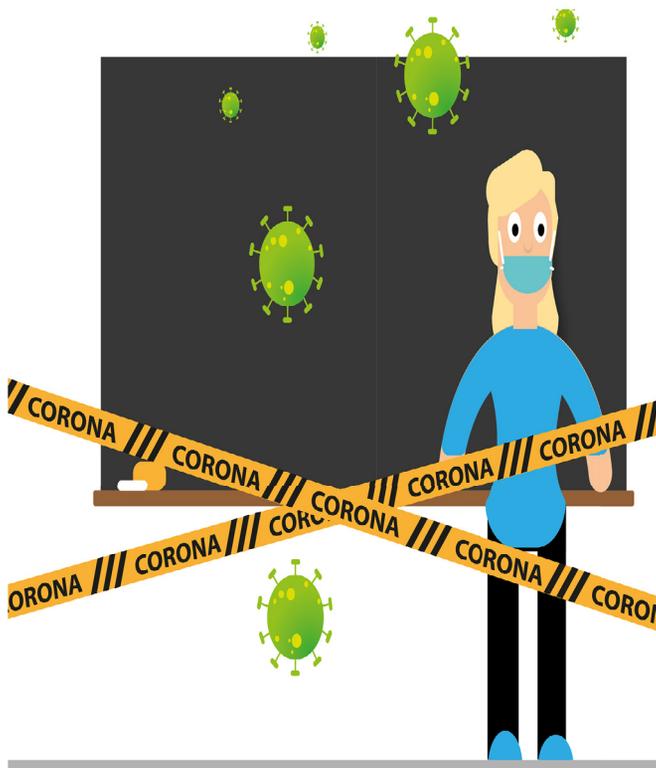
Resolución N° 49-ME-2020-Ministerio educación de la provincia de San Luis-San Luis Argentina -2020

Resolución N° 446-ME-2020-Ministerio educación de la provincia de San Luis-San Luis Argentina -2021

Resolución -N° 705 2022-APNMS-Ministerio de Salud

Telam <https://www.telam.com.ar/notas/202204/588695-perczyk-clases-alumnos-mas-dias-mas-horas-mas-aprendizaje>.

Unicef-<https://www.unicef.org/argentina/articulos/posici%C3%B3n-frente-al-regreso-de-clases-presenciales-en-2021>



Fuente:

[https://www.google.com/imgres?imgurl=https%3A%2F%2Fwww.evidencia.org%2Fpublic%2Fjournals%2F1%2Farticle_6916_cover_es_ES.png&imgrefurl=https%3A%2F%2Fwww.evidencia.org.ar%2Findex.php%2FEvidencia%2Farticle%2Fview%2F6916&tbnid=g58qzB4o5l9QJM&vet=12ahUKEwiZ0Nnvl8v3AhUEB7kGHAlDc6MQMyg1egQIARAh..i&docid=kREZsqH3gAaoUM&w=1920&h=1484&q=imagenes%20de%20escuelas%20en%20pandemia&ved=2ahUKEwiZ0Nnvl8v3AhUEB7kGHAlDc6MQMyg1egQIARAh\(01/05/2022- 18 hs\)](https://www.google.com/imgres?imgurl=https%3A%2F%2Fwww.evidencia.org%2Fpublic%2Fjournals%2F1%2Farticle_6916_cover_es_ES.png&imgrefurl=https%3A%2F%2Fwww.evidencia.org.ar%2Findex.php%2FEvidencia%2Farticle%2Fview%2F6916&tbnid=g58qzB4o5l9QJM&vet=12ahUKEwiZ0Nnvl8v3AhUEB7kGHAlDc6MQMyg1egQIARAh..i&docid=kREZsqH3gAaoUM&w=1920&h=1484&q=imagenes%20de%20escuelas%20en%20pandemia&ved=2ahUKEwiZ0Nnvl8v3AhUEB7kGHAlDc6MQMyg1egQIARAh(01/05/2022- 18 hs))

La Escuela: ¿A Qué Debe Responder?

Gustavo Federico Chavero⁴
gfchavero17@gmail.com
Facultad de Ciencias Humanas
UNSL

Política, planificación e inclusión escolar

Se inicia este artículo reconociendo a partir de la experiencia laboral docente de más de una década en escuelas de la provincia de San Luis, que la relación entre los discursos de políticas educativas, sus leyes y lo que acontece en las prácticas escolares, evidencia una importante escisión que imposibilita avanzar hacia prácticas escolares genuinas y significativas para sus destinatarias-os directas-os: las-os estudiantes.

Lo anterior, moviliza hoy a revisar desde el proyecto educativo nacional, expreso en la Ley de Educación Nacional N° 26.206, y todos los niveles del sistema educativo argentino que proponen programas y proyectos para llegar a sus destinatarias y destinatarios, sin embargo, la realidad aun demuestra que entre el discurso político y su concreción en la práctica escolar, es evidente una invisibilización de aquello que portan en sus trayectorias de vida, niñas, niños, adolescentes, esto es parte de una obligación escolar que demanda planificaciones docentes que responden más a un trámite burocrático a ser entregado en tiempo y forma a la autoridad para su supervisión, que a prácticas planificadoras que hagan visible un vínculo pedagógico institucional y áulico a partir de un curriculum vivo y situado. Se considera que la planificación debe responder a un proceso que propicie la visibilización de todas y todos en sus singularidades. Sin embargo, se observa en la práctica que aún se responde a un modelo pedagógico estandarizado (sancionador), esto debería movilizarnos a ser responsables de un cambio evidente y urgente.

Avanzando con esta línea de pensamiento, se recupera el aporte de (Freire,1970 como se citó en Fernández Pais y Rogovsky, 2021), dónde pondera el valor de la palabra:

El “universo vocabular” es el conjunto de palabras o el lenguaje con el que los sujetos interpretan el mundo; contiene los temas y problemas que son más significativos para los educandos, y que tienen relación con los temas preponderantes en una época. En este sentido, la educación popular o liberadora debe provenir

4 Gustavo Federico Chavero. Profesor de Nivel Secundario; Profesor Adjunto Responsable de la cátedra “Planeamiento Educacional” y otras; Integrante de Proyecto de Investigación PROIPRO 04-2920 “Instituciones Educativas: reconfiguración de estructuras y procesos actuales”; Codirector del Proyecto de Investigación PROICO O4-3020 “Prácticas pedagógicas decoloniales y su impacto en las territorialidades, las espiritualidades y las subjetividades”; Codirector del Proyecto de Extensión de Interés Social (PEIS) “Educación secundaria rural y juventudes en San Luis”, Facultad de Ciencias Humanas. UNSL. Contacto: gfchavero17@gmail.com

del reconocimiento del universo vocabular de los grupos (p. 11).

Evidentemente, el autor invita a reflexionar acerca de todo aquello que queda fuera del curriculum escolar, esos saberes propios de niños/as, adolescentes, jóvenes que transitan las aulas, saberes adquiridos en su relación con y en el mundo, saberes genuinos y extraescolares, su universo vocabular es invisibilizado por prácticas escolares prediseñadas y delineadas desde la relación saber-poder, yo-tu, activo-pasivo.

Se considera que es posible hacer visible la palabra de todas y todos, planificar la tarea docente con acciones que propicien una educación inclusiva; simplemente y sin mediar prescripciones pedagógicas, intentando establecer un diálogo donde se visibilicen los universos vocabulares, donde la acción y reflexión habiliten el encuentro entre saberes cotidianos y saberes escolares.

La mayoría de las/os educadoras/es, han intentado alguna vez motivar a sus estudiantes a creer que frente a los problemas del mundo (políticos, sociales, económicos, ambientales, etc.), deben avanzar y NO dejar de expresar sus ideas con sus propias palabras, respetando otras posiciones, más allá de lo prescriptivo, normativo y colonial del discurso educativo oficial. En esta línea de pensamiento pedagógico crítico y transformador, Freire (1990) dice:

(...) el estudiante deber ser crítico y comprometido, riguroso hacia la verdad. Esto no significa que su análisis deba alcanzar un perfil definido o definitivo de la realidad social, porque entre otras causas, para que la realidad exista, debe estar sujeta al devenir. Esta actitud vigilante caracteriza al estudiante crítico, al estudiante que no se contenta con apariencias engañosas. El sabe bien que el conocimiento no es algo dado o acabado, sino un proceso social que exige la acción transformadora de los seres humanos en el mundo. Por esta razón no puede aceptar que el acto de conocimiento surja de una simple narración de la realidad, y menos aún —y esto es lo peor— que surja de proclamar que lo que existe es lo que debe existir. Por el contrario, quiere transformar la realidad para que lo que está sucediendo de una manera determinada empiece a suceder de otro modo. (p.159)

Sistema Educativo, sociedad, instituciones educativas, actores escolares, familias, atravesadas-os por una pedagogía latinoamericana liberadora, donde se impliquen mutuamente decisiones políticas, realidades educativas y sus prácticas cotidianas, de manera descendente y ascendente, en búsqueda de educar a una sociedad en permanente transformación y sin invisibilizar a nadie, esto es lo que se desea.

Los cambios son necesarios, la crítica es necesaria, lo establecido debe ser cuestionado si NO funciona, se debe transformar la realidad y hoy más que nunca estamos atravesadas/os por una pandemia mundial que nos ha golpeado muy fuerte, donde se ha evidenciado que las estructuras de dominación no pudieron sostener los efectos nocivos de un virus que hace más de dos años sigue afectando y, sin embargo, desde el rol docente se sigue pensando y propo-

niendo opciones para continuar enseñando. No ha sido fácil, pero se puede sobrellevar la situación y alentar a las nuevas generaciones a realizar sus propias lecturas genuinas y singulares del mundo con todo lo adverso y todo lo hermoso que queda en él.

Actualmente como miembro del proyecto de investigación: PROIPRO 04-2920 “Instituciones Educativas: reconfiguración de estructuras y procesos actuales”, dirigido por la Dra. Torres Rojas, Miriam Roxana, en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis, puedo mencionar, que ha sido muy significativo el trabajo exploratorio con algunas escuelas de la provincia de San Luis atendiendo a sus prácticas esenciales, dónde se analizan situaciones que relatan sus protagonistas, lo que motiva la reflexión y convocatoria a “ocuparse” de lo que realmente está ocurriendo. Se identifican problemas y necesidades, reconociéndose también fortalezas que, en diálogo e intercambio institucional, posibilitaría la elaboración de proyectos de cambios. Explorar, identificar, analizar lo que acontece en las instituciones educativas, posibilita retroalimentarlas, es decir, directivos, docentes, estudiantes y padres, “piensan en grupo” las mejoras necesarias hoy.

Esta experiencia en la actualidad es todo un desafío porque las instituciones educativas, en este caso escuelas, están “vulnerables”, hace más de dos años la pandemia de Covid 19 sorprendió negativamente al mundo y a nuestro interés, impactó bruscamente la cotidianeidad escolar, por ello, el esfuerzo a invertir, debe ser mayor.

Conversando con algunas-os colegas, estamos convencidos-as de que se debe ir más allá de la preocupación evidente en el discurso político cargado de buenas intenciones, y generar cambios situados con un monitoreo permanente de lo que se va realizando, tomando como indicador esencial la inclusión educativa de todas y todos las-os estudiantes en las escuelas.

Es muy fuerte la relación que se puede percibir cuando se las sitúa en un contexto determinado (escuela), y todo lo que ella involucra. Lo esperable es que la institución escuela evidencie prácticas en el marco de un proyecto institucional como horizonte a alcanzar, sin embargo, y por experiencia docente, esto no sucede así. Se evidencian fuertes debilidades que deben ser consideradas para generar los cambios necesarios a fin de la educación de las nuevas generaciones.

La autora Baeza (2005) dice:

Las realidades educativas de nuestra época obligan a la educación y por tanto al aprendizaje a cuestionar supuestos básicos de sus fundamentos y estilos de gestión e intervención. Obliga a un trabajo en red amplio, más cercano a la idea de cooperación/colaboración/solidaridad, en el que tal vez no hemos sido formados, pero lo vamos construyendo día a día. Hoy son las redes las que se constituyen en espacios de reflexión y acción, permitiendo la sinergia de los esfuerzos individuales y grupales (p.30).

Esta cita expresa lo que debería ser (lo deseable) para el trabajo cotidiano

de las instituciones educativas. Sin embargo, se observa en general que los discursos de política educativa van por un lado y la realidad cotidiana por otro.

Los proyectos institucionales hoy (en su mayoría) responden al mandato burocrático de instancias ministeriales, por ello, como adultos debemos “despertar” y “revisar” lo que se hace con las nuevas generaciones: las/os estudiantes siguen pasando por la escuela primaria y secundaria en el marco de proyectos normativos y un currículum agotado. Se están formando con proyectos que NO las-os involucran como sujetos del siglo XXI, sino como sujetos del siglo pasado.

En las escuelas hay carpetas con programas temáticos de las-os profesoras-es y maestras-os, planificaciones aisladas, sin ningún tipo de evaluación. Esto significaría que: no hay proyecto de escuela actualizado que contemple a las nuevas generaciones que se están educando. Se debe “pensar” en lo que está sucediendo en las escuelas, nos “preocupa” que las/os estudiantes ya no quieren estudiar, sin embargo, se continúa trabajando con propuestas agotadas.

Simplemente nos preocupamos..., NO NOS ESTAMOS OCUPANDO DE LOS PROBLEMAS, esto sería lo que realmente provocaría verdaderos cambios en las prácticas: OCUPARNOS.

Continúa la autora Baeza (2005): “(...) en el presente parecen convivir tres siglos: organizaciones escolares ancladas en el siglo XIX, maestros que enseñan con la modalidad del siglo XX y alumnos que pertenecen sin duda al siglo XXI” (p. 22).

Con fundamento en prácticas docentes cotidianas, se observa en general, una evidente desarticulación entre los discursos políticos plasmados en las leyes y lo que realmente acontece en las practicas institucionales. Esto se recupera como crítica constructiva que permite asumir que, si bien las leyes expresan claramente el “derecho a la educación”, se deberían revisar los modos en que las decisiones nacionales de política educativa se traducen en cada provincia y en un nivel de mayor concreción, en las instituciones educativas. Con experiencia de asesoramiento pedagógico en un número importante de instituciones educativas de la provincia de San Luis, se argumenta que las leyes se asumen, pero, en lo cotidiano cada uno hace lo que puede debido a la falta de recursos necesarios (entre otras cosas), para que la decisión política plasmada en la ley se refleje en las acciones.

Los discursos políticos expresados en las leyes de educación, por ejemplo, la Ley de Educación Nacional 26.206, deben verse reflejados en las practicas escolares y áulicas, sin embargo, y de acuerdo a la experiencia, sucede algo diferente:

- No hay relación entre la LEN y el Proyecto Educativo Institucional (PEI), que responda a las nuevas generaciones de estudiantes;
- No hay relación entre la LEN y el Proyecto Curricular Institucional (PCI), que responda a modelos pedagógicos significativos para las nuevas generaciones de estudiantes;
- Se responde a mandatos burocráticos ministeriales a fin de cumplir con papeles y formalidades, pero no se está pensando colectivamente

- respecto a las escuelas y la educación que proponen;
- No hay trabajo en redes, el trabajo es individual-desconectado de proyectos generales;
 - No hay reflexión y revisión de prácticas institucionales;
 - Existe mucha resistencia al cambio.
 - No se dispone de los recursos necesarios para acompañar los avances tecnológicos;
 - Es evidente y expresa una total desactualización profesional.

Como se puede leer, estas son algunas de las grandes debilidades de las cuales como adultos NO nos estamos ocupando. NO aprovechamos la capacidad de “pensar” para generar cambios en virtud de alcanzar las transformaciones necesarias para poder educar a las nuevas generaciones.

Cuando la relación entre la escuela y la propuesta de política educativa se vinculan asumiendo que lo central es reorientar y fortalecer las trayectorias escolares de las-os estudiantes, significa que se reconocen en la planificación y gestión de las propuestas como sujetos pedagógicos con plena participación activa. Conocen la propuesta de la política educativa, se apropiaron de sus intenciones y responden con una gestión correcta de los recursos provistos por el Estado. No hay desviaciones, todo es pensado y repensado. Se valora lo que la propuesta de la política educativa propone porque fortalece y propicia mejoras permanentes.

El Estado continúa decidiendo y acercando a las escuelas políticas educativas a partir de la actualización de diagnósticos jurisdiccionales y demandas de la sociedad.

Educación para todas y todos, exige que el Estado en la implementación de las políticas educativas, desde el discurso a la acción concreta, deba planificar y gestionar todos los recursos necesarios con el objetivo de reducir posibles obstáculos que impidan el acceso a la educación de determinado sector de la sociedad. Debe garantizar tanto en el discurso político como en cada situación particular, más allá de su contexto inmediato: acceso a la educación, a poseer educación, a ejercer educación, a ampliar educación y a transmitir educación y, por ende, las escuelas deben asumir estos mandatos y dirigir sus prácticas cotidianas hacia ese horizonte que incluye y fortalece principalmente a las trayectorias educativas y escolares de las-os estudiantes. El sujeto pedagógico se aleja de aquel formato educativo y escolar homogéneo tradicional que exige responder a formas estandarizadas de ser y actuar bajo ciertas condiciones. Este sujeto aprende, reflexiona, acciona y comparte desde otro lugar..., el de la posibilidad e inclusión. Todas-os son parte de una compleja situación que NO exige desde un formato establecido previamente, sino que cada espacio es pensado y redefinido durante todo el proceso de intercambio y creación democrática. Este sujeto es capaz de superar obstáculos presentes en sus trayectorias educativas y escolares, obstáculos evidentes por NO “encajar” en el molde formal estándar. Todo lo contrario, encuentra en dispositivos pedagógicos como los programas y proyectos educativos (propuestas de la política

educativa), situaciones que proponen pensar-se desde la inclusión y acceso a una educación de calidad.

Propiciar inclusión e igualdad alienta a los sujetos de la educación, avanzar hacia la superación de ciertas estructuras formales que excluyen porque NO aceptan desviaciones en el ritmo de estudio o NO aprendieron lo mismo que el resto. El sujeto aprende desde la experiencia de ser y sentirse parte de algo que se va definiendo en su proceso y que convoca a todas-os desde sus trayectorias, las cuales son orientadas, encauzadas, desde la igualdad, accediendo a conocimientos que son propios de propuestas educativas que articulan recursos disponibles y acciones educativas-escolares a fin de posibilitar el regreso a la escuela de sujetos portadores de experiencias valiosas y a ser consideradas.

Torres (2000), expresa una interesante síntesis sobre esta relación que tiende a una Educación para todas-os, desde la vinculación adecuada entre políticas educativas y las prácticas escolares:

La única posibilidad de asegurar educación para todos es pensando de otro modo, desde otras lógicas, desde un nuevo sentido común que integre educación y política, educación y economía, educación y cultura, educación y ciudadanía, política educativa y política social, cambio educativo desde abajo y cambio educativo desde arriba, lo local, lo nacional y lo global. La Educación para Todos sólo es posible desde una visión genuinamente ampliada y renovada de lo educativo, que vuelva a confiar e invertir en la gente, en sus capacidades y potencialidades, en el desarrollo y sincronización de los recursos y los esfuerzos de toda la sociedad en el empeño común por hacer de la educación una necesidad y una tarea de todos (pp. 82-83).

Lo anterior puede suceder, si se produce un corrimiento que trascienda los discursos marcados por la sola “preocupación” (buenas intenciones), en contraste, con una genuina intervención que implica “ocuparse” de las problemáticas prioritarias de las instituciones educativas y sus actores.

La realidad escolar: algunas expresiones

A continuación, se recupera la hipótesis de trabajo del proyecto de investigación PROIPRO mencionado en el punto anterior:

Las instituciones han cambiado a partir de la Ley N° 26.206 y su impacto en la provincia ha sido concurrente con la diversificación de las instituciones educativas, movilizandolas sus estructuras y procesos organizacionales, cambiando saberes y sujetos de la educación.

Hipótesis que invita en esta experiencia institucional concreta a indagar y responder lo siguiente:

¿Cómo son y funcionan esas prácticas que acontecen en la realidad concreta de la escuela, del aula, posibilitando el encuentro entre sus actores más allá o más acá de lo planificado?

La institución involucrada es un colegio público de la provincia de San Luis de Nivel Secundario. Este colegio alberga aproximadamente 1.000 estudiantes distribuidos en turno mañana y tarde. El equipo directivo este conformado por una directora (el cargo de vicedirectora vacante por jubilación); 2 secretarías

administrativas; 6 preceptoras-es; aproximadamente 80 docentes y personal de maestranza.

A fines de organización textual se presentan tres ejes organizadores:

- a) Planificación vs. Improvisación;
- b) Estudiantes y su lugar en la escuela, y
- c) Registro escrito de lo que “debe ser” en relación con lo que realmente “es”.

a) Planificación vs. Improvisación:

Desde lo discursivo en el colegio las-os docentes y directivos están de acuerdo que la planificación tiene que ver con un instrumento estratégico que orienta la organización de las prácticas escolares. Al respecto recupero el aporte teórico de Fratín (2011):

Cuando se habla de planificación, generalmente se asocia a la idea de organizar, ordenar, coordinar, prever (...). Si se profundiza algo más en este concepto, queda claro que la idea central que aparece es la de fijar cursos de acción para alcanzar determinados objetivos, mediante el uso eficiente de los medios. El propósito es hacer que ocurran ciertos acontecimientos que de otro modo no habrían ocurrido, o de crear alternativas para la resolución de determinados problemas (...). La planificación no puede limitarse a la pura racionalidad para transformar una situación. Hay que accionar sobre una realidad siempre compleja (...). La planificación es letra muerta, es un trabajo inútil, si no existe la voluntad política de realizar lo que se planifica (pp. 7-8).

Se evidencia una gran preocupación docente respecto de la inconsistencia que ocurre entre lo que se dice y lo que se hace, es decir, en el colegio reconocen la importancia de planificar la tarea en los términos planteados por la autora Fratín, sin embargo, en la práctica concreta las cosas suceden de otra manera. Es por esto, que conversando informalmente con colegas han expresado que “*presentan las planificaciones a las autoridades escolares por obligación y respeto a normativas establecidas*”. Es decir, hay un reconocimiento de que se planifica desde lo que “debe ser”.

Continuando con otras voces de pasillo se evidencian algunas cuestiones interesantes: si bien se responde al mandato, la mayoría de las-os docentes frente a sus grupos de estudiantes dan lugar a las relaciones desde lo que se va presentando.

Aclaración: las-as docentes llegan a la institución, firman la asistencia, ingresan al aula y cumplen con los tres momentos básicos de toda clase (inicio – desarrollo – cierre). La-el docente debe presentar la clase, desarrollar el tema y dar un cierre donde las/os estudiantes den cuenta de lo aprendido (esto sería lo esperado). Sin embargo, con el grupo de docentes que se pudo conversar para obtener información sobre la pregunta eje de esta experiencia, emerge lo siguiente como altamente significativo: *lo que acontece en las aulas se aleja del “deber ser” y se percibe cierto temor de expresar que lo que sucedía realmente se alejaba de lo esperado.*

Es muy fuerte la impronta de lo que “debe ser”, de modo que la información

brindada en las diferentes expresiones refleja cierto cuidado de no decir algo que no fuese correcto o que muestre un modo de trabajo diferente con las-os estudiantes. En síntesis, se interpreta que hay temor a mencionar que en las aulas se “improvisa”. En este colegio hablar de improvisación es “mala palabra”, el docente que improvisa en el imaginario social-institucional lo hace porque “no sabe enseñar” o “no está seguro de los saberes que debe transmitir a sus estudiantes”.

El concepto de improvisación puede entenderse y asumirse desde otro lugar más allá de lo prescripto. Existe una concepción agotada de lo que implica la improvisación y es intención poder echar a andar otra idea al respecto.

Sztulwark (2011) expresa:

El factor improvisación. La propia situación está dada por una sensibilidad para producir el encuentro entre los fragmentos, a partir de un cruce mínimo, casi azaroso. Una observación mínima de la docente, una pregunta a tiempo, algún gesto de confianza que habilita a los chicos a la palabra del otro. Y del otro lado una disposición a contar y a confiar ante ese gesto mínimo, y hasta de “cuidar” a la docente evidentemente perpleja. Y todo esto es posible solo en la mayor de las improvisaciones por parte de los involucrados en esa situación (p. 16).

Por lo anterior, se interpreta que realmente en la institución suceden y se camuflan “situaciones de improvisación” en términos de Sztulwark, donde realmente las-os docentes logran generar ciertos vínculos con las-os estudiantes y es a partir de estas situaciones que las cosas suceden más allá o más acá de lo planificado.

En las aulas y aunque para muchos este mal, “los docentes improvisan”, es decir, las clases se hacen posibles a partir de aquellas cosas que escapan a lo escolar establecido y permitido. Se recupera como ejemplo una docente que expresó “*que pudo dar sus clases porque al inicio de cada una de ellas daba la posibilidad de hablar con sus alumnos de algún tema de interés para ellos. Una vez que la clase se relajaba aprovechábamos en lo posible de relacionar contenidos a enseñar con el tema de interés conversado*”. Esto fue aceptado y compartido en el colegio por varias-os colegas que de una u otra manera intentan acercarse a las-os estudiantes para generar vínculos reales, provocar nuevos sentidos, hacer que las cosas sucedan entre los fragmentos.

Otras-os docentes se niegan totalmente a hablar de improvisación o dar lugar a que en las clases se realice otra cosa que no sea lo planificado.

En este punto de análisis puedo visualizar con claridad que no obstante de manera “inconsciente” o “consciente camuflada” en el colegio (aula) las cosas suceden porque reconocemos que lo que surge desde otro lugar que no es lo pautado, nos brinda la posibilidad de encuentro con otras-os.

Sztulwark (2011) dice que: “La improvisación es una potencia, y como tal vale si se hace acto” (p.16). Se agrega otra situación de improvisación que permitió generar un clima de trabajo con las-os estudiantes donde se pudo “romper el hielo”, “superar tensiones”, “enfrentar diferencias”, “hablar de otras cosas”, “lograr motivaciones”, “sentir satisfacción como docente”, etc.

Una docente relata la siguiente situación:

Sucedió que desde el inicio del ciclo lectivo el clima áulico no era el mejor, esto evidenció que yo esperaba “otro clima”. Inicié como siempre presentándome, preguntando nombres, realizando preguntas de aproximación. A todo esto, en un rincón del aula, una estudiante interviene con tono de enojo, preocupación y dice: “Profesora yo estoy embarazada y sé que los padres de muchas de mis compañeras van a venir a pedir a la directora que me saquen... usted puede decirles a esas compañeras que no lo hagan”. Silencio de por medio, miradas, asombro, incertidumbre, confusión, indiferencia, temor, son algunas de las cosas que pude percibir rápidamente en los alumnos. La miradas de repente se focalizaron en mí en espera de respuestas y se me ocurrió decirle a la alumna y en general a todo el grupo: “así como su compañera expresó lo que siente sería bueno que a lo largo del año cada uno de ustedes pueda expresarse con total libertad ante cualquier circunstancia, si bien soy la profesora que debe enseñarles temas específicos de la materia, también podemos lograr acuerdos y resolver situaciones que nos preocupan y que nos impedirá trabajar como un grupo si no se resuelven. Hoy es la compañera la que este pidiéndonos que la acompañemos en esta situación, ella está reconociéndonos como parte de su vida, creo que debemos valorar lo que ella está solicitando para poder cuidarla desde cada lugar que ocupamos”. Por supuesto, la conversación continúa un rato más, pero pude percibir el alto significado que presentó esa situación, no solo pude acercarme desde otro lugar como docente, sino que los alumnos pudieron relajarse, vincularse desde algo no pensado, solo surgió. Pude reconocer la importancia de atender a estas cuestiones que dan lugar a modos de trabajo diferentes y con gran valor educativo si se da lugar a verdaderas situaciones de construcción con otros. No era lo que en realidad estaba planificado para la clase de presentación, sin embargo, percibí un gran avance en la posibilidad de generar un vínculo con los alumnos. “Me sentí relajada sin necesidad de acudir a lo reglamentado en el colegio ante estas situaciones”.

Situación que mereció poner en acto la improvisación más allá de lo planificado. Creo oportuno (para cerrar este punto de análisis) recuperar el siguiente aporte teórico de Duschatzky (2008) en relación al verdadero significado de la improvisación:

Prepararse para improvisar se asemeja más a un entrenamiento para la lucha, en que el luchador va incorporando los recursos que luego, casi sin pensar, tendrá a mano a la hora del combate.

La improvisación consiste en hacer que esa materia viviente dispersa en signos deshilvanados e indescifrables se conjugue en la elaboración de conceptos, ideas, prácticas cuyo valor radica en la producción de experiencias de invención.

(...) Entrenar la improvisación sugiere probar nuestra capacidad de leer las situaciones sin guiones previos.

Esto párrafos permiten ir más allá de lo conocido y explorar que sucede

cuando empezamos a entrenar/nos en la improvisación donde lo planificado ya no sea la panacea y lo único que posibilite hacer escuela... ese hacer escuela que no responde a lo que verdaderamente sucede en la cotidianidad de los grupos. Esto significaría un cambio conceptual y metodológico respecto de planificar atendiendo a estructuras rígidas y avanzar a la flexibilidad de las propuestas que permitan asumir la incertidumbre y lo contingente que presenta la complejidad de una institución educativa en sus entramados cotidianos.

b) Estudiantes y su lugar en la escuela:

En este punto del artículo es oportuno partir de la siguiente afirmación de un docente: *“En mis clases las cosas no funcionan si debo seguir las pautas establecidas en las reglamentaciones”*.

Partir de esta afirmación significa posicionarse en el análisis de lo que ocurre particularmente en las clases donde se sigue trabajando con la nostalgia de lo que fue y que debería volver a suceder para salvarnos.

La pregunta de interés en esta experiencia, ha posibilitado dar “lugar y voz” a algunas cuestiones que suceden pero que no deben ser “blanqueadas” porque se aleja de lo correcto, del “deber ser”. Sin embargo, las cosas suceden y el objetivo es poder avanzar en capitalizar (todo lo que se pueda) aquello que no está pautado, pensando en que es posible generar nuevas formas de encuentros con los demás actores escolares.

Si bien se deben respetar las normativas institucionales la experiencia exige a las-os docentes otorgar a sus estudiantes un lugar más allá de lo establecido, es decir, ellas-os ya no esperan dispuestos a ser considerados como receptoras-es pasivas-os y sumisas-os ante quienes poseen el saber. ¡De ninguna manera!, en el aula espera un grupo cargado de multiplicidades dónde “vale” lo heterogéneo por sobre la supuesta homogeneidad que debería acontecer según cuenta la historia.

Al respecto Duschatzky (2011) dice que:

La escuela era el lugar del saber, del examen, del ejercicio de autoridad, de la socialización, de la disciplina, de los ritos, de las consignas. No obstante, no era necesario dar cuenta de sus atributos cada vez que nos referíamos a ella, con el solo hecho de nominarla venían a nuestra mente el conjunto de representaciones que la hacían consistir (p. 2).

Si el alumno no opera según los atributos preestablecidos se nos vuelve ininteligible. Por lo tanto, solo podemos entrar en conexión con, hacer lazo entre, crear lo común a partir de darle vida a los posibles de una situación (pp. 4-5).

Se podría seguir recuperando fundamentación, evidencias al respecto, pero es así, *“las cosas en la escuela, en las aulas, ya no funcionan como antes”*, sin embargo, se evidencia en la expresión de varias-os docentes una “nostalgia”, por lo que alguna vez funcionó.

Retomando lo que acontece en esta experiencia, cuando se dice que, “el lugar que ocupa el alumno en la escuela, en el aula”, se refiere a que las cosas suceden cuando se produce cierto corrimiento en relación a lo que “debería ser”.

Profundizando sobre esto: la evidencia indica que al ingresar al aula y el modo de vincularse con las-os estudiantes provoca en ellas-os total indiferencia cuando sólo debe responder a lo se debe enseñar.

La situación cambia cuando en el aula se produce un corrimiento donde la-el estudiante se siente “activa-o” pero no desde saber más o menos sobre un tema, sino, cuando pueden relajarse porque el profesor las-os deja decir y hacer desde sus propios códigos. Por ejemplo, relata una docente:

Ha sucedido positivamente que logro “engancharlos” con cualquier tema cuando les digo: “chicos esto se los voy a decir, pero en su lenguaje habitual” y es en ese momento que la clase gira en torno de cierta complicidad que generamos porque en el colegio ese lenguaje no está permitido, porque en las escuelas se debe respetar “un lenguaje escolar”. Esto significa que en el colegio no se reconoce a los alumnos la posibilidad de decir desde ese lenguaje aprendido con sus grupos de pares, por ello, se está perdiendo la posibilidad de generar “existencias” en esos modos de decir.

Continuando con esta posibilidad de comunicación a través de ciertas palabras “prohibidas” en la escuela, ha sucedido que no solo interesa la posibilidad de decir en ese lenguaje, sino, que se aprende y comprenden contenidos escolares. Perfecta armonía entre lo escolar y lo no escolar. Las-os estudiantes se sienten parte de esa situación y la-el docente sin perder su lugar, siente que también parte de ella.

Como evidencia de lo previo, una docente expresa:

En una de las clases tuve que explicar “los diferentes tipos de comunicación que se pueden establecer entre las personas”. En el momento que debo dar ejemplo de “la comunicación gestual o a través de señas” me pareció la ocasión justa para comprobar el lugar activo que demuestran los alumnos cuando se los involucra en el intercambio y fue en ese momento que “improvisadamente” y aprovechando la “ocasión” les propuse: “me gustaría que pueden recuperar a través de gestos y señas la forma en que ustedes se comunican con otros”, las respuestas fueron muchas y ni hablar de los gestos y señas que aparecieron, por supuesto, prohibidas en cualquier escuela, sin embargo, el concepto se aprendió. Es la paradoja de una escuela que se hace en la fuga de sus modos habituales.

Duschatzky (2011) fundamenta esto de dar a las-os estudiantes un lugar “activo” más allá de la pasividad:

La idea de escuelas en actos, de formas de hacer escuelas o formas de producir existencia educativa da cuenta de que lo que acontece en las escuelas en tanto modos, actos y procesos singulares de hacer lazo no son nunca simplemente hechos o anécdotas sino posibilidad de existir. En esta perspectiva, la escuela es solo posibilidad y potencia (p. 3).

Pensar la escuela no es ser tocados por tal o cual contenido de pensamiento; pensar la escuela es hacer que ocurra una forma de vínculo entre los que la

piensan, la ocupan, se ven interpelados por ese campo de prácticas (p.4).

Por lo anterior, se entiende que en las escuelas es posible que suceda algo más que lo acostumbrado y esperado. Es común escuchar de docentes que los “alumnos no quieren estudiar”, “que no quieren hacer”, “que no les interesa nada de la escuela”, “que pierden tiempo”, etc. Sin embargo, se ha comprobado que suceden cosas cuando todas y todos son parte de una situación y se sienten implicados en ella.

Por esto y por apostar al paso de la pasividad a la actividad, considero que:

¡Sí se puede hacer escuela desde otro lugar y responder positivamente a la siguiente pregunta que plantea Duschatzky!: “¿Es potente corrernos del ideal y en cambio ir en busca de los haceres que activen los posibles de una situación?” (p. 4).

Se suma a estas “improvisaciones ocasionales”, la posibilidad de que cada una-o de las-os que son parte de la clase, puedan registrar por escrito aquello que les parezca significativo de lo que va aconteciendo y que se considera interesante retomar en algún momento como activador de situaciones. El objetivo es poder sentirse parte, implicarse, apropiarse de esas cosas que van sucediendo y que en su mayoría pasan desapercibidas y nunca más se recuperan por ser considerados sucesos pasajeros. No sé cuándo esta iniciativa comience a generar frutos, por ahora la idea está en su etapa de “sembrado”, cada uno ira sembrando desde sus propias vivencias como sujetos implicadas-os en cada situación, no sé qué sucederá, pero la búsqueda es explorar nuevas maneras de construir espacios comunes más allá o más acá de lo planificado.

A modo de reflexión sobre esto, puedo decir que investigar las instituciones educativas, en este caso escuelas, posibilita observar, compartir, expresar, preguntar, describir, descubrir, etc., se evidencian ciertos rasgos propios del “docente errante” aprovechando la lectura de situaciones, ocasiones, experiencias; es por ello que la atención no solo se focaliza en buscar información para escribir este artículo, también se va instalando ese modo de explorar instantes y detalles que permiten la mutua afectación en las relaciones

Duschatzky dice: “Así estas subjetividades errantes, fugando de las representaciones clásicas del docente que pulsarían por volver las cosas a su lugar, intentan una potencia de variación en ese deambular inerte de los chicos” (p. 6).

c) Registro escrito de lo que “debe ser” en relación con lo que realmente “es:

En este punto es interesante trabajar sobre lo que se exige “si o si” como parte de la tarea docente, es decir, se debe presentar por escrito la planificación de lo que haremos a lo largo de cada ciclo lectivo. La preocupación es el agotamiento y apatía evidente de lo que implica esto.

Dicen la mayoría de las-os docentes que cuando en el colegio se les solicita desde dirección la presentación de las planificaciones por escrito, *se vive como algo “tedioso”, “una pérdida de tiempo”, “hacer algo que no sirve para nada”, “escribir la planificación es responder al cumplimiento de un trámite adminis-*

trativo, trámite que se presenta y ni siquiera es evaluado por quienes lo solicitan. Se reciben los escritos y se archivan para ser solo mostrados cuando lo solicite la supervisora (autoridad ministerial)”.

Se interpreta que escribir la planificación no responde a una herramienta estratégica que posibilite instancias de reflexión a partir de la retroalimentación con lo que sucede en la práctica concreta institucional y áulica. A pesar de esto, las cosas suceden, ¿Que sucede? Las-os docentes (en su mayoría) llevan al aula paquetes prediseñados de lo que se “debe hacer” y no sobre lo que “se podría hacer con las-os estudiantes”. Sigue creciendo la imposibilidad de interacción, desmotivación, individualidades, etc.

Acá interesa señalar la ausencia de relación entre lo que sucede en el trabajo cotidiano y lo que se debe seguir al pie de la letra porque fue planificado y presentado por escrito a las autoridades. Las-os docentes “improvisan”, pero no lo dicen, se salen de la dirección marcada para posibilitar encuentros con las-os estudiantes. Poner nombre a esto que funciona sería como decir, “se camuflan situaciones que posibilitan lo común”, *camuflaje para pasar desapercibido ante el “mandato” de lo que “debe ser”*.

Ante esta situación un grupo de colegas, intentan revalorizar la planificación escrita desde otro lugar. Buscan escribir algunas ideas sobre lo que desean hacer, pero, a partir de las lecturas que van realizando de la práctica, evitar escribir un texto de “una vez y para todo el año”.

Intentan no pensar en estructuras, sino que “hoja en blanco” y disposición de crear con sus grupos de estudiantes. Permitirse escribir, romper lo escrito y volver a escribir todas las veces que la realidad lo demande. Escribir desde lo que las-os estudiantes desean como alternativas de trabajo escolar, algo así como “de lo no escolar a lo escolar”. Poder ir haciendo camino enfrentando las situaciones y no pretendiendo volver a lo planificado a principio de año como solución frente a lo incierto.

Esta idea fue compartida con la directora y no hubo fundamento para decir que NO. Lo aceptó como “cierta experimentación” llena de incertidumbre. Se aclaró la necesidad de su acompañamiento e ideas, pero desde lo que sucede realmente en el trabajo cotidiano, a modo de, “hacemos – reflexionamos – hacemos - cambiamos”. La idea es no seguir paralizado ante lo que realmente sucede en la institución y aulas e ir más allá de lo que significa responder a mandatos lineales, burocráticos y distantes de la realidad institucional.

Para finalizar este artículo considero importante mencionar que actualmente, en etapa de postpandemia, se percibe en general en la provincia de San Luis, la iniciativa de avanzar en el desarrollo de acciones tendientes a reflexionar y revalorizar la experiencia vivida a partir de convocatorias ministeriales, a fin de que las comunidades escolares reflexionen y propongan cambios,

aproximándose a cierta coherencia entre el discurso político educativo y sus realidades. Cambios que posibilitarían esencialmente, el fortalecimiento de las trayectorias escolares de las-os estudiantes en riesgo de exclusión escolar.

Para vos, educadora o educador, ¿a qué debe responder la escuela?

Bibliografía

Baeza, S. (2005). Miradas transdisciplinarias en educación. *Sistemas Familiares y otros sistemas humanos*, 30(1), 22-39. Recuperado de: https://www.academia.edu/9710880/Sistemas_Familiares_y_otros_sistemas_humanos_ASIBA_A%C3%B1o_30_No1_Sistemas_Familiares_y_otros_sistemas_humanos_ASIBA

Duschatzky, S. (2008). Hilvanes. Seminario de Metodología de Investigación, Clase 1: Investigación sin “investigadores”. Modos de investigación en contexto post estatal. Especialización en Gestión y Conducción del Sistema Educativo y sus Instituciones FLACSO.

Duschatzky, S. (2011). Introducción. Especialización en Gestión y Conducción del Sistema Educativo y sus Instituciones. FLACSO.

Fernández Pais, M. y Rogovsky, C. (2021). Clase Nro. 3: Ideas y legados de Paulo Freire. Los procesos educativos en clave emancipatoria. 2021. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Fratín, A. (Comp. 2011). La Planificación de la Educación Como Una Practica Compleja. LAE-UNSL, San Luis, Argentina.

Freire, P. (1990). La Naturaleza Política de la Educación. Cultura, Poder y Liberación (1a Ed.). Barcelona, España. Paidós Ibérica, S.A.

Sztulwark, D. (2011). Del imaginario conectivo. Clase 6. Seminario de Composición. Especialización en Gestión y Conducción del Sistema Educativo y sus Instituciones. FLACSO

Torres, R. M. (2000). Una década de Educación para todos: la tarea pendiente. IIPE UNESCO Buenos Aires. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000120280_spa



Fuente:

[https://www.google.com/imgres?imgurl=http%3A%2F%2Finsibio.org.ar%2Fwp-content%2Fuploads%2F2020%2F03%2Feducacion-en-tiempos-de-pandemia.jpg&imgrefurl=http%3A%2F%2Finsibio.org.ar%2Feducacion-en-tiempos-de-pandemia%2F&tbid=2184mLoj-DSjAM&vet=12ahUKewiZ0Nnv18v3AhUEB7kGHALdC6MQMyhOegQIARBT..i&docid=pAHLn9FAxqh5dM&w=1200&h=450&q=imagenes%20de%20escuelas%20en%20pandemia&ved=2ahUKewiZ0Nnv18v3AhUEB7kGHALdC6MQMyhOegQIARBT\(01/05/2022- 18 hs\)](https://www.google.com/imgres?imgurl=http%3A%2F%2Finsibio.org.ar%2Fwp-content%2Fuploads%2F2020%2F03%2Feducacion-en-tiempos-de-pandemia.jpg&imgrefurl=http%3A%2F%2Finsibio.org.ar%2Feducacion-en-tiempos-de-pandemia%2F&tbid=2184mLoj-DSjAM&vet=12ahUKewiZ0Nnv18v3AhUEB7kGHALdC6MQMyhOegQIARBT..i&docid=pAHLn9FAxqh5dM&w=1200&h=450&q=imagenes%20de%20escuelas%20en%20pandemia&ved=2ahUKewiZ0Nnv18v3AhUEB7kGHALdC6MQMyhOegQIARBT(01/05/2022- 18 hs))

El Director de Escuela Pública como protagonista fundamental en la Gestión de contextos educativos diversos: el contexto actual de pandemia 2020.

Autora, Carolina Marisol Sosa⁵
carolinamsosa@sanluis.edu.ar
Universidad Nacional de San Luis

Introducción

La escuela es una organización humana, y como tal hoy más que nunca está inserta en nuevos escenarios y nuevas demandas que plantean a los directivos el manejo de nuevas estrategias que les permitan abordar las situaciones cotidianas y complejas que suceden en su interior.

El contexto de pandemia 2020 planteo una manera diferente de abordaje de la realidad educativa, en el que muchos directivos de escuelas (sobre todo públicas) debieron emprender nuevos desafíos haciendo frente a demandas que si bien hasta ahora se habían venido planteando no se habían hecho tan evidentes hasta este momento de crisis sanitaria en el país. Era evidente que estábamos ante un contexto desconocido y sobre el cual debíamos transitar de manera rápida, innovando, encontrando las mejores estrategias para poder dar respuesta.

La escuela como institución se vio en la tarea de emprender nuevas formas, nuevos modos de vincularse con los alumnos, docentes y padres mediados por el uso de las Nuevas Tecnologías, trasladando los procesos de enseñanza al ámbito virtual. Este nuevo modo de vincularnos de manera virtual mediado por la tecnología no era igual para todos, ya que no todos tenían acceso a internet y a dispositivos electrónicos para hacer frente a esta nueva manera de aprender de manera no presencial. (Salinas 2020).

En este contexto, **los directivos de las escuelas públicas** debieron emprender un sinfín de actividades que fueron poniendo en marcha, casi de manera inmediata para dar respuesta a la demanda de una escuela no presencial donde docentes, alumnos y padres deberían trabajar de manera colaborativa reconfigurando así la función de las instituciones escolares y el rol del director como gestor y protagonista fundamental de este proceso.

Situación Problemática

Las dificultades y limitaciones en la gestión del director de escuela Pública para abordar situaciones complejas en contextos diversos se deben a la falta de capacidad para tomar decisiones analizando prioridades y trabajando colaborativamente”

5 Docente-investigadora, integrante de Proyecto de Investigación PROIPRO 04-2920 “Instituciones Educativas: reconfiguración de estructuras y procesos actuales”

Hipótesis

El Director de escuela pública gestiona sin planificar su práctica educativa, perdiendo de vista su rol como líder y gestor, poniendo en práctica habilidades que va desarrollando en su práctica cotidiana y con poca formación específica.

Planteamiento Del Problema

El trabajo del director en la escuela a lo largo del tiempo y la forma en que conduce, gestiona, administra ha sido y es un tema de estudio que ha ido adquiriendo en los últimos tiempos mucho interés, debido a la complejidad de los contextos con los que debe lidiar a diario. “Hoy más que nunca es necesario seguir manteniendo vivo el ideal democrático de una escuela pública para todos, un modelo educativo ajeno a la cuna y al destino marcado por el hierro del dinero. Un modelo de escuela pública que haga suyos los ideales republicanos de libertad, igualdad y fraternidad, en una aspiración constante hacia el bien común”. La Escuela pública enseña para la vida, porque solo en ella se refleja la vida misma, en toda su vasta diversidad”. (M. Ángeles Llorente García, 2017; 11)

El interés del trabajo se centra en indagar, adquiriendo información relevante acerca de cómo gestiona el director de escuela pública de manera eficaz la escuela en contextos diversos (pandemia 2020), identificando las demandas que se le plantean, su cumplimiento y limitaciones, teniendo en cuenta las normativas vigentes y su autonomía en el cargo que gestiona. Para su estudio se tomará **el trabajo de escuelas de larga trayectoria** en nuestra sociedad de San Luis, situadas en el casco céntrico de la ciudad, considerando que trabajan con mayor diversidad de alumnos, ya que la población escolar pertenece a diferentes lugares de la periferia de la ciudad. Tomaremos para su estudio la escuela N° 5 Bartolomé Mitre, la Escuela N°1 “Juan Crisóstomo Lafinur y el Centro Educativo N°1 “Juan Pascual Pringles”.

Formulación y sistematización del problema

Para llevar adelante el trabajo nos preguntamos ¿Qué sabemos acerca del trabajo del Director de escuela? Para responder a ello, vemos que a lo largo del tiempo cuando hablamos del trabajo que realiza el director en una escuela hay diferentes miradas y se ha generado diferente trabajo teórico sobre el mismo. Para la perspectiva administrativa, “ Un “buen” director es aquel que puede organizar eficazmente el día a día de la institución y administrar responsablemente los recursos que el Estado brinda. Desde esta mirada, la centralidad del trabajo del director radicaría en cumplimentar rigurosamente los procedimientos administrativos, especialmente la aplicación y el control de las normativas vigentes, y en gestionar los recursos existentes.

En la década del 90 asistimos a una nueva mirada sobre el trabajo del director, una nueva manera de concebir su trabajo y la gestión de la escuela, incorporando a ella el término “management”, allí vemos que un buen director es aquel capaz de optimizar el servicio, en nuestro caso, el educativo. Gestionar es algo

más que administrar y requiere un mayor nivel de competencias para que la escuela sea eficaz y haga frente a las demandas que se le plantean. Hablamos aquí de la capacidad de liderazgo que tenga el directivo como una competencia fundamental, entendiéndola como un conjunto de prácticas con intencionalidad pedagógica e innovadora. (Ministerio de Educación, 2000)

También debemos mencionar la gestión como gobierno, como acto político, no puede separarse, entonces, de la búsqueda y de la decisión de hacer justicia. Desde esta perspectiva, el director no es sólo quien es capaz de administrar ciertos recursos, y puede hacerlo en virtud de competencias que posee, sino quien tiene una intencionalidad clara de dónde quiere llegar y la decisión política de hacerlo.

Teniendo en cuenta lo expuesto, vemos que *el trabajo del director de escuelas implica mucho más que el simple hecho de dirigir. Un director tiene que tener capacidad de planificación institucional, mirada de datos, trabajo en equipo, habilidades comunicacionales, para generar consensos, plantear metas, de relacionarse, etc., que no son las mismas habilidades que se requieren para enseñar en el aula.* (Silvina Gvirtz 2012).

Un rasgo común que caracteriza al discurso que se viene desarrollando en los últimos años es el abandono de una visión del director exclusivamente como gerente-administrador, en defensa del **rol de líder educativo** dentro de la organización (González, 2001). Para González, son diversos los factores que contribuyen a este cambio en los discursos sobre la dirección, unos de índole político, cultural y económico y otros ligados a los cambios en las políticas educativas de estos últimos años. Ello está incidiendo notablemente en la conceptualización de la figura del director y de sus funciones.

Para trabajar en torno a la problemática planteada resulta interesante plantearnos ¿Qué nuevos desafíos le trajo al director de escuela este nuevo contexto de pandemia? ¿Qué recursos debió poner en práctica? ¿Cómo organiza su gestión para dar cumplimiento a las demandas que se le presentan? ¿Qué propuestas gestiona para cumplir con la diversidad de contextos de sus alumnos? ¿Cómo piensa y resuelve cada problema que se le plantea? ¿Con qué recursos cuenta y como los organiza para que sean suficientes? ¿Cómo gestiona el tiempo de trabajo para poder dar respuesta a cada tarea? ¿Delega funciones? ¿Trabaja en equipo? ¿Crea redes de colegas? ¿Analiza su trabajo?

Algunos antecedentes...

“El Director de la institución es un actor clave en la gestión y aquí va otra idea esencial. El Director es importante y aunque no todos los logros dependen de él, sí puede echar todo a perder. La toma de decisiones y la delegación de tareas son aspectos esenciales en su gestión, como también lo es su liderazgo para generar las condiciones necesarias para una gestión concertada. A veces observamos que la gestión de una institución se desarrolla a través de prácticas sustentadas en bases poco científicas; muchas veces escuchamos fundamentar la acción en expresiones como estas: “siempre se hizo así”, “me lo dijeron en un

curso”, “lo leí y me gustó”, “así me lo enseñaron y así lo hice siempre”, “hace años que lo hago y siempre me dio resultado”, “se está haciendo así en tal colegio”, “está de moda”. Frecuentes prácticas se cumplen por inercia, apoyadas en saberes intuitivos, sin reflexión o en saberes parciales acumulados (Mag. Ruth E. Cruz Cárdenas, 2018; 9)

“La gestión escolar, el trabajo de director y también el de supervisor, se centra en hacer de la escuela un proyecto y gestar su mejora. Es un asunto complejo y multidimensional. Se requiere un saber hacer, un poder hacer y un querer hacer que no pueden agotarse en una actuación meramente técnica o de operatividad básicamente política, sino que, incluyendo las dimensiones técnica y política, se plantea la gestión escolar como una práctica crítica y profundamente vital cuyo sentido último es hacer de una escuela una buena escuela”. (Siguiendo a Blejmar, gestionar es: “Hacer que las cosas sucedan.” “Crear las condiciones para el mejor hacer de un colectivo institucional. Y recordar que muchas veces eso se logra al no intervenir.” “Escuchar más allá de oír, y comprender y decir más allá de hablar.” Romero, 2008; 13),

Como se dice en Gvirtz, Zacarias y Abregú (2011), se puede pensar que un equipo directivo opera sobre tres dimensiones:

- **Dimensión técnico-administrativa:** incluye las tareas administrativas, burocráticas y organizativas. Por ejemplo, atender a proveedores, completar formularios con información y organizar el uso de los lugares comunes. Esta dimensión hace al funcionamiento de la escuela como organización, de ahí su importancia. Sin embargo, es común que el equipo directivo se vea absorbido por estas tareas, lo que quita tiempo a las otras dimensiones.
- **Dimensión sociocomunitaria:** incluye crear y mantener vínculos hacia adentro y hacia afuera de la escuela. Hacia adentro, el director define el gobierno de la institución, y busca que sus decisiones sean viables y legítimas. Esto implica habilidad para comunicar, generar consensos, posicionarse como autoridad y atender demandas. Hacia afuera, el equipo directivo busca conocer el medio social donde la escuela está inmersa, vincularse positivamente con las familias y articular con las instituciones que trabajan en temas de infancia y juventud, para crear redes que articulen políticas sociales relacionadas.
- **Dimensión pedagógico-didáctica:** es la razón de ser del equipo directivo. Implica saber y coordinar qué y cómo se enseña. El equipo directivo debe liderar el proceso curricular de la organización: debe proponer, problematizar y orientar la reflexión sobre las estrategias de enseñanza y los procesos de aprendizaje de los alumnos; debe orientar a los docentes ante las problemáticas o dificultades que se presenten; debe acompañarlos en la planificación, el diseño de secuencias y la selección de recursos, etc. Toda acción del equipo directivo debe tener como objetivo mejorar las prácticas educativas de la escuela.

Objetivos

1. Objetivo General

Analizar como gestiona el director de escuela pública la escuela en contextos diversos (pandemia 2020) identificando qué recursos y estrategias emplea.

Identificar si las acciones que pone en práctica el director en su rol responden a un planificación y formación específica

2. Objetivos Específicos

- Explorar las capacidades que pone en juego el director para poder “equilibrar” el cumplimiento de los procedimientos administrativos, su aplicación y el control de las normativas vigentes y la autonomía en su cargo
- Determinar las limitaciones con las que se encuentra un director de escuela pública en el ejercicio de un rol autónomo y democrático.
- Explorar de qué manera articula, adapta y gestiona propuestas diferentes en contextos diversos de incertidumbre y emergencia
- Indagar acerca de la formación específica que recibe un director para hacer frente a los desafíos de su gestión.

Metodología

El tipo de investigación que se llevara adelante es de tipo **descriptivo-explicativa** en tanto que intentará, por un lado, describir, caracterizar el fenómeno, hecho o situación destacando las características, puntualizando acerca de la capacidad del directivo y el tipo de estrategias que pone en práctica para abordar el trabajo institucional y **explicativa** porque se intenta profundizar, buscando las causas e intentando comprender la realidad mediante leyes o teorías. (Ander-Egg, 2011).

El **enfoque** elegido para la realización de este trabajo es la **metodología cualitativa**, llamada también **fenomenológica**, que permite que el objeto de estudio sea considerado desde una perspectiva holística, siendo esencial abordar la realidad para poder comprenderla, valiéndose de procedimientos que garanticen la objetividad como la triangulación de datos, recogida de información de diferentes fuentes.

Delimitación de la Población y la Muestra

La población con la que se trabajara serán los equipos directivos de **tres escuelas de larga trayectoria** en nuestra sociedad de San Luis, situadas en el casco céntrico de la ciudad, considerando que trabajan con **mayor diversidad de alumnos**, ya que la población escolar pertenece a diferentes lugares de la periferia de la ciudad. Tomaremos para su estudio tres escuelas de la provincia.

Como la población seleccionada es de carácter finita las técnicas de muestreo sería no probabilistas ya que las escuelas elegidas siguieron el criterio personal e intencional del investigador.

Unidad De Análisis Y Eje De Análisis

Unidad de análisis: la gestión del director

Eje 1: Concepciones del director

Eje 2 Estrategias del director

Sub eje .1 Criterios

Sub eje 2 Recursos

Estrategia de Recolección de datos

Como afirma Ander-Egg, la observación es el procedimiento empírico por excelencia. Todo conocimiento científico proviene de la observación, ya sea directa o indirecta. (Ander-Egg, 2011).

Para esta investigación se tomará la **observación participante** observando con un objetivo claro, definido y preciso, donde el investigador sabe que es lo que desea investigar y para que quiere hacerlo.

Ander Egg (2011) nos dice que la **entrevista** es un proceso dinámico de comunicación interpersonal en el cual dos o más personas conversan sobre un asunto. Como recurso de investigación social científico es una técnica que nos permite obtener y recolectar información, influyendo sobre algunos aspectos y permitiendo ser corregido sobre la marcha.

Se trabajara con una **entrevista en profundidad** confeccionada para los directores, docentes, padres, alumnos. Las entrevistas tienen diez preguntas que permiten que el entrevistador se maneje con cierta libertad para que el entrevistado pueda exponer libremente su opinión sobre el tema, identificando las estrategias que implementa el director para resolver situaciones de la escuela, especialmente en contexto de pandemia.

Instrumentos de búsqueda O recolección de datos

- Registros de observación
- Entrevistas al director y a los docentes
- Cuestionarios cerrados para director y docentes, padres, alumnos.

Algunas conclusiones

La pandemia puso en el tapete los rasgos de la sociedad actual que facilitan la consolidación de un nuevo modo de aprender: sin roles fijos, sin ámbitos cerrados ni horarios determinados, valorando la creatividad intelectual, del espíritu emprendedor y la adquisición de capacidades cognitivas complejas que aseguren el saber que, el saber hacer y el ser de los individuos. Una de las particularidades de este proceso de aprendizaje es que parte casi siempre del interés del aprendiz y puede ser bastante solitario y diverso, al menos en una etapa. Esta nueva forma de aprender involucra no solo a estudiantes sino también a los directivos de las escuelas que deben ahora aprender a gestionar escuelas que tienen demandas diversas y a las cuales necesariamente debe dar respuesta.

En cuanto a gestión del directivo, vemos que implica un **desafío** en estos nuevos contextos escolares, donde sus tareas o funciones generales que debe desarrollar están determinadas por un conjunto de factores condicionantes como son las demandas (superiores, de los docentes, de los padres, de colegas, ordenanzas), las obligaciones que tienen que ver con su rol de director, el conocimiento con el que cuenta para el abordaje de esas situaciones y la capacidad de toma de decisiones evaluando cada aspecto para que sea la mejor decisión.

La idea del trabajo es poder indagar desde el proyecto de investigación respecto del trabajo que lleva adelante el director de escuela pública en su rol de responsable directo en escenarios diversos como el de la pandemia, identificando en su gestión modos específicos, estilo de conducción, liderazgo, modos de organizar la escuela y capacidad de respuesta a las demandas de su comunidad educativa. Fundamentalmente, la idea es poder vislumbrar como el directivo lleva adelante su trabajo, que estrategias implementa a la hora de abordar la complejidad de la escuela en contextos de crisis e incertidumbre como es el escenario de pandemia 2020.

Bibliografía

Blejmar, B. (2005). Gestionar es Hacer que las Cosas Sucedan. Competencias, Actitudes y Dispositivos para Diseñar Instituciones Educativas. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires.

Duschatsky, S. Y Birgin, A. (2001). Dónde está la escuela? Ensayos sobre la Gestión Institucional en Tempos de Turbulencia. Manantial. Buenos Aires.

Ander - Egg, E. (2016). Aprender a Investigar. Nociones Básicas para Investigación social. Ed. Brujas. Buenos Aires.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACION. (2010). El Trabajo del Director y el Proyecto de Escuela. Contenidos y Propuestas para directivos. CABA.

Sampieri, (2006). Metodología de Investigación. México DF Ed. Mc. Graw Hill. Recuperado https://seminariodemetodologiadelainvestigacion.files.wordpress.com/2012/03/metodologic3_ada-de-la-investigacic3b3n-roberto-hernc3a1ndez-sampieri.pdf

Schlemenson, A. Y Otros (1996). Organizar y Conducir la escuela. Ed. Paidós.

Sverdlick, I. (2006). "Apuntes para debatir sobre la gestión escolar en clave política. Una mirada por la situación en Argentina". Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Vol. 4, n° 4e, pp. 65-84. Madrid.



Fuente:

[https://www.google.com/imgres?imgurl=https%3A%2F%2Fagendaeducativa.org%2Fwp-content%2Fuploads%2F2020%2F10%2Fpexels-sarah-dietz-385553-850x560.jpg&imgrefurl=https%3A%2F%2Fagendaeducativa.org%2Fadvierten-que-la-pandemia-profundizo-brechas-entre-escuelas-privadas-y-estatales%2F&tbnid=YmvvEVigZzS7M&vet=12ahUKewi-n-a116r2AhVOSbgEHTIrCz8QMygoegUIARDPAQ.i&docid=TGJH7b0YKS2euM&w=850&h=560&q=fotos%20de%20pandemia%20escuelas&ved=2ahUKewi-n-a116r2AhVOSbgEHTIrCz8QMygoegUIARDPAQ\(01/05/2022- 18 hs\)](https://www.google.com/imgres?imgurl=https%3A%2F%2Fagendaeducativa.org%2Fwp-content%2Fuploads%2F2020%2F10%2Fpexels-sarah-dietz-385553-850x560.jpg&imgrefurl=https%3A%2F%2Fagendaeducativa.org%2Fadvierten-que-la-pandemia-profundizo-brechas-entre-escuelas-privadas-y-estatales%2F&tbnid=YmvvEVigZzS7M&vet=12ahUKewi-n-a116r2AhVOSbgEHTIrCz8QMygoegUIARDPAQ.i&docid=TGJH7b0YKS2euM&w=850&h=560&q=fotos%20de%20pandemia%20escuelas&ved=2ahUKewi-n-a116r2AhVOSbgEHTIrCz8QMygoegUIARDPAQ(01/05/2022- 18 hs))

Los sistemas viables

Autora, Marina Abigail Olguin⁶
Mail maolguin44@gmail.com
Universidad Nacional de San Luis

Introducción

El modelo de sistema viable fue desarrollado por el Profesor Stafford Beer en su libro "The Brain of the Firm" (1972), en el cual se compara cualquier estructura organizacional con el cerebro humano. Según el autor, para comprender los principios de la viabilidad en las organizaciones se debe empezar desde un sistema viable en el mundo natural. El resultado fue un modelo neuro-cibernético que contiene cinco niveles de jerarquía de sistemas que también pueden ser diferenciados en el cuerpo humano. A raíz de este descubrimiento el mismo autor publica "The Heart of Enterprise" (1979) en donde demuestra que el ambiente al interior de una empresa puede ser dividido y comprendido en base a los mismos sistemas descritos en su anterior libro. Lo anterior lleva a que Standford Beer en su libro "Diagnosing the System for Organizations" (1985) presente este sistema como una guía que todos los administradores y líderes de distintas organizaciones deberían utilizar para implementar el modelo de sistema viable (VSM) en sus organizaciones.

El modelo cuenta con tres fundamentos metodológicos para ser aplicado de manera correcta y así comprender posteriormente las diversas funcionalidades que tiene su aplicación. Primero, un sistema es viable si es capaz de adaptarse a distintos cambios en el ambiente, teniendo en cuenta que estos no podían ser pronosticados al momento de la constitución del mismo (Jackson, 2000). Para lograr tal grado de respuesta es necesario que una organización pueda responder a distintos peligros en el ambiente y aprovechar las oportunidades que se le presenten.

Los administradores pueden utilizar distintas herramientas para reducir la complejidad presente en el ambiente. Algunas de estas herramientas son: elaborar prioridades, administrar excepciones y delegación masiva. Adicionalmente para aumentar su capacidad de respuesta los administradores pueden utilizar mecanismos como: trabajo en equipo, consultar expertos y administración de sistemas de información. Con respecto a la segunda característica, es necesario comprender que el VSM es una teoría que engloba por completo el sistema (Walker, 1998). A diferencia de otros tipos de metodologías que solo se enfocan en relaciones lineales entre variables o estados, el VSM también tiene en cuenta la coordinación entre las partes y las propiedades emergentes que pueden surgir en momentos determinados. Finalmente, es necesario discutir

6 Estudiante-investigadora, integrante de Proyecto de Investigación PROIPRO 04-2920 "Instituciones Educativas: reconfiguración de estructuras y procesos actuales"

la idea de recursividad de la cual depende el modelo. Esta idea se basa en que la estructura de todo el sistema se replica en cada una de sus partes.

Es decir, cada subsistema del sistema total debe ser en su misma esencia viable. Por ende, cada parte de una organización también podría llegar a ser estudiada de acuerdo a los mismos principios de la organización como tal.

Organizaciones Viabiles

Según Stafford Beer la viabilidad de una organización consiste en la habilidad de sobrevivir en un ambiente particular (Beer, 1985); de esta manera, la organización debe ser capaz de mantener una existencia aislada, es decir, aunque no debe ser independiente de la existencia de otras organizaciones en su entorno esta debe tener un nivel de autonomía que le permite ser funcional sin la intervención directa de las demás organizaciones presentes a su alrededor.

El modelo enfoca su estabilidad en recursos y relaciones necesarias que deben existir entre las partes en el sistema lo cual garantiza su viabilidad y lo diferencia de los enfoques tradicionales de estructura organizacional (Espejo et al, 1999). Para lograr fundamentar la aplicación del modelo existen diferentes conceptos y principios que están inmersos en la definición de este (Beer, 1985):

- Recursiones del sistema viable: Propiedad del modelo que sustenta que un sistema viable puede contener otros sistemas viables dentro de él.
- Homeostasis: Estabilidad del ambiente interno de un sistema independientemente de sus reacciones ante cambios en el ambiente externo.
- Variedad: Cuando en el sistema se habla de variedad, se refiere a una medida de complejidad. Es el número de posibles estados de un sistema.
- Ley de variedad requerida: “Solo variedad puede absorber variedad”. Esto se refiere a la capacidad de respuesta que puede dar un sistema frente a los cambios en su entorno. La capacidad de respuesta de un sistema garantiza su viabilidad.

La viabilidad de cada uno de los sistemas es la base del modelo de Stafford Beer. Para garantizar esta viabilidad es importante que se cumplan cuatro principios organizacionales (Beer, 1985):

- “La variedad operacional, gerencial y de medio ambiente que se encuentra a lo largo de la organización, tiende a equilibrarse. El sistema debe estar diseñado para lograr este equilibrio con el menor impacto a los costos tanto humanos como económicos”

Este principio se refiere a que los sistemas viables tienden a auto re-organizarse. Si no es posible, esto indica que la administración del sistema se encuentra saturada por lo que se denomina un bajo nivel de variedad.

- “Los cuatro canales direccionales que llevan información entre las unidades gerencial, operacional y el entorno deben tener alta capacidad de transmitir una gran cantidad de información relevante para la selección de variedad en un tiempo eficiente”

Este principio se basa en el tiempo de transmisión de la información, donde el primer principio organizacional no se enfoca. Esto se origina en que la capacidad de un canal actual depende de la tasa a la que se transmite la información. Busca que se amplíe o atenúe la variedad de la información que se quiere transmitir y la capacidad del sistema sea eficiente para lograr un intercambio óptimo de datos relevantes.

- “Independientemente de donde venga la información llevada por un canal o las fronteras que este pase, siempre conlleva a la transducción; la variedad del transductor debe ser al menos equivalente a la variedad del canal”

Es importante enmarcar la diferencia entre la capacidad del canal y la capacidad de transducción, no se refieren a lo mismo. La transducción se refiere a la capacidad de un sistema para realizar la transmisión de información a través de las conexiones establecidas para este fin. La información debe ser procesada de la misma manera en que el sistema lo ha diseñado, su fin no es amplificar ni atenuar la variedad sino mantenerla y preservarla.

- “La operación de los primeros tres principios debe ser cíclica, manteniéndose a través del tiempo sin interrupciones”

Para la finalidad de este cuarto principio se debe tener en cuenta tanto el eje horizontal que refleja la consecución de los procesos como el vertical que refleja la interacción entre los diferentes sistemas y sus partes que pueden hacer parte de este ciclo. El eje vertical no siempre es tenido en cuenta, pero resulta de mayor relevancia cuando el proceso que se está modelando depende de la viabilidad y correcto desempeño de otro proceso, sin el cual el flujo operativo se rompería. Este principio y su aplicación toma un papel importante a la hora de modelar el sistema.

Conclusión

La viabilidad dentro de una organización tiene la capacidad de generar procesos, es decir, pautas de relación que se van adjuntando, como efecto de sus actividades reafirmando su autonomía. Es por eso que se considera un concepto relevante para el proyecto de investigación. Frente a situaciones inesperadas, las organizaciones viables son capaces de crear soluciones sin renunciar a sus características constituidas. A esto se suma que la eficacia

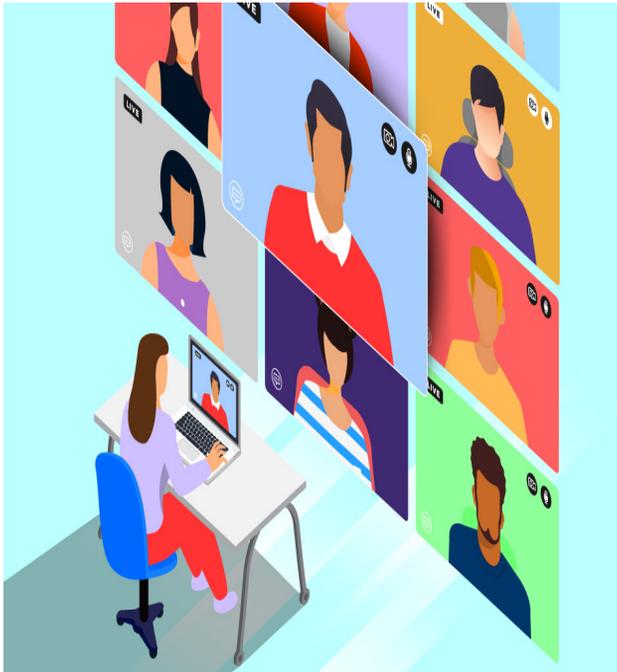
de estrategias y políticas en las organizaciones deben ser procesados de tal manera que sirvan al conjunto y no limitándose a recursos crecientes por lo tanto para constituirse y perdurar las empresas/organizaciones deben estar en condiciones de verse a sí mismas y de reconocerse con el propósito de planear sus límites temporales característica primordial de las organizaciones viables.

Bibliografía

Las organizaciones públicas desde las perspectivas institucional y capacidades dinámicas (12 Noviembre 2017) Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/880/88053976004/html/index.html>

Modelo de sistema viable. Walter Zegarra Sanchez. <https://www.monografias.com/trabajos32/sistema-viable/sistema-viable.shtml>

Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud (Diciembre 2006) Alfonso Torres Carrillo. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2006000200007



Fuente:

[https://www.google.com/imgres?imgurl=https%3A%2F%2Fwww.cetys.mx%2Fnoticias%2Fwp-content%2Fuploads%2F2020%2F06%2FComunicado-clases-1.png&imgrefurl=https%3A%2F%2Fwww.cetys.mx%2Fnoticias%2F1a-clave-de-la-educacion-antes-y-despues-del-covid-19%2F&tbnid=1-75v95sAQXMjOM&vet=12ahUKEwjnmNjNmcv3AhWXq5UCHQESDvkQxiAoA3oECAAQJQ..i&docid=VrEX9ggRwlWKAM&w=957&h=637&itg=1&q=imagenes%20de%20escuelas%20en%20pandemia&ved=2ahUKEwjnmNjNmcv3AhWXq5UCHQESDvkQxiAoA3oECAAQJQ\(01/05/2022- 18 hs\)](https://www.google.com/imgres?imgurl=https%3A%2F%2Fwww.cetys.mx%2Fnoticias%2Fwp-content%2Fuploads%2F2020%2F06%2FComunicado-clases-1.png&imgrefurl=https%3A%2F%2Fwww.cetys.mx%2Fnoticias%2F1a-clave-de-la-educacion-antes-y-despues-del-covid-19%2F&tbnid=1-75v95sAQXMjOM&vet=12ahUKEwjnmNjNmcv3AhWXq5UCHQESDvkQxiAoA3oECAAQJQ..i&docid=VrEX9ggRwlWKAM&w=957&h=637&itg=1&q=imagenes%20de%20escuelas%20en%20pandemia&ved=2ahUKEwjnmNjNmcv3AhWXq5UCHQESDvkQxiAoA3oECAAQJQ(01/05/2022- 18 hs))

La educación emocional y su aporte en los procesos de aprendizajes de los jóvenes

Autora, Janet Ortiz⁷

Mail tellyjanet@gmail.com

Universidad Nacional de San Luis

Introducción

A lo largo de este escrito se reflexionará a partir de las entrevistas realizadas a los distintos integrantes de la comunidad educativa, sobre la importancia de las emociones en el ámbito escolar. Estas cumplen un rol significativo en las personas desde el día que nacen. A partir de entonces, influyen en la formación de la personalidad, en los procesos de aprendizajes y en el desarrollo social e integral de cada individuo a lo largo de su vida. La realidad social refleja una necesidad imperiosa de prevenir actos violentos en todos los ámbitos de la vida cotidiana. Bizquerra (2009) describe la importancia de la inclusión de la educación emocional en las escuelas como una manera eficaz de advertir y actuar contra la violencia antes de que sucedan los hechos y describe: “Así, por ejemplo, un sector creciente de la juventud se implica en comportamientos de riesgo, que en el fondo suponen un desequilibrio emocional, lo cual requiere la adquisición de competencias básicas para la vida de cara a la prevención.” La escuela, como educadora formal, debería estar preparada para proveer una formación en emociones que comience por un lado instalando el tema en el debate institucional y por otro incluyendo docentes que no solo favorezcan el desarrollo intelectual, sino que además procuren incrementar en los estudiantes la inteligencia emocional que les posibilite regular reflexivamente sus propias emociones. A partir de lo expuesto, se aspira a que se mejore el clima áulico e institucional. Como lo expresan Mayer y Salovey (1997) “Se trata de la habilidad para comprender emociones y el conocimiento emocional y la habilidad para regular reflexivamente las emociones, con el fin de promover el crecimiento intelectual y emocional”.

Del término del Latín “movere”, se define a la emoción como un “mover hacia”. De esta manera, podemos decir que si la emoción es positiva, nos mueve a enfrentar la situación determinada, y si, por el contrario, ésta es negativa, nos hace abandonar la lucha y alejarnos. El comportamiento humano se ve fuertemente influenciado según cómo percibimos el mundo que nos rodea. Bisquerra (2009) expresa que esta predisposición a la acción se denomina “orexis” y se conoce como “Fight or fly” (Lucha o vuela)

Con respecto al proceso de enseñanza y de aprendizaje, las emociones

⁷ Estudiante-investigadora, integrante de Proyecto de Investigación PROIPRO 04-2920 “Instituciones Educativas: reconfiguración de estructuras y procesos actuales”

cumplen un rol determinante a la hora de ayudar o entorpecer el mismo. En Casassus (2006), se sostiene que “el pensamiento, aunque parezca ser racional, está cargado de aspectos emocionales, de hecho, no existen pensamiento puro, ni emocional, ni racional”. Otro autor Pekrum (2000), citado en Casassus (2006), afirma que “no hay aprendizajes fuera del espacio emocional”. Es decir, que las emociones no solo ocupan un rol importante en la vida de los individuos, sino que también influyen notoriamente en el proceso de aprendizaje de cada uno de ellos. Para los estudiantes, lograr tener en claro sus sentimientos y a partir de ellos comprender sus propios estados de ánimo “son aspectos que influyen de manera decidida sobre la salud mental del individuo, afectan su equilibrio psicológico y, por ende, su rendimiento académico” (Fernández-Berrocal y Ruiz, 2008).

Como lo señala Goleman en su libro *La inteligencia emocional*, es definida como “la capacidad de reconocer los sentimientos propios y los de los demás, para así manejar bien las emociones y tener relaciones más productivas con quienes nos rodean”. Se trata de conocer y adquirir la “empatía” definida por la Real Academia Española como la “capacidad de identificarse con alguien y compartir sus sentimientos”.

La intervención del docente en este proceso de gestión de las propias habilidades emocionales del estudiante es esencial, en cuanto al alumno durante todo su paso por la escolaridad obligatoria construye socialmente su aprendizaje, a partir de los contenidos y experiencias que éste propone:

El papel del docente es clave, máximo si a través del aprendizaje se procura el promover habilidades cognitivas y las capacidades emocionales, que le permitan un aprendizaje autónomo y permanente que puedan utilizarlo en situaciones y problemas más generales y significativos y no solo en el ámbito escolar (García, 2000).

Como afirma el autor se observa la importancia que tiene el abordaje de las emociones como eje transversal en la educación formal. El docente será el puente entre el aprendizaje cognitivo y emocional. A través de su manera de abordar los distintos temas, los estudiantes lograrán en mayor o menor medida trabajar sobre sus emociones.

En cuanto a la educación emocional el autor Rafael Bizquerra, define la educación emocional como “una respuesta educativa a las necesidades sociales que no están suficientemente atendidas en las áreas académicas ordinarias”. Y agrega que: “La regulación emocional es posible a través de formación y entrenamiento”. Tomando como punto de partida los planteamientos de estos precursores es interesante analizar cómo operan las emociones en los establecimientos educativos, enfocándonos principalmente en las experiencias de los estudiantes, docentes y padres.

El desarrollo emocional en la escolarización de los jóvenes y adolescentes cumple un rol tan importante como el aprendizaje cognitivo. De hecho, el éxito académico en gran medida tiene que ver con la forma en que son tratadas las emociones de los alumnos. No es lo mismo enseñar en un ambiente cálido, donde los estudiantes trabajen sobre la inteligencia emocional, que enseñar en

un sitio donde solo importa que los alumnos aprendan lo visto en la asignatura sin tener en cuenta los factores externos que pueden llegar a influir en sus procesos de aprendizajes. Cabe destacar que los docentes están frente a individuos que experimentan cambios biológicos, emocionales, psíquicos, entre otros. Si nos enfocamos en la enseñanza a jóvenes adolescentes, se puede inferir que estamos ante la presencia de sujetos que están en desarrollo constante que están en la búsqueda de su lugar en el mundo.

1.1 Entrevista al docente

Se entrevistó a la docente del área de Lengua de tercer grado y sexto año de un establecimiento ubicado en la provincia de San Luis capital. Se seleccionó especialmente una docente que nos pueda hablar sobre ambas etapas, del comienzo y el final de la escolaridad del niño. Esto nos permitirá visualizar cómo las emociones afectan en el proyecto pedagógico y como el paso de niño a joven adolescente se ve reflejado en las aulas:

E- ¿Has escuchado hablar sobre la educación emocional?

D- La verdad es que si he escuchado hablar sobre la educación emocional pero no me interiorice y tampoco se me brindó ninguna capacitación y no es algo que me pidieron que trabaje con los chicos. Creo que como docente deberíamos estar capacitados y poder contar con las herramientas necesarias para volcar este conocimiento en el aula.

E- ¿Crees que las emociones influyen en el conocimiento de tus alumnos?

D- Las emociones influyen constantemente en el desarrollo de los alumnos, por ejemplo, a la hora de adquirir nuevos conocimientos o relacionarse con sus pares. No es lo mismo un niño con se siente bien, que deja fluir sus emociones que un niño que no habla sobre el tema, que es cerrado y que por lo general busca aislarse de sus compañeros. Nosotras compartimos mucho tiempo con ellos, te diría que llega un momento que notamos cuando el niño se siente bien, si tuvo algún problema en casa. Me ha pasado de tener chicos que son excelentes, que venían con promedios súper altos y de un momento para el otro su desempeño académico sufrió un cambio abismal y el motivo fue que estaban transitando por situaciones externas a la escuela. Si bien nosotros no podemos abarcar mucho al nivel emociones, pienso que si la tratamos en clase, si la escuela cuenta con espacio para que esto suceda, si los estudiantes saben que no solo nos importa si sabe el contenido o no, sino que también los motivos que influyen en como aprende vamos a obtener un mejor rendimiento de los estudiantes.

E- A pesar de esta ausencia de conocimientos sobre el tema como nos contaste, mirando tus prácticas docentes, ¿sentís que trabajas sobre o con las emociones en alguna situación o momento particular?

Si bien cómo te decía no tengo una bajada de línea desde la institución para hablar sobre el tema, por decisión propia de una u otra manera trabajo

sobre las emociones con mis estudiantes. Por ejemplo, a través de cuentos o textos que lo lleven a reflexionar. Soy consciente que se encuentran en una edad súper complicada y que las emociones influyen muchísimo. Ni hablar de los estudiantes que están por terminar la secundaria. Me di cuenta de la necesidad de entender este mundo de las emociones cuando me encontré en una situación que estaba afectando el desempeño escolar de un alumno. Te lo resumo, tengo un estudiante que está atravesando por el proceso de cambio de género. Te imaginaras como esto está repercutiendo en sus notas. Más que todo porque no tiene el apoyo en casa. Con las demás profes tratamos de ayudarla y buscamos maneras para que el proceso sea lo menos doloroso. En este momento me di cuenta que lo poco que sabemos sobre las emociones es porque nosotras indagamos sobre el tema. Ojalá que deje de ser un tema tabú y que los docentes entiendan que ocupa un lugar importante para nuestros chicos.

E- Como nos comentaste tenes dos grupos de alumnos con diferentes edades, ¿en alguno de ellos sentís la necesidad de trabajar un poco más sobre las emociones?

D- Para los dos grupos trato de rebuscármela para tocar el tema, pero sobre todo lo hago en sexto grado. Como te he contado antes, están tan preocupados por su futuro, que estudiar, como estudiar porque no todos los padres tienen para pagar los estudios de sus hijos, se están reconociendo entre ellos. También el acceso a los celulares hace que nuestra manera de vincularnos sea más difícil. Con los niños de tercero no tengo drama porque no lo llevan o no tienen, pero con los más grandes me cuesta trabajar y muchas veces note que si no están bien se aíslan, se ponen auriculares y no me escuchan. La verdad es que es un desafío constante.

1.2 Entrevista al tutor

Se entrevistó a la madre de un estudiante que actualmente está transitando cuarto año (nivel primario) en un establecimiento de San Luis capital. Se optó por entrevistar una mamá que ya tenga un recorrido escolar hecho con su hijo:

E- ¿A lo largo del trayecto escolar por el cual pasó tu hijo, has escuchado hablar sobre educación emocional?

M: Tengo dos experiencias distintas dado que mi hijo ha transitado por dos escuelas diferentes. En la primera escuela no existía la educación emocional, si había algún nene que estaba teniendo problemas a la hora de aprender o de relacionarse con los demás la solución era cambiar de aula, suspenderlo, no había acompañamiento de nada. De hecho, mi niño cuando iba al jardín me manifiesta una situación que se había sentido humillado en el aula hable con la maestra y nunca paso nada y volvió a repetirse y fue más grave.

En la otra escuela se tocó, un poco tampoco abarcan demasiado, la inteligencia emocional. Esto sucedió durante la pandemia donde los niños tuvieron

que cursar desde casa y tenían clase a través de las plataformas virtuales. Note que el docente le preguntaba sobre cómo estaban, si tenían dificultades para aprender, si necesitaban ayuda con algún tema extra. Fue muy caótico para ellos, los profes y los padres. Sé que le hicieron ver un video sobre la inteligencia emocional y la importancia de ella. Hoy que volvieron a las aulas no he escuchado hablar del tema.

E. Teniendo en cuenta tu experiencia, ¿te gustaría que los docentes formen a tu hijo en esta área?

M- ¡totalmente de acuerdo! Creo que es fundamental prestar atención a las emociones, la escuela tiene que hacerse cargo porque se generan muchas situaciones que repercuten en lo personal. Los niños pasan mucho tiempo en el establecimiento y que no se tenga en cuenta estas cosas hace que los niños pierdan la motivación, que no quieran estudiar, que se frustren. Como te conté anteriormente, cuando mi hijo tuvo problemas que podríamos vincularlo con lo que estamos charlando bajo muchísimo sus notas, no quería estudiar, no quería salir a los recreos. Si bien yo logre cambiarlo de escuela, no siempre los padres toman esa decisión y los niños se van formando en este clima horrible.

1.3 Entrevista a un estudiante

El alumno entrevistado actualmente se encuentra cursando Sexto grado en un colegio ubicado en San Luis capital. Nos resulta interesante entrevistar a un alumno que se encuentre en un momento clave de su educación. Como en este caso, el paso de la primaria a la secundaria:

E- ¿Alguna vez escuchaste a tus profes hablar sobre la educación emocional? No, nunca escuche hablar de la educación emocional y tampoco sé de qué se trata.

¿sentís que a tu profe le interesa saber sobre tus emociones, cómo te sentís, si hay algo que te preocupa?

No sé si le interesa, pero tampoco me siento cómodo hablando sobre esas cosas con ellos.

A pesar de lo que me estas contando, ¿te gustaría hablar sobre la educación emocional, sobre qué se trata, y tener un espacio donde puedas expresarte?

A- Si me gustaría saber que es.

Reflexiones sobre las entrevistas

Los datos arrojados por las entrevistas evidencian la necesidad de abordar el tema de las emociones en el ámbito escolar. Retomando los dichos del docente, se puede inferir que estamos frente a situaciones que son cotidianas, que conviven en el aula y que no tienen la visibilidad necesaria. El docente, como se dijo anteriormente, es un eslabón esencial pero también lo son los diferentes factores que influyen en sus prácticas. Por ejemplo, los NAP (núcleo de apren-

dizajes prioritarios) deberían contribuir al desarrollo del tema en cuestión para poder lograr que los estudiantes puedan desarrollar su inteligencia emocional y trabajar sobre sus emociones. Los nuevos programas deben aportar, dentro de las distintas asignaturas que forman parte del sistema escolar, habilidades para desarrollar el aprendizaje emocional. El sistema educativo está ante el reto de educar a los jóvenes para que no solo puedan adquirir conocimientos teóricos sino también distintas herramientas que los ayude a regular y reconocer sus emociones. El mundo de los jóvenes y adolescentes es complejo y como educadores se debe estar a la altura de la situación.

A su vez se puede vislumbrar como todo lo referido a las emociones de los estudiantes trae emparejados otras cuestiones. Estamos ante un mundo que sufre cambios constantemente, cambios tecnológicos, sociales, económicos, entre otros. Esto sin dudas influye en el desempeño del estudiante y sería absurdo pretender que exista un corte con el mundo exterior ya que su desarrollo emocional se encuentra atravesado por la sociedad en la cual está inmerso. Podemos inferir que el uso de celulares en las aulas es el elemento que ayuda a su aislamiento, sin embargo, esto no significa que no estén interesados en la materia. Habría que examinar cuál es el motivo que influye para que adopte esta postura. Esto sin dudas lleva a que el docente tenga la necesidad de innovar sus actividades y buscar la manera de lograr captar la atención de estos jóvenes. Estas actividades deben fomentar a partir de aprendizajes teóricos y/u obligatorios, las emociones de los estudiantes, ya que el trabajo tendrá mejor resultado si se realiza de manera conjunta. La profesora entrevistada si bien nos contó sobre las falencias existentes a nivel curricular, desde sus prácticas en el aula decidió trabajar sobre la inteligencia emocional a través de la lectura. contempla estas situaciones en la cual funciona como nexo entre los estudiantes y el tema en cuestión y es consciente de la necesidad de trabajar sobre estos aspectos.

Se puede inferir que las diferentes situaciones descritas en el relato de la profesora tienen como base lo emocional. Ese estudiante que se encuentra descubriendo su identidad, que es influenciado por los cambios sociales, no está presentando resistencia ante la incorporación de conocimientos, pero sin embargo este proceso se encuentra obstruido por las diferentes emociones que está procesando. Es por esto que se sostiene que los docentes deben estar instruidos sobre la educación emocional, tienen que poder educarse sobre el tema y re significar sus prácticas. La ignorancia o minimización de estos saberes provocan la tensión entre el conocimiento y el estudiante y una de sus consecuencias es el bajo rendimiento de los jóvenes.

Con respecto a las problemáticas que se desprenden ante la ausencia de la educación emocional en las aulas, se puede observar su existencia en los dichos de la madre entrevistada la cual nos cuenta que la educación emocional no ha sido relevante en la educación de su hijo. En su relato describe una experiencia en particular que transitó su hijo y como ese episodio perjudicó su desempeño escolar. Esta situación nos permite reafirmar que las emociones y el conocimiento no se dan de manera aislada, sino que son dos ejes que se dan de manera

conjunta. El estudiante cuando no sintió contención en aspectos ligados a lo emocional empezó a fracasar en los aspectos ligados a lo académico. Esto sin dudas nos aclara la importancia de trabajar los aprendizajes cognitivos a través de la inteligencia emocional. Es decir, que el docente deberá trabajar con la misma frecuencia ambos aspectos en sus proyectos áulicos.

En el relato del estudiante entrevistado se puede notar que no registra en su currículo elementos o situaciones que estén vinculadas a la educación emocional. Esto puede ser debido a que los docentes no trataron el tema o si lo hicieron no fue significativo, solo fue un contenido más, una tarea que no lo interpelo y no logró producir ningún cambio en su realidad. Cabe destacar que estamos ante la presencia de sujetos que se encuentran ligados a cambios tanto fisiológicos como psíquicos. Ya no son niños, pero tampoco son adultos. Se encuentran en un momento de crisis, de duelo que son atravesados por emociones fluctuantes: Alegría, euforia, tristeza, apatía (falta de interés). El autor Ángel Ramas sostiene lo siguiente “El modelo educativo que considere la educación emocional como una de sus partes deberá percibir al sujeto desde una perspectiva integral, donde su mente y su cuerpo se articulan para capturar el mundo externo e interpretar el interno” (p 5). Es decir que la postura que tomen los actores educativos y las decisiones que adopten ante la presencia de los jóvenes adolescentes en sus aulas, será clave para la interpretación de este mundo interno que es influenciado por el mundo externo que lo rodea. Debido a esto se puede inferir que los alumnos de la profesora como el estudiante entrevistado, necesitan una posición adulta capaz de ofrecer sostén que sea su compañero mientras enfrenta los cambios. Es por esto, que es apremiante que los educadores sepan acompañar estos procesos y que a través del espacio en común los guíe y capacite.

Conclusión

Siguiendo los lineamientos del proyecto de investigación que nos concierne, en el cual se plantea como objetivo principal analizar las Instituciones a partir de sus condiciones de existencia, es decir a partir de las demandas y necesidades de los distintos actores de la institución, el caso de la provincia de San Luis, desde mi perspectiva, creo que es necesario reflexionar y reevaluar el rol del docente dentro de las aulas, ya que considero que es una de las demandas y necesidades que actualmente nos atraviesa.

A partir de la recopilación de datos tomados de las entrevistas realizadas a los distintos agentes institucionales y la selección de determinados criterios teóricos, podemos llegar a la conclusión que con el paso del tiempo las prácticas docentes fueron mutando y su enseñanza ya no está centrada en la transmisión de conocimientos. En este sentido el docente ya no será solo el emisor de conocimientos considerados esenciales para la currícula escolar sino también será el precursor de nuevos modelos de aprendizajes y enseñanzas en el cual las emociones estarán en primer plano. Es por esto que es fundamental que cuenten con las herramientas necesarias para poder incorporar en sus prácticas actividades en las cuales se trabaje de manera conjunta los procesos

cognitivos y la inteligencia emocional de los estudiantes.

Por último, podemos concluir que la visualización de la educación emocional y su trabajo en las aulas tendrán como frutos estudiantes activos capaces de identificar sus emociones y la de sus pares.

Bibliografía

Bisquerra Rafael (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. Recuperado de : https://www.researchgate.net/publication/41570276_Educacion_emocional_y_competencias_basicas_para_la_vida (01/05/2022- 18 hs)

Casassus, J. (2006). La educación del ser emocional. Recuperado de: https://www.academia.edu/33769023/Casassus_Juan_La_Educacion_Del_Ser_Emocional_pdf (01/05/2022- 18 hs)

García Retana, José Ángel (2000) . La educación emocional, su importancia en el proceso de aprendizaje. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/440/44023984007.pdf>(01/05/2022- 18 hs)

Goleman(s/f) La inteligencia emocional en la educación. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2931/293121924009.pdf> (01/05/2022- 18 hs)



Fuente: https://www.google.com/imgres?imgurl=https%3A%2F%2Felpais.com%2F-sociedad%2Fimagenes%2F2020%2F04%2F30%2Fpienso_luego_actuo%2F1588239939_816971_1588579600_noticia_fotograma.jpg&imgrefurl=https%3A%2F%2Felpais.com%2Fsociedad%2F2020%2F04%2F30%2Fpienso_luego_actuo%2F1588239939_816971.html&tbnid=iJvYmhWNXaMZLM&vet=12ahUKEwjy6evi2Kr2AhWXspUCHQqYB7EQMygBegUIARCCAQ..i&docid=5G_1-AvtdX9uBM&w=980&h=552&q=palabras%20claves%20en%20%20pandemia&ved=2ahUKEwjy6evi2Kr2AhWXspUCHQqYB7EQMygBegUIARCCAQ(01/05/2022- 18 hs)

El Rol del Preceptor en el acompañamiento de las trayectorias escolares

*Autora, María Beatriz Ojeda⁸
omariabeatriz@gmail.com
Universidad Nacional de San Luis*

Múltiples responsabilidades conllevan el rol del preceptor: tarea docente, funciones administrativas, implicación personal y afectiva para promover la construcción de vínculos entre todos los miembros de la comunidad educativa, sostener y fortalecer las trayectorias escolares de los jóvenes estudiantes, entre otras. En la actualidad este rol lo desempeñan diferentes docentes por ejemplo profesores de educación física, pedagogos y demás docentes de otras especialidades.

Actualmente se visibiliza al preceptor como uno de los nuevos mediadores entre todos los integrantes de la comunidad educativa, lo que significa un proceso de construcción permanente. Este proceso es complejo y se ajusta a las condiciones y demandas de cada institución, siendo una de sus principales funciones acompañar. Ello supone reconocer la importancia de compartir y construir con “el otro” experiencias significativas trabajando juntos y a la par.

La tarea entonces consiste en diseñar, alojar y construir intersubjetivamente un lugar simbólico con los jóvenes, con el propósito de que ellos no solamente transitan la escuela, sino que puedan habitarla y generar un aprendizaje significativo en relación con los vínculos y el trabajo con otros. Terigi, 2007 considera que el pasaje del nivel primario al secundario es considerado un “momento crítico” en las trayectorias escolares siendo ésta la instancia que demanda mayor presencia y sostén. En este sentido, para los preceptores, el proceso de ambientación resulta un escenario crítico y valioso para promover la continuidad escolar. El preceptor es la función socializadora que tiene el preceptor, es el conector entre la familia y el docente está en el centro de toda la trama educativa.

Es la persona docente que se encarga de conocer a cada uno de los estudiantes del curso que le corresponda, conocer la familia, acompañar al estudiante.

En la pandemia fue central la comunicación telefónica para realizar un seguimiento de los estudiantes así mismo conectarse en las clases de Zoom o meet para tomar asistencia de cada materia y acompañar a los estudiantes en el cursado virtual.

El preceptor (docente) que se ocupa de cada estudiante, está siempre recibe muchas directivas de la dirección para organizar horarios, enviar comuni-

⁸ Docente-investigadora, integrante de Proyecto de Investigación PROIPRO 04-2920 “Instituciones Educativas: reconfiguración de estructuras y procesos actuales” FCH- UNSL.

cados , es un trabajo a tiempo completo , no hay que desmerecer el rol del preceptor , donde también fue muy visible el problema del agravamiento de las desigualdades, como consecuencia de brechas previas en el acceso y el uso de conectividad y dispositivos, y en las tensiones entre derecho y mercado que se generan a partir de la imbricación creciente entre educación y plataformas.

La aparición y desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) han cambiado los estilos de vida. Por otro lado, cuando las necesidades básicas no son satisfechas, los derechos de tercera generación (o solidaridad) relativos a la protección del ecosistema, al patrimonio de la humanidad, a la comunicación y a la información (López López y Samek, 2004), quedan en segundo plano. Esta tensión entre aquello que se necesita y aquello a lo que se tiene derecho se ha ido reforzando aún más con el avance de las TIC en los diversos espacios de la sociedad y con este momento pandémico inesperado donde se vuelve a replantear qué es realmente lo necesario y lo urgente y qué no.

En este contexto social es donde la tarea del preceptor se vuelve más completa tratando de acompañar en las trayectorias escolares a los estudiantes, se hace más evidente que no todos tienen los mismos recursos educativos ni tecnológicos TIC a su disposición para la realización de las actividades escolares. Entonces, el preceptor tiene que realizar seguimientos y acompañamiento de los aprendizajes de los estudiantes, realizar grupos de WhatsApp para informar los trabajos que deben realizar, socializar la información que les transmitan los profesores, etc.

Esto se ha visto aún de manera más evidente por la crisis mundial del coronavirus, por lo cual la escolaridad ha tenido forzosamente que hacer cambios sustanciales en la forma de enseñar. Muy probablemente, como lo explica Adell. J, (2020) la escolarización podría dirigirse hacia un modelo híbrido presencial en línea donde la mayor parte de los contenidos se estudiarían en casa. Por lo tanto, siempre será necesario no dejar solos a nuestros alumnos, aportando desde cada rol lo que sea propio y resulte fundamental para que los estudiantes aprendan y se desarrollen tanto personal como académicamente.

La pandemia COVID-19 ha llegado para interpelarnos. Las cotidianidades se han trastocado: desde las formas de vincularnos, la manera en que realizamos nuestras adquisiciones generales, las dinámicas sociales y familiares hasta nuestro transitar por el sistema educativo. Existen factores externos que a los estudiantes le jugaron una mala pasada, como la falta de conectividad, la ausencia de computadora en casa o la presencia de sólo una para tres usuarios, por ejemplo, ya dejan de ser externos para convertirse en propios y afectaron el desempeño académico de los estudiantes.

Funciones administrativas de la tarea de preceptor

- Colaborar con las autoridades de la gestión escolar en todas las actividades propuestas y sugerir actividades
- Ayudar a mantener la disciplina entre los estudiantes para que todo surja en un ambiente armónico.
- Acompañar a los estudiantes en la realización de notas cuando se retiren de la institución por adelanto de horas.
- Notificar a los tutores cuando los estudiantes deben ingresar en otro horario o no tienen actividad el día siguiente.
- Llevar el registro al día de las asistencias de clase de los cursos que está a cargo.
- Preparar y mantener actualizados los partes diarios donde se registran la cantidad de estudiantes presentes y ausentes por cada curso y el listado de docentes ausentes a diario.
- Confeccionar las libretas y el registro anual de calificaciones en forma y tiempo.
- Convocar a reuniones de tutores cuando lo sugieran las autoridades.
- Confeccionar los certificados de escolaridad.
- Asumir la responsabilidad legal del curso en caso de ausencia de los profesores en ese módulo, hasta que llegue el profesor del módulo siguiente.

Resignación del Rol del preceptor

El nuevo rol está caracterizado a una práctica docente más implicadas con lo pedagógico, que están vinculadas con el apoyo a las trayectorias de los estudiantes, en términos de pautas y prácticas que necesitan adquirir para gestionar con éxito su aprendizaje.

La participación del preceptor en la organización de la inclusión educativa es de gran importancia en lo que se marca como línea de trabajo que permiten definir sus funciones:

la documentación/registro de los procesos y hechos que brindan información acerca de las trayectorias de los estudiantes fortalece la institucionalización del acompañamiento escolar. Esta tarea es el reflejo la combinación de elementos administrativos y pedagógicos del rol. La elaboración de registros académicos permite situar el problema de cada estudiante en cuadros más amplios que permitan la aplicación de criterios estadísticos para la utilización de la información.

La organización de la escucha es una tarea fundamental en el proceso de acompañamiento; facilitar que los estudiantes informen y se informen, al conversar sobre sus dudas, problemas, y situaciones que los estudiantes le resulten más significativo en su vida académica.

Se trata de una escucha que busca fortalecer la inserción institucional, y sobre todo no solo se trata de fortalecer la capacidad de escucha del preceptor,

sino que los estudiantes dispongan de una estructura de escucha que puedan activarse indistintamente por tutor, un profesor, el director o un preceptor o por la intervención de los compañeros, la estructura se hace más efectiva en la medida en que sea más las opciones disponibles de un equipo escolar que implica la participación activa de los estudiantes.

3- Seguimiento y acompañamiento de los desempeños del alumno para prevenir los problemas de la deserción, abandono y fracaso escolar, para eso es central contar con información rigurosa acerca del ausentismo y las bajas calificaciones. Los preceptores están en condiciones de escuchar y observar a los jóvenes para hablarles y explicarles la organización escolar. Su rol administrativo - pedagógico resultará central para contar con información sobre datos muy relevante (baja calificaciones, ausentismo) y también comprender y planificar tareas que pone en movimiento los mecanismos institucionales de apoyo a la escolaridad de los estudiantes.

Es importante re-significar el rol del preceptor y darle a la tarea un nuevo sentido.

4-La explicación de los componentes tácitos del régimen académico (según Terigi (2012) en la definición de régimen académico basándose en la formulación de Alicia Camillioni conjunto de regulaciones sobre la organización de las actividades de los estudiantes y sobre las exigencias a las que éstos deben responder.

Esto es una tarea central del rol de preceptor como acompañante de trayectorias. Se trata de que los estudiantes comprendan las pautas institucionales, para organizar sus tiempos pedagógicos y para integrarse en el grupo de pares y docentes.

El preceptor su identidad educativa

La propia institución donde el preceptor está inserto, la misma práctica laboral y las personas que la ejercen son quienes terminan de dar forma, sentido y pertenencia al rol del preceptor. La identidad del docente preceptor, cómo todas las identidades laborales se construye fruto de la experiencia y del contexto. La identidad laboral es un proceso de construcción continuo.

En el rol de preceptor debe construir una identidad educativa: forma, acompaña, escucha y orienta las claves que guían a los estudiantes en su trayectoria.

Cada uno de los preceptores debe dar forma a la identidad educativa que orienta su tarea, son representantes centrales para los estudiantes y deben lograr la integración de los estudiantes, guiar a los estudiantes ser un referente para ellos e implementar estrategias que los contenga y mantenga en la institución y por medio del seguimiento , acompañamiento y apuntalamiento, junto a la información que se le brinda a los estudiantes , acompañar y guiar en el desempeño pedagógico así lograr acreditar y terminar la secundaria los jóvenes y en lo posible continúen estudios superiores.

En las funciones del preceptor es central el compromiso que debe ser visible: no basta con estar presente en las instituciones, sino que es necesario compro-

meterse con el trabajo diario y esencialmente con los estudiantes y mantener una escucha atenta tanto al grupo de jóvenes como así también un diálogo con los docentes y autoridades de la gestión escolar como así también con el grupo de tutores de los jóvenes. Debe ser un diálogo activo y atento para lograr mantener la permanencia de los estudiantes y acreditación de cada espacio curricular.

El equipo las relaciones con los otros preceptores

Con equipo de preceptores puede compartir experiencias de trabajo, acompañar y supervisar caso de estudiantes, establecer en conjunto estrategias de trabajo.

Es importante el trabajo en equipo muchas veces a los preceptores se le asigna un curso a cargo, pero a veces es importante que cada preceptor conozca a cada curso, muchas veces lo que un preceptor no logra con un estudiante lo logra otro colega y viceversa. No se trata de una capacidad lograda en mayor o menor medida los vínculos son procesos complejos que amerita colaboración entre preceptores. Es importante que asuman que no solo tienen la responsabilidad de tomar asistencia si no que tienen un rol pedagógico.

La relación con el equipo de preceptores debe ser de ayuda, de trabajo colaborativo, de saber escuchar y compartir experiencias de juntos pensar estrategias de trabajo, de compartir momentos de formación y de comunicación entre equipos.

El profesor preceptor como parte del equipo escolar

La relación que establece con el resto de profesores, directivos dónde debe existir una relación de respeto, diálogo es un desafío para el preceptor formar parte de ese plantel teniendo en cuenta los elementos que la componen y que regulan el vínculo entre sus pares, con los profesores, estudiantes y las familias.

Vínculo del preceptor con los docentes

El preceptor conoce al grupo de estudiantes tiene una mirada amplia cada estudiante eso puede contribuir a que el docente amplíe su propio conocimiento sobre los jóvenes, dado por unas pocas horas frente al curso.

El preceptor puede transmitir a los profesores diversas inquietudes de los estudiantes, también el aporte que realice debe ser constructivo sobre el estudiante que no se transforme en generar un ruido o mal comentario sobre el estudiante o la situación particular de cada joven, debe actuar como puente.

Los preceptores deben ser colaboradores directos del profesor en cuestiones que los ayuden en su tarea diaria.

En las acciones que debería realizar el preceptor para socializar con el equipo de profesores estarían:

Analizar y elaborar cuantitativa y cualitativamente las ausencias de los estudiantes y compartirla con los profesores, que se amplíe el análisis y no quedarse en una simple respuesta no le gusta venir a clase o siempre llega tarde, para conocer cada situación deberá mantener una comunión directa con los padres del estudiante.

Colaborar con el profesor para establecer el porcentaje de estudiantes desaprobados y pensar juntos qué está pasando en caso de que el rendimiento sea bajo, trabajar con los estudiantes de manera directa.

Crear con los estudiantes una comunión directa entre ellos y profesores en situaciones de ausencia de fuerza mayor (podría ser quien se encargue de continuar el circuito de entrega de trabajos prácticos para la realización en los hogares como así también la recepción de los mismos y entrega a los profesores y ver, canalizar las dudas al respecto).

Vínculo con los tutores

El preceptor al estar en contacto con los estudiantes y los profesores es el que está más informado de la situación académica del estudiante. Lo cotidiano del ambiente escolar un recreo, una hora libre puede hacer que los estudiantes y preceptor establezcan un vínculo de confianza y respeto con el preceptor.

Es con el tutor con quién el preceptor debe establecer una relación de comunicación y colaboración para el mejor desempeño pedagógico y bienestar del estudiante.

La conversación con los padres debe ser cuidadosa y respetuosa para accionar juntos desde el acompañamiento del hogar. La idea es que preceptor/tutor, estén en el mismo salón y pensar juntos maneras de intervenir sobre la conducta del joven en la cada uno asume un importante para apoyar al estudiante.

El rol del preceptor es un rol docente, pedagógico, lo que lleva a mantener un rol activo dentro de la formación de los estudiantes.

La identidad educativa del preceptor es una construcción que se constituye permanentemente y se renueva fruto de la experiencia y del contexto. Es preciso comprometerse y desarrollar una acción educativa orientada a acompañar la trayectoria de los alumnos: retención y aprendizaje.

Es importante generar un espacio óptimo para repensar las alianzas entre todos los actores institucionales, de modo tal de construir un entramado docente que pueda actuar en torno a un proyecto común. El preceptor es uno de los referentes principales de los estudiantes y de varias maneras en modelo para ellos.

El gran vínculo con los estudiantes que establece el preceptor tiene como objetivo central contribuir a la inclusión del alumno en el sistema educativo, a su formación, a la generación de estrategias de aprendizaje, a la aprobación de las materias, a la retención en la escuela, la terminación de la misma y en colaborar con que nuestros alumnos puedan pensar en un proyecto de vida, sea a través de la inserción universitaria y/o a través de lo laboral.

Bibliografía

- Terigi, F. (2007), Los desafíos que plantean las trayectorias escolares, Argentina, Fundación Santillana.
- López López P, Samek, T.(s/f)Inclusión digital: un nuevo derecho humano. Educación y Biblioteca, 2009, n. 172, pp. 114-118.



Primera ola



Segunda ola

Fuente

[https://www.google.com/imgres?imgurl=https%3A%2F%2Fminio.scielo.br%2Fdocumentstore%2F1678-4561%2FX-gjkrzZ9F6JJ9grmBGDTNBH%2Fede2b6c49ad201536e24b04faa2b975237796629.jpg&imgrefurl=https%3A%2F%2Fwww.scielo.br%2Fj%2Fesc%2Fa%2FXgjkzZ9F6JJ9grmBGDTNBH%2F3Flang%3Des&tbid=MKWebX610BYBVM&vet=12ahUKEwjy6evi2Kr2AhWXspUCHQqY-B7EQMygFegUIARCAQ..i&docid=3SWWWplEgJFRM&w=2700&h=1439&q=palabras%20claves%20en%20%20pandemia&ved=2ahUKEwjy6evi2Kr2AhWXspUCHQqYB7EQMygFegUIARCAQ\(01/05/2022- 18 hs\)](https://www.google.com/imgres?imgurl=https%3A%2F%2Fminio.scielo.br%2Fdocumentstore%2F1678-4561%2FX-gjkrzZ9F6JJ9grmBGDTNBH%2Fede2b6c49ad201536e24b04faa2b975237796629.jpg&imgrefurl=https%3A%2F%2Fwww.scielo.br%2Fj%2Fesc%2Fa%2FXgjkzZ9F6JJ9grmBGDTNBH%2F3Flang%3Des&tbid=MKWebX610BYBVM&vet=12ahUKEwjy6evi2Kr2AhWXspUCHQqY-B7EQMygFegUIARCAQ..i&docid=3SWWWplEgJFRM&w=2700&h=1439&q=palabras%20claves%20en%20%20pandemia&ved=2ahUKEwjy6evi2Kr2AhWXspUCHQqYB7EQMygFegUIARCAQ(01/05/2022- 18 hs))

Experiencias y Relatos

En este apartado se presentan relatos de experiencias y entrevistas en bruto, tomadas por el equipo de investigación. Se destaca el sentir sobre la pandemia de docentes, directivos, estudiantes y papás que transitaron dos años de excepcionalidad escolar.

Estudiante 1

¿Podrías contarme como fue tu experiencia con las clases durante la pandemia del 2020? Y con respecto a este año, 2021, ¿Cómo lo estás transitando?

Bueno, mi experiencia con las clases del 2020 fue frustrante, al ser un cambio tan grande y dejar de ver a mis compañeros de un día para otro, no tener explicaciones sobre los temas que daban, estar todo el día viendo a una pantalla y teniendo reuniones virtuales a horarios no programados, me hizo mal. Tenía que ver videos en plataformas como YouTube o Facebook para entender varios temas ya que algunos profesores solo mandaban un Word y pedían actividades que nunca vimos. Las clases fueron todas virtuales a través de una plataforma llamada classroom y otra llamada meet. A mí se me complicaba porque tengo dos hermanitos más chiquitos y era casi imposible poder concentrarme, tenía que cuidarlos a veces o ayudarlos con la tarea. Con respecto a la comunicación con los profes podía comunicarme con facilidad ya que nos manejábamos con sus números o correos, pero solo en algunos horarios, pero algunos profesores solo te daban un video de YouTube como explicación. La parte buena es que siempre entendieron las situaciones de cada alumno e intentaron ayudar. Por otra parte, la comunicación con mis compañeros fue media, teníamos un grupo en el que no hablábamos mucho, pero siempre que pedían trabajos los pasaban y explicaban algún tema si otro no entendía. Sinceramente en lo personal pienso que fue un año perdido, fueron pocas las cosas aprendidas y la mayoría de las veces se pasaban todos los trabajos.

Con respecto al año 2021 al principio fue algo raro, estar día por medio en el colegio y por burbujas, con recreos de 5 minutos sin poder juntarnos y con el barbijo en todo momento, sin poder salir y tener que pararse al lado del asiento o en tu área. Después fue un cambio grande empezar a ir todos los días y muchas horas de repente, pero poder estar con mis compañeros y volver a la normalidad por así decirlo y verles la cara a los profesores fue motivante. Volvimos a interactuar, los profesores podían contestarnos nuestras dudas en el momento y ayudarnos con los trabajos.

Relatos de padres 1

¿Podrías contarnos como fue tu experiencia con la enseñanza escolar durante la pandemia del 2020 y como fue el regreso a las aulas en el 2021?

Bueno mi experiencia como mamá durante la pandemia con un hijo en edad escolar podría dividirse en dos etapas la primera fue en el 2020. Bueno mi hijo cuando comenzó la pandemia recién se cambiaba de escuela fue ese viernes que despedimos a la seño, su segundo día de escuela en donde la seño me dijo

que mi hijo tenía un nivel por debajo de lo que se esperaba en el grupo asique me pidió compromiso para ponerse al día con sus compañeros. Ese domingo se anuncia la cuarentena obligatoria y no volvimos más. Yo tenía la desventaja de no conocer a nadie a ningún papá, ni una seño entonces no sabía cómo se iba a seguir. Me entere por una página de la escuela de Facebook y ahí comenzaron hacer las primeras difusiones de cómo iban a trabajar y a raíz de eso armaron grupo de whatsapp para las tareas. Yo comenté y dije cuál era mi situación y me escribió una mamá que me unió al grupo y ahí comencé a interactuar para tener las tareas. Durante el 2020 nos organizamos bien teníamos nuestros horarios tanto el como yo que también estoy estudiando. Tratamos de respetar los días y los horarios de la escuela, como si tuviera en clase, lo hice para que tenga una rutina y se sienta algo normal dentro de todo. Yo tampoco trabaje y lo acompañe para que avance y aprenda. La comunicación la seño fue súper fluida mandaban la Tarea, pero no todas, pero la mayoría trataban de contestar, pero de algunas todavía estoy esperando la respuesta. Supongo que eso se debe a que no saben utilizar la tecnología, esto nos sorprendió no solos a los padres sino también a los profesores. Si hago un balance de todo el año te diría que fue bastante bueno, por supuesto no hubo evaluaciones y solo cumplimos con los contenidos mínimos que se dictaron.

En el 2021 lo vivimos un poco diferente porque comenzó a ir a clases en burbujas al principio asique iban en grupos, pero las áreas especiales no tenían aulas, fue bastante desorganizados. Falto mucha comunicación en particular en mi caso esto produjo problemas en ingles porque no me entere del aula y resulta que daban clases en el aula virtual. Esto afecto su desempeño, la docente nunca me aviso que no estaba haciendo las cosas, que no estábamos en el aula virtual, nunca lo anoto. En vez de contactarte decidió poner una mala nota. Ahora volvió a clase normales si bien se siguen con protocolos por lo menos se volvió. Fue algo paulatino, pero me pareció que estuvo bastante bien. Gracias a Dios pudimos pasar estos años y pude ayudarlo, pero sé que hay muchas mamás que no podían y tuvieron que contratar maestras particulares. Sin dudas este año fue el más difícil debido a las burbujas que un día estaban que el otro la sacaban que después volvían otra vez, pero bueno la situación por la cual estábamos y estamos pasando es incierta.

Docente 1

¿Podrías contarme como fue tu experiencia dando clases durante la pandemia del 2020? Y con respecto a este año ¿cómo lo estás transitando?

Mi experiencia con las clases durante la pandemia del 2020 fue un poco rara. Creo que fue más que todo un desafío para los docentes. La escuela nos apoyó en todo lo que planteamos, pero por ahí se busca más o se hace más enfoque en que el estudiante aprenda y que este bien y por ahí se olvida al docente, lo hablo en sistema general, desde el ministerio, quizás no tanto el colegio. No tenía importancia los problemas del docente sino solo del alumno. Con respecto a la conexión fue un gran problema para las clases tuvimos que implementar nuestra parte económica para poder hacer bien las cosas, en mi caso tuve que

comprarme una computadora, micrófonos, parlantes ya que no tenía absolutamente nada y la escuela no nos brindada ese soporte. Los chicos estuvieron súper desmotivados más en mi situación que soy profe de educación física. Al principio implemente los prácticos para que no pierdan el hilo de la materia, pero nunca vi un avance. Cuando tuve que dar físico fue otro problema porque era imposible poder corregir cuestiones básicas como la postura a través de la virtualidad. Las evaluaciones también era otro tema complicado porque los chicos no se conectaban, no prendían la cámara entonces cuando me tocaba trabajar con grupos que nunca trabaje no sabía quiénes eran, no reconocía su cara y eso fue muy frustrante. Varias clases me encontré sola hablando sin ninguna cámara prendida y sin saber si estaban o si solo se habían conectado para cumplir. Casi nunca pude lograr que se conectaran en el horario establecido, ni que se entregaran los trabajos a términos. De la escuela me obligaban a que ellos cumplieran con todo lo que te estoy costando, pero era muy difícil porque tenía que tener en cuenta el momento por el cual estábamos pasando, la situación de cada niño e inclusive la mía. La pandemia sin dudas nos atrasó mucho, pero de una u otra forma tratamos de que los estudiantes se sientan motivados y que no abandonen. Quizás si me pongo a analizar a nivel aprendizaje seguramente no cumpla mis expectativas, pero en este caso me importaba mucho más saber que mis alumnos estaban insertados en el sistema educativo, que no perdieran las clases y la posibilidad de seguir aprendiendo más lento seguro, pero aprendiendo algo de todo lo que teníamos planificados con las demás profesoras.

Con respecto a este año podría decir que volvimos un poco a la normalidad, primero fue con burbujas sin contacto físico, eso implicó que nos innovemos y que con el material que teníamos poder dar las clases y que sean entretenidas. En mi caso no los tenía sentados en el aula, salíamos al patio en donde cada alumno tenía un lugar designado para trabajar. Fue muy difícil trabajar desde el individualismo, imagínate que nosotros siempre trabajamos en equipo, pero sin embargo siempre los motive y trate de que se sintieran cómodos teniendo en cuenta todos los protocolos que la escuela y el gobierno implementaba en ese momento.

Ahora que todo se normalizo volvimos a trabajar como lo hacíamos antes. Esto si cambio el panorama y ahora podría decirte que estamos trabajando con normalidad. Si bien, todavía tengo alumnos que no asisten o que prefieren la virtualidad, el hecho de tener un poco más de libertad a la hora de planificar es un alivio.

Estudiante 2

Debido a la pandemia por la cual estamos atravesando, ahora con más liberaciones que el año anterior, el dictado de clases sufrió un gran impacto. El aislamiento social preventivo y obligatorio hizo que las clases presenciales pasaran a ser virtuales. Como todos los cambios, tuvo su pro y su contra. En mi experiencia no tuve grandes dificultades con respecto a la conexión a las clases ya que contaba con internet y un dispositivo para poder cursar. El mayor

desafío fue adaptarme a la nueva modalidad, poder entender cómo se manejaba y poder lidiar con el encierro. Al principio no había un manual que te explicara los pasos a seguir, los profesores se encontraban en la misma situación que los estudiantes y entre todos tratábamos de seguir con el programa planteado por cada cátedra. Como en la mayoría de los casos la comunicación con los profesores se vio afectada. En algunas cátedras solo nos pasaban el material de estudio, la guía y la fecha de los trabajos prácticos, no existía la clase de consulta ni los videos explicativos. Esto sin dudas afecto mucho mi manera de aprender ya que siempre que no entiendo trato de comunicárselo al docente. Si bien esto no era el mejor escenario hizo que entre los compañeros nos unamos más y nos ayudemos entre todos para poder lograr entender el contenido curricular. También tuve la suerte de tener profesores que se tomaron el trabajo de buscar distintas herramientas para que los estudiantes podamos entender y a su vez estar motivados. Claramente nosotros estábamos y estamos en la carrera que elegimos por vocación y el deseo de recibirnos, de todas formas, sufrimos el impacto al igual que un estudiante de la secundaria. Lamentablemente no todos tuvieron mi suerte y tuvieron que abandonar, porque tenían hijos, porque no tenían donde estudiar ya que muchos de ellos utilizaban las instalaciones de la facultad.

Este año, a pesar de que no estamos yendo a cursar de manera presencial, las clases virtuales mejoraron y lograron encontrar la forma de que los estudiantes se sientan acompañados. El hecho de que cada materia tenga su horario, que se dicten clases y que existan las instancias de consultas, nos ayuda a poder organizarnos y poder cursar las materias de forma ordenada (cabe destacar que esto no fue implementado por algunos profesores en el año 2020). Desde mi experiencia creo que la pandemia llevo para romper con las maneras de enseñar y a su vez para ponernos ante un escenario totalmente desconocido que nos obliga a innovarnos y a utilizar nuevas herramientas. Si bien me tocó vivirlo como estudiante, creo que esto afecto para bien mis futuras practicas docente ya que me siento ante la necesidad de investigar nuevas formas de enseñar.

Estudiante 3

¿Cómo considera a la educación antes de la Pandemia provocada por el virus sars-cov-2?

Para mí la educación antes de la pandemia era más completa, no puedo decir diferente, pero si había más contenidos, si sentía que aprendía en cambio con la pandemia realmente siento que no aprendo nada. Si nos dan actividades, pero sobre aprendizajes y contenidos muy poco y no aprendemos mucho además hay poca predisposición por parte de los profesores.

Y ahora que las clases son presenciales, ¿cambió esto con la educación?

Después de la pandemia siento que todo se está retomando, pero todavía va todo muy lento, y sigue estando este pensamiento de que la pandemia y lo virtual se va a ir de a poquito. Por ahora hemos aprendido muy pocos contenidos y hay muy poca exigencia por parte de los docentes en el tema de si completo las tareas o no, si envió un práctico o no.

Y sobre la relación con los docentes que me puedes contar, sobre cómo fue antes de la pandemia y como han sido estos últimos meses virtuales y semipresenciales.

Antes de la pandemia, la relación con los profes era en la clase y listo. Durante la pandemia y después que sería ahora, se pudo establecer un vínculo que estuvo bueno, empezamos a tener más empatía tanto profes como alumnos, y la comunicación es más fluida, hay más canales para comunicarnos y eso se sigue manteniendo hoy en la semipresencialidad. El trato también cambió, antes casi que no nos dirigimos a los profes para nada, hoy en día hablamos mucho sobre lo que vemos y los trabajos.

Relatos de padres 2

¿Cómo considera a la educación antes de la Pandemia provocada por el virus sars-cov-2?

Antes de la pandemia en el tema educación, por lo menos en la escuela de mis hijas, siempre fue muy completa y personalizada. En el 2018 la escuela tenía una matrícula de 12 alumnos por aula, y en el 2019 se aumentó la matrícula a 26 pero igual la educación seguía siendo personalizada y atenta.

Y durante la pandemia, ¿la educación siguió siendo buena?

El cambio a la virtualidad fue abrupto tanto para los docentes como para los chicos, y los padres porque todo fue nuevo. La educación decayó un poco, los docentes enviaban tareas y videos explicativos, pero no alcanzaba, ahí nos tuvimos que poner los padres a ayudar a nuestros hijos, y yo en mi caso si podía estar con mis nenas y ayudarlas, pero hubo muchos alumnos que no tenían a sus padres al lado y costo bastante. Podría decir que en la escuela de mis nenas la educación se mantuvo y la exigencia también, pero faltó más acompañamiento del docente y de los padres. Ahora con la presencialidad, los docentes se han puesto al lado de los chicos, a ver en que andan flojos, que les cuesta, y reforzar eso. Mandan notas a los padres informando todo así que no me puedo quejar mucho porque han hecho lo que han podido durante la pandemia que fue difícil para todos.

Y sobre la comunicación de los docentes con los alumnos y con los padres, ¿qué puedes contarme?

Siempre fue muy buena y fluida, sacando los primeros meses de la pandemia que fue adaptarse a un nuevo modelo de clases, pero siempre fue buena, tanto de alumnos con docentes y de docentes con padres.

Relatos de padres 3

¿Cómo considera a la educación antes de la Pandemia provocada por el virus? sars-cov-2?

Bueno... etapa pandémica, me sorprendió, fue todo rapidísimo, prepararon las cuentas que no estaban activas para ingresar a classroom en tiempo récord, no hubo día que no les mandaran tareas, videos, audios, en todas las materias, hasta en gimnasia hacían tarea. Las videollamadas dependían más de cada maestra, eso fue algo más de vocación y se notaba. Organizar, llamar, entretener, no debe haber sido fácil tener niños sentados tanto tiempo al frente de la compu, celu o tablet y queriendo contar todo encima porque los chicos son así, ya que no se veían con otros niños, charlaban todos juntos en la clase. Hasta que también organizaron eso los docentes, después solo hablaban las señas, y los niños solo cuando les activaban el micrófono.

Y el regreso a la presencialidad, ¿cómo fué?

Y el regreso a clase para los padres fue muy triste, porque no podíamos acompañar a los nenes, pero ellos se adaptaron a todo, las maestras los recibieron y acompañaron muy bien. Pero cambio que en vez de mandar tareas todos los días se la daban cuando ellos iban a clases y solo fueron como mucho 3 veces a la semana entonces la educación como que se bajó un poco en tema calidad/contenidos. Y creo que tarde o temprano esa falta de contenidos los va a perjudicar.

Y sobre la comunicación de los docentes con los alumnos y con los padres, ¿qué puedes contarme?

Fue muy buena y fluida, durante la pandemia con los chicos había comunicación 24/7 y con los padres también, ahora lo sigue siendo, pero por notitas a través del cuaderno de los chicos. Pero está y es buena.

Entrevista a docente 2

Contadme un poco de vos, donde trabajas y cómo elegís dar tu materia.

Soy profesora de lengua y literatura en nivel secundario. Mi primer trabajo como docente fue en un 3er año del colegio N 35 Camino del peregrino II a

los 4 meses de haberme graduado. Actualmente, trabajo en Tres instituciones: Colegio 35 con modalidad Economía y gestión, Colegio 36 con modalidad en Cs Naturales y Esc técnica Nro 4 Fray Luis Beltrán con modalidad técnica. Cada escuela cuenta con un PEI, pero mis planificaciones se basan en los lineamientos curriculares de la provincia. Para dar mi materia elijo un enfoque sociológico de modo que no solo trabajamos conceptos y contenidos de la lengua y la literatura de manera aislada sino en estricta relación con la cultura y la sociedad en la que vivimos y en la que se produce tanto el habla como la literatura. Hace solo 3 años que ejerzo así que siempre he optado por ese enfoque, tiene que ver con convicciones y una ideología personal, no creo en la neutralidad de la escuela y los discursos. Siempre hay subjetividad en lo que se enseña y en los productos culturales. Enseñar lengua y literatura hoy en las escuelas secundarias implica un desafío interesante digno de enfrentar. Hay supuestos sobre la materia que me parece interesante romper o por lo menos cuestionar, por ejemplo, el viejo supuesto de que en lengua te enseñan a “hablar bien”. En relación con la literatura, creo que es un campo muy interesante para trabajar muchas cuestiones sociales y del diario vivir de nuestros estudiantes, creo que nos ofrece muchas oportunidades. Es necesario desestructurarse, deconstruirse, valorar el espacio de reflexión que nos brinda la materia. Elaboré el programa a partir del lineamiento curricular provincial, lo elaboré a partir de ejes que pueden darse sin un orden establecido. No hay mucha redacción en el programa. Solo el nombre del eje y abajo los contenidos, por ejemplo:

Texto narrativo: - relato de CF: temas, personajes y visiones del futuro, Distopías, diferencias con relato fantástico, etc. Mi sugerencia es que se trabaje mucho más en escenarios reales porque pasamos muchos años formándonos con textos o experiencias ajenas y cuando llegamos a la realidad áulica sentimos que tenemos muy pocas herramientas o capacidades para trabajar en ciertos contextos. En las clases que planteo sí o sí está la participación del alumno, me gusta mucho la conversación, preguntar qué piensan sobre un tema u otro, que brinden ejemplos, que conversen entre ellos. Eso no puede faltar, el diálogo. Usos manuales y distintos materiales didácticos siempre revisándolos antes y haciendo las adaptaciones correspondientes. Hay material de muy buena calidad

Con respecto a la educación hoy en día, post pandemia, ¿qué me podés contar?

Hoy en día el mayor obstáculo es la virtualidad. En la presencialidad el obstáculo tiene que ver más con el contexto socio cultural de las escuelas, la falta de un trabajo en área de la materia, falta aunar criterios. Hay falta de recursos económicos, tecnológicos. En relación con los recursos, me voy adaptando a lo que los chicos tengan, trabajo mucho con TX digitales para evitar el gasto de la fotocopia, se pueden ver en un teléfono. Si alguien no tiene, se comparte. En la virtualidad trabaje solo por Whatsapp con muchos chicos. Debido a la pandemia debí aprender a usar plataformas virtuales, hacer video-

conferencias e intentar que sean lo más parecido a una clase presencial para no caer en monologar.

Y la escuela en relación con la educación educa para que los chicos puedan actuar en el mundo real, por ejemplo, la escuela técnica ha posibilitado a muchos estudiantes la entrada a la universidad y, debido a la enseñanza de oficios, también al mundo laboral, aunque ese mundo es bastante precario también.

Y sobre la comunicación, ¿cómo ha sido?

Me gusta mucho la comunicación, me gusta conversar con cada uno y conocerlos. Creo que la comunicación es fundamental para crear un vínculo con cada uno. Siempre que hacen un buen trabajo les dejó en claro que está muy bien. Es importante el reconocimiento para ellos. Y si alguien no comprendió es importante explicarles nuevamente y sugerirles cambios, ellos siempre agradecen.

Entrevista a docente 3

Contadme un poco de vos, de tus maneras de trabajar y enseñar

Hice el profesorado en Lengua y Literatura en el IFDC de San Luis. Mi primer trabajo como docente fue en una suplencia de 6 meses en una escuela técnica del centro. Trabajé con un 5to y un 6to (30 y 42 alumnos respectivamente), trabajo actualmente en la escuela técnica N°4 Fray Luis Beltrán. Estoy a cargo de un 2do año modalidad electrónica (ciclo básico), como guía para las planificaciones este año usó el diseño curricular- resolución 40- lineamientos para ciclo básico de la provincia. El año pasado solo me guiaba con el NAP secundaria de nación. Considero que sigo el enfoque liberador, ya que le dedico tiempo a los contenidos que doy para que vayan aumentando en complejidad. Me gusta que los pibes vayan aportando sus opiniones a medida que avanzamos, pero siempre apoyados con datos. Y si realizamos lecturas siempre busco que tenga más de una interpretación así juego con los debates de los chicos en el aula ya sea de religión, ecología, política, etc. Creo que siempre termino en este enfoque porque no me creo "La profesora", entonces busco aprender junto a mis alumnos y que logremos encontrarnos dentro de este mundo tan desigual para intentar lograr una vida mejor... El año pasado pequé en conductista, me vi envuelta en un nuevo sistema y mi enfoque no daba resultados. Terminé obsesionada con los tiempos y los contenidos específicos.

Como docentes debemos pensar que estamos formando ciudadanos que deben saber cómo moverse en este mundo, ciudadanos que deben aprender a expresarse, a argumentar y a defender una opinión. Segundo, como profesores de Lengua particularmente buscamos que los chicos puedan mejorar su expresión escrita, ampliar su vocabulario, adquirir una mayor precisión léxica y que puedan analizar los diversos discursos que maneja la sociedad. El programa de Lengua se elabora a comienzos de año entre las profesoras del área. Definimos objetivos en común entre las docentes de las 3 divisiones

y si bien apuntamos a la realización de los mismos tenemos como la libertad de ir agregando modificaciones a lo largo del año. Comienzo a plantear mis clases desde el diagnóstico inicial, debo conocer quiénes son, qué saben, cómo van a querer trabajar. Luego comparo mi programa con los resultados del diagnóstico, agrego o elimino temas generales. Realizó un esquema del año y luego me enfoco en las clases de manera individual, realizando las preguntas básicas: ¿Qué daré? ¿Para qué? ¿Por qué? ¿Cómo lo daré? ¿Cómo lo evalúo a eso? En este punto siempre trato de buscar el enganche con la realidad de manera intertextual, ¿qué está pasando en el momento o con qué está relacionado? (a veces el material me surge antes que el contenido, ejemplo: veo una peli y me doy cuenta que me sirve para tratar el tema de pronombres) Luego simplemente voy formando esquemas menores con lo principal: tema, actividad, evaluación.

¿Cómo calificarías a la enseñanza durante la pandemia?

En la pandemia pasamos en un santiamén a dictar clases desde nuestra casa, a manejar otros tiempos (los tiempos de las familias en sus hogares) y a vincularnos de otra manera. Y si le habías agarrado la mano al nuevo “profeyoutuber” ahora te debes acomodar a lo de las burbujas. O sea que si no hay “receta” para una clase como las que conocíamos menos para estas. Puedes hacer cursos de herramientas digitales, puedes planear proyectos, pero los grupos no son nada fáciles y terminas dándote cuenta que al final es como si dieras en 2 cursos distintos. Todo se te duplicó por el mismo precio...ofertón, señores. Sigo con la utopía de que mis chicos logren ser autodidactas y que reflexionen sobre lo que aprenden y cómo lo aprenden, pero luego caigo en la realidad de que se necesita más de un año para aprender eso, que se necesita más de un profesor que lo promulgue y una familia que también lo fomente. Considero que los mayores obstáculos que tengo durante la enseñanza en la pandemia es el distanciamiento con los alumnos que no se contactaron en todo el 2020. Algunos de ellos aún teniendo los medios no se interesaron por continuar con las clases. Lo cual es un impedimento porque no sé cómo avanzar con ese grupo porque no los conozco, no tengo tiempo tampoco como para ayudarlos demasiado ya que estoy con el nuevo grupo 2021. Sé que no debería sentirme mal, porque no es toda responsabilidad mía, pero al final del día me siento frustrada. Con el nuevo grupo se me complica el manejo de las burbujas. Repetir la misma clase. Obvio que ya para la segunda clase voy más preparada porque anotó los errores de la primera. Pero todo se demora. Intenté manejar el método de grabarse y subirlo a la plataforma (la que sea) para que esa semana de clases no se “repitiera” y poder avanzar en complejidad a la siguiente, pero fue un fracaso. 3 visualizaciones tenían mis videos (y no es porque no le pusiera empeño es que simplemente no los veían). Semana que no van al colegio, semana que no hacen nada. Así que lo poco que veían en clases no lo reforzaban en la casa, a las 2 semanas cuando vuelve la burbuja ni se acuerdan lo que vieron. En conclusión, no me enseñaron cómo enseñar por burbujas así que voy a prueba y error para ver si algo sale y la enseñanza por mi parte si se da, pero ellos no ponen mucho de su parte, hacen lo que pueden.

Y con respecto a la comunicación, ¿qué me podés contar?

Con mis estudiantes llevamos buena comunicación. Quizá es la edad, soy bastante más joven que mis colegas, pero no por ello se pierde el respeto. Llevamos un grupo en WhatsApp en el que están tanto ellos como algunos padres y por más que se mantenga una conversación con stickers o memes nadie se sobrepasa.

Estudiante 4

No sé por dónde empezar, creo que hubo dos momentos, el primero cuando declararon el aislamiento preventivo en marzo del 2020, el segundo cuando lo sentí. En el primer momento fue toda una experiencia nueva, y le quise sacar el mayor provecho, me anote a todas las materias que tenía para cursar (al estar en casa pensé que iba a ser más fácil cursar más materias ya que no haría otra cosa). Empecé a conocer el classroom, el meet, zoom, a frecuentar mi gmail, whatsapp, por cualquier medio podría aparecer alguna notificación/mensaje de los docentes. Así que era normal estar todo el día en alerta con el celular. Y también comencé a conocer sobre el virus, y a ver las noticias para enterarme de los contagios, las medidas de prevención, etc. Fue una época en donde estuve encerrada, pero a full, entonces no me daba el tiempo para pensar en mí y en cómo me sentía.

El segundo momento fue duro, fue cuando me di cuenta que esto no terminaba más, la cursada virtual, los mensajes de los profes a cualquier hora, las clases grabadas que nos mandaban sin sentido, no poder ver a mi familia ni amigos, tener algunos días para salir según la terminación del DNI, no éramos libres para nada. Fue desesperanzador vivir tanto tiempo así. Con respecto a la facultad, hubo de todo, profesores que le ponían muchas ganas y se notaba muchísimo porque aprendimos de verdad, y profesores que hacían lo que podían y no nos alcanzaba.

La virtualidad tenía y tiene su pro, y su contra: podíamos acceder a las clases grabadas cuando quisiéramos para buscar algo que no habíamos entendido o queríamos profundizar, fue económico porque casi que no sacamos fotocopias por un año, y aprendimos muchísimo sobre herramientas on line. Contras: no nos sentimos acompañados, estuvimos solos, el internet fallaba, debíamos tener si o si los recursos (computadora) sino te quedabas afuera y atrasado. Los que pudimos avanzar y no abandonar fuimos los que teníamos más disciplina y constancia además de la accesibilidad a una computadora e internet, fue duro ver como compañeros dejaron de estudiar o materias por estos temas.

Considero que ahora, que estamos volviendo a la normalidad, estaría muy bueno que podamos capacitarnos en esto de la virtualidad para no volver a fallar. Y sobre la educación en pandemia, la calidad no bajó pero sí nos costó a todos adaptarnos a las nuevas herramientas, los nuevos horarios, y la nueva normalidad de ese momento.

Relatos alumnos de primaria

Alumno 1: ¿Cómo fue para vos estudiar en pandemia y ahora volver a la presencialidad?

Algo diferente, no me gustaba del todo porque se me sentía asustado, con miedo. Tenía una computadora vieja que no andaba bien. Los profes mandaban mucha tarea y a veces me sentía solo, aunque es verdad que los profes hacían todo. Realmente ellos trabajaron mucho. En mi caso recupere todos los contenidos y me fue bien. Ahora feliz de volver a la presencialidad.

Alumno 2. ¿Cómo fue para vos estudiar en pandemia y ahora volver a la presencialidad?

Yo quiero la virtualidad, era mejor, no me gusta ahora volver porque en mi casa manejaba mis horarios. Ahora se me hace largo. Creo que podría ser mitad y mitad, ya que en mi casa tenía divididos los horarios para hacer más cosas, ahora que volví presencial no tengo tiempo para hacer otras cosas.

Alumno 3. ¿Cómo fue para vos estudiar en pandemia y ahora volver a la presencialidad?

Estoy viendo, recién estoy cayendo. Me cuesta levantarme temprano para venir a la escuela. creo que esto de venir a la escuela te ordena los horarios, en eso está mejor. Ya me voy a acostumbrar. Espero que todo salga bien, me da algo de miedo por mi salud.

Docente 4

¿Podrías contarme como fue tu experiencia dando clases durante la pandemia del 2020? Y con respecto a este año ¿cómo lo estás transitando?

Mi experiencia con las clases durante la pandemia del 2020 fue un poco rara. Creo que fue más que todo un desafío para los docentes. La escuela nos apoyó en todo lo que planteamos, pero por ahí se busca más o se hace más enfoque en que el estudiante aprenda y que este bien y por ahí se olvida al docente, lo hablo en sistema general, desde el ministerio, quizás no tanto el colegio. No tenía importancia los problemas del docente sino solo del alumno. Con respecto a la conexión fue un gran problema para las clases tuvimos que implementar nuestra parte económica para poder hacer bien las cosas, en mi caso tuve que comprarme una computadora, micrófonos, parlantes ya que no tenía absolutamente nada y la escuela no nos brindada ese soporte. Los chicos estuvieron súper desmotivados más en mi situación que soy profe de educación física. Al principio implemente los prácticos para que no pierdan el hilo de la materia, pero nunca vi un avance. Cuando tuve que dar físico fue otro problema porque era imposible poder corregir cuestiones básicas como la postura a través de la virtualidad. Las evaluaciones también era otro tema complicado porque los chicos no se conectaban, no prendían la cámara entonces cuando me tocaba trabajar con grupos que nunca trabaje no sabía quiénes eran, no reconocía su cara y eso fue muy frustrante. Varias clases me encontré sola hablando sin ninguna cámara prendida y sin saber si estaban o si solo se habían conectado para cumplir. Casi nunca pude lograr que se conectaran en el horario establecido, ni que se entregaran los trabajos a términos. De la escuela me

obligaban a que ellos cumplieran con todo lo que te estoy costando, pero era muy difícil porque tenía que tener en cuenta el momento por el cual estábamos pasando, la situación de cada niño e inclusive la mía. La pandemia sin dudas nos atrasó mucho, pero de una u otra forma tratamos de que los estudiantes se sientan motivados y que no abandonen. Quizás si me pongo a analizar a nivel aprendizaje seguramente no cumpla mis expectativas, pero en este caso me importaba mucho más saber que mis alumnos estaban insertados en el sistema educativo, que no perdieran las clases y la posibilidad de seguir aprendiendo más lento seguro, pero aprendiendo algo de todo lo que teníamos planificados con las demás profesoras.

Con respecto a este año podría decir que volvimos un poco a la normalidad, primero fue con burbujas sin contacto físico, eso implicó que nos innovemos y que con el material que teníamos poder dar las clases y que sean entretenidas. En mi caso no los tenía sentados en el aula, salíamos al patio en donde cada alumno tenía un lugar designado para trabajar. Fue muy difícil trabajar desde el individualismo, imagínate que nosotros siempre trabajamos en equipo, pero sin embargo siempre los motive y trate de que se sintieran cómodos teniendo en cuenta todos los protocolos que la escuela y el gobierno implementaba en ese momento.

Ahora que todo se normalizo volvimos a trabajar como lo hacíamos antes. Esto si cambio el panorama y ahora podría decirte que estamos trabajando con normalidad. Si bien, todavía tengo alumnos que no asisten o que prefieren la virtualidad, el hecho de tener un poco más de libertad a la hora de planificar es un alivio.

Estudiante 5

Debido a la pandemia por la cual estamos atravesando, ahora con más liberaciones que el año anterior, el dictado de clases sufrió un gran impacto. El aislamiento social preventivo y obligatorio hizo que las clases presenciales pasaran a ser virtuales. Como todos los cambios, tuvo su pro y su contra. En mi experiencia no tuve grandes dificultades con respecto a la conexión a las clases ya que contaba con internet y un dispositivo para poder cursar. El mayor desafío fue adaptarme a la nueva modalidad, poder entender cómo se manejaba y poder lidiar con el encierro. Al principio no había un manual que te explicara los pasos a seguir, los profesores se encontraban en la misma situación que los estudiantes y entre todos tratábamos de seguir con el programa planteado por cada cátedra. Como en la mayoría de los casos la comunicación con los profesores se vio afectada. En algunas cátedras solo nos pasaban el material de estudio, la guía y la fecha de los trabajos prácticos, no existía la clase de consulta ni los videos explicativos. Esto sin dudas afectó mucho mi manera de aprender ya que siempre que no entiendo trato de comunicárselo al docente. Si bien esto no era el mejor escenario hizo que entre los compañeros nos unamos más y nos ayudemos entre todos para poder lograr entender el contenido curricular. También tuve la suerte de tener profesores que se tomaron el trabajo de buscar distintas herramientas para que los estudiantes podamos entender

y a su vez estar motivados. Claramente nosotros estábamos y estamos en la carrera que elegimos por vocación y el deseo de recibirnos, de todas formas, sufrimos el impacto al igual que un estudiante de la secundaria. Lamentablemente no todos tuvieron mi suerte y tuvieron que abandonar, porque tenían hijos, porque no tenían donde estudiar ya que muchos de ellos utilizaban las instalaciones de la facultad.

Este año, a pesar de que no estamos yendo a cursar de manera presencial, las clases virtuales mejoraron y lograron encontrar la forma de que los estudiantes se sientan acompañados. El hecho de que cada materia tenga su horario, que se dicten clases y que existan las instancias de consultas, nos ayuda a poder organizarnos y poder cursar las materias de forma ordenada (cabe destacar que esto no fue implementado por algunos profesores en el año 2020). Desde mi experiencia creo que la pandemia llegó para romper con las maneras de enseñar y a su vez para ponernos ante un escenario totalmente desconocido que nos obliga a innovarnos y a utilizar nuevas herramientas. Si bien me tocó vivirlo como estudiante, creo que esto afectó para bien mis futuras prácticas docente ya que me siento ante la necesidad de investigar nuevas formas de enseñar.

Relato de experiencia de la regente de Nivel Secundario- Vuelta a la presencialidad

La experiencia de vuelta a la presencialidad en nuestra escuela es completa, significando para nuestra comunidad educativa algo muy ansiado, esperado y con muchos cambios y desafíos nuevos para los cuales necesitamos mucho un trabajo pensado, planificado y revisado y de construcción colectiva, donde las certezas a veces sostenidas deben dar lugar a la construcción de nuevos modos de enseñar, maneras de dar lugar a las experiencias de los alumnos por las que han pasado en esta pandemia. Es un espacio de encuentro.

La vuelta a las escuelas es una oportunidad para recuperar lo aprendido y construir nuevas formas de enseñar. Se trata de recuperar el “oficio de estudiante o de alumno/a”, en este sentido Perrenoud (2006) nos dice que la tarea del alumno se concibe como un oficio a aprender y a construir dentro de complejos procesos de socialización durante su itinerario escolar. En este contexto ese proceso de socialización fue interrumpido por el confinamiento total o parcial. Deberá pensarse entonces qué ayudas ofrecer para recuperar ese oficio.

Meirieu (2007) afirma que “no hay aprendizaje sin deseo, no es espontáneo, no viene solo y hay que hacerlo nacer”, poder tomar estas ideas sobre cómo se aprende nos permite replantear acciones conjuntas para hacer emerger el deseo de aprender, a través de situaciones favorables, diversificadas, variadas, estimulantes e intelectualmente activas respetando los puntos de partida y las trayectorias reales vividas y ejercidas según las condiciones simbólicas y materiales de nuestros estudiantes

Sostener y acompañar a nuestros alumnos en la presencialidad es y ha sido una tarea desafiante para el docente que pone en práctica sus miedos,

prejuicios, valores y pensamientos acerca del quehacer docente. Al regresar a la presencialidad cuidada, bajo protocolos se percibe en los docentes un agotamiento emocional que afecta al docente, ya que esta vuelta implica volver a trabajar en algunos casos con una realidad que de manera presencial se hace más evidente, ya que estamos “cara a cara” con el alumno. Como nos dice la autora Puiggros (2020) por parte de todos y mucho trabajar en condiciones precarias no es un tema de nuevo de pandemia, ya estaba antes y los docentes llevan registro de esto. Este registro del docente de situaciones complejas de los alumnos en pandemia de vio maximizado, ya que además de lo conocido, debió, cargar con una mochila extra, que era “que decir” “cómo ayudar” a un alumno cuando no tenía como conectarse, no tenía computadora, no sabía usar las plataformas educativas, familias que se quedaban sin trabajo, situaciones económicas diversas de los alumnos, que hacían que las tareas fueran pensadas para después, porque había que resolver otras cosas antes. En este sentido fue duro vivir esta incertidumbre. Fue allí donde el docente se reconfiguró, se formó, hizo capacitaciones entendiendo que la virtualidad ya estaba entre nosotros hace tiempo, que muchos de nuestros alumnos en las clases presenciales estaban con sus celulares haciendo otras cosas, ahora había que remontar y hacer que sientan el deseo de estudiar. Se observaba que, si bien logramos sostener las trayectorias de los alumnos en la virtualidad a pesar a las dificultades de conexión, de disponibilidad de dispositivos de los docentes y alumnos, ya necesitábamos vincularnos de manera presencial, teniendo un vínculo más cercano y posibilitando otro tipo de trabajo áulico y de recuperación de contenidos.

Los cambios a la vuelta que pudimos hacer en las aulas fueron de reacondicionamiento de espacios más amplios en la escuela, generando un movimiento en los espacios que nos permitiera poder recibir la mayor cantidad de alumnos, respetando los protocolos, en este sentido logramos que los alumnos vinieran todos. Lo hicimos de este modo porque consideramos que de manera presencial es la mejor manera de poder seguir las trayectorias de los alumnos y sobre todo de aquellos más vulnerados emocionalmente por su situación de desmembramiento familiar, condiciones de emergencia económica, entre otras dificultades que en pandemia se potenciaron en sus hogares.

Pensamos el regreso a la presencialidad plena desde lo que Flavia Terigi nos ayuda a imaginar otras formas y revisar las formas tradicionales de clase, pensando en ya en espacios áulicos más flexibles, en donde la tecnología se hace presente y ya es conocida, permite de alguna manera pensar en formas de agrupar a los alumnos teniendo en cuenta diferentes criterios de organización de los mismos. En este sentido hemos implementado espacios de recuperación de contenidos curriculares que se apoyan en la tecnología, para avanzar, donde diferentes profesores aprovechan el tiempo en la escuela para acompañar a los alumnos que necesitan apoyo, independientemente de si pertenecen a su curso y división.

Los acuerdos que fue necesario trabajar en esta vuelta es el compromiso de poder avanzar juntos, sabemos que no será fácil. Se organizó un espacio,

una jornada virtual de acompañamiento emocional a los docentes para que pudieran reflexionar, saber que había sido ardua su tarea en pandemia, que estaban agotados, que habían remado contra todo y que había dado sus frutos, porque nuestros alumnos estaban y esta vez volverían a la presencialidad.

Entrevista a la directora:

P ¿Podría relatarnos como impactó la pandemia en su institución:

R “La suspensión de las clases presenciales en marzo de 2020 por la pandemia, mediante el decreto de necesidad de urgencia emitido por el presidente de la nación fue un acontecimiento que impactó de manera muy diversa en mi escuela, ya que dependiendo de las condiciones socioeconómicas en las que se encontraba cada familia fue el impacto y la respuesta que los alumnos fueron teniendo en sus aprendizajes.

El edificio de la escuela se cerró y la escuela debió buscar la manera de poder llegar a sus alumnos, a los docentes y comunidad educativa para poder contener emocionalmente, calmar ansiedades y dar certezas en medio de las incertidumbres que nos planteaba esta pandemia y el confinamiento que nos exigía cuidarnos y quedarnos en la casa, limitando nuestras actividades diarias y dejando solo aquellas que eran esenciales.

¿Qué nos podría comentar sobre el trabajo de los docentes en este contexto?

Los docentes debieron pensar nuevos modos de desarrollar sus clases. Las redes sociales nos permitieron organizarnos para poder iniciar así un camino de virtualidad que debíamos aprender juntos. En mi caso, como directora de la escuela tenía llamadas continuas de padres, muchas dudas de docentes, muchas ansiedades de como seguiríamos las clases. Recuerdo que fueron días intensos en los que debí prepararme para poder acompañar en la parte emocional a mis colegas, alumnos y familias. Había muchas dudas acerca de cómo dictaríamos las clases. Luego la provincia organizo las aulas de classroom para que cada profesor pudiera subir allí sus actividades y así pudieran trabajar desde allí y de otra manera, pero había que enseñar a usar las aulas, hacer que los alumnos pudieran entrar a las aulas y eso fue un desafío que implicó horas dedicadas a trabajar con tutoriales acerca del uso de la tecnología para que así fuera más fácil acceder a las clases. Allí se evidenció que la tecnología ya había impactado fuertemente y que había que innovar aplicando los tics a la educación y la pandemia significaba un momento para ello.

Durante la pandemia se puede observar que hay una revalorización de la docencia, ya que se puso en evidencia el trabajo que el docente lleva adelante a diario en la escuela. Como dice Terigi la docencia no es una actividad cualquiera y no puede llevarla a cabo cualquier persona. Esto se evidenció en las comunicaciones con los tutores que veían casi imposible poder llevar adelante el proceso de enseñanza de sus hijos.

¿Cómo ha sido la vuelta a la presencialidad?

La vuelta a la presencialidad plantea muchos desafíos, debido a las desigualdades de trayectorias de nuestros alumnos y los tiempos con los que contamos.

De todas maneras, se evidencia a nivel docente que hay una concientización acerca de que cambio la forma de trabajar la enseñanza y que es necesario rever los tiempos y los espacios en los que enseñamos.

La escuela cambió y estamos ahora intentando reorganizar la escuela.

Relatos de padres 4

¿Como tutor de su hijo, de qué manera cree que impactó o impacta la pandemia en los estudiantes?

Considero que la pandemia impacto de manera diferente en los alumnos, ya que, en algunos casos, como por ejemplo mi hijo aprovechó para ponerse al día con el estudio. En casa contábamos con dispositivos móviles y podía entrar a las aulas virtuales. Si pasaba que por momentos cansaba estar conectados y hacer tarea

¿Considera que las tareas que enviaban los docentes ayudaban al aprendizaje del alumno?

Si, la verdad que sí, los temas me parecían muy interesantes, aunque los tiempos que se daban no, ya que daban mucha tarea y poco tiempo para realizarlas. Se pasaba todo muy rápido, no había mucho tiempo para hacer tareas.

¿Considera que la escuela acompaña? ¿Los directivos están presentes?

Si, los directivos estuvieron muy presentes, con la merienda, con la comunicación, estaban muy interesados en saber que estaban bien los chicos. Eso me pareció muy bueno, la humanidad, ya que muchos chicos y adultos no se sentían bien y en algunos casos la situación económica los abrumaba, ya que algunos habian quedado sin trabajo.

La escuela se extrañaba, se extrañaba salir, porque es allí donde nuestros chicos son felices, jugaban, veían a sus compañeros, amigos, profes.

Que significo para usted que la escuela ahora era diferente, ¿que era más virtual en pandemia?

Algo raro. Porque por momentos estaba bien y otras veces la verdad que daba miedo pensar en que pasaba el tiempo y había incertidumbre.

Las aulas virtuales estaban bien, pero faltaba poder hablar con personas, estar con otros. Si bien había clases virtuales no era lo mismo. Queríamos volver a salir y a la escuela presencial.

Relatos de padres 5

¿Como tutor de su hijo, de qué manera cree que impactó o impacta la pandemia en los estudiantes?

Considero que la pandemia impacto de manera diferente en los alumnos, ya que, en algunos casos, como por ejemplo mi hijo aprovechó para ponerse al día con el estudio. En casa contábamos con dispositivos móviles y podía entrar a las aulas virtuales. Si pasaba que por momentos cansaba estar conectados y hacer tarea

¿Considera que las tareas que enviaban los docentes ayudaban al aprendizaje del alumno?

Si, la verdad que sí, los temas me parecían muy interesantes, aunque los

tiempos que se daban no, ya que daban mucha tarea y poco tiempo para realizarlas. Se pasaba todo muy rápido, no había mucho tiempo para hacer tareas.

¿Considera que la escuela acompañó? ¿Los directivos están presentes?

Si, los directivos estuvieron muy presentes, con la merienda, con la comunicación, estaban muy interesados en saber que estaban bien los chicos. Eso me pareció muy bueno, la humanidad, ya que muchos chicos y adultos no se sentían bien y en algunos casos la situación económica los abrumaba, ya que algunos habían quedado sin trabajo.

La escuela se extrañaba, se extrañaba salir, porque es allí donde nuestros chicos son felices, jugaban, veían a sus compañeros, amigos, profes.

Que signifió para usted que la escuela ahora era diferente, ¿que era más virtual en pandemia?

Algo raro. Porque por momentos estaba bien y otras veces la verdad que daba miedo pensar en que pasaba el tiempo y había incertidumbre.

Las aulas virtuales estaban bien, pero faltaba poder hablar con personas, estar con otros. Si bien había clases virtuales no era lo mismo. Queríamos volver a salir y a la escuela presencial.



Fuente:

[https://www.google.com/imgres?imgurl=https%3A%2F%2Fprensa.cba.gov.ar%2Fwp-content%2Fuploads%2F2021%2F04%2FClases-con-protocolo-1-2.jpg&imgrefurl=https%3A%2F%2Fprensa.cba.gov.ar%2Feducacion-3%2Fsalud-y-educacion-abordan-la-pandemia-y-el-funcionamiento-en-las-escuelas%2F&tbnid=3dIScMY1EfwZaM&vet=12ahUKEwi-n-a116r2AhVOSbgEHTIrCz8QMygSegUIARCIaQ..i&docid=82V4aooTNag1tM&w=990&h=660&q=fotos%20de%20pandemia%20escuelas&ved=2ahUKEwi-n-a116r2AhVOSbgEHTIrCz8QMygSegUIARCIaQ\(01/05/2022- 18 hs\)](https://www.google.com/imgres?imgurl=https%3A%2F%2Fprensa.cba.gov.ar%2Fwp-content%2Fuploads%2F2021%2F04%2FClases-con-protocolo-1-2.jpg&imgrefurl=https%3A%2F%2Fprensa.cba.gov.ar%2Feducacion-3%2Fsalud-y-educacion-abordan-la-pandemia-y-el-funcionamiento-en-las-escuelas%2F&tbnid=3dIScMY1EfwZaM&vet=12ahUKEwi-n-a116r2AhVOSbgEHTIrCz8QMygSegUIARCIaQ..i&docid=82V4aooTNag1tM&w=990&h=660&q=fotos%20de%20pandemia%20escuelas&ved=2ahUKEwi-n-a116r2AhVOSbgEHTIrCz8QMygSegUIARCIaQ(01/05/2022- 18 hs))

Algunas líneas para la reflexión y/o discusión

“La construcción de una sociedad justa está ligada al tema de la educación del ciudadano... que es la armonía del cuerpo social...”

Platón⁹

Las instituciones actuales están atravesando por distintos procesos de cambios y segmentación de sus condiciones existenciales. Desde la escuela tradicional, aquella que descansaba en la Ley N° 1420 a la escuela actual, regida por los lineamientos de la Ley N° 26.206, quien ha permitido una proliferación de las escuelas que se dedican a la educación formalizada.

Los cánones institucionales están reconfigurándose en la provincia a partir de nuevas necesidades y demandas sociales, permitidas por la Ley Provincial de Educación N° 4947/15.

Este proyecto intenta comprender la problemática institucional, a partir de un recorrido normativo, exploratorio de campo, y a partir de relatos, de modo que permita visibilizar las propuestas de formación educativas presentadas y a partir de las cuales se pueda reflexionar sobre las matrices de las instituciones y revalorizar y otorgar mayor sentido a las estructuras organizacionales como componentes socio-político y educativas de las matrices naturalizadas en la provincia de San Luis.

Algunos de los interrogantes y temas pendientes identificados desde lo trabajado, hasta aquí, en el proyecto de investigación tienen que ver los últimos años de pandemia:

La masiva conectividad en las instituciones de educación.

La deserción escolar.

Las posibilidades de aprendizaje-enseñanza en formatos no tradicionales.

El trabajo docente.

Las reconfiguraciones requeridas a las organizaciones de educación.

Entonces, la invitación, a partir de lo enunciado anteriormente, es a:

Reflexionar, pensar y volver la mirada sobre la educación y los sistemas educativos, en este caso sobre las posibilidades de educación en tiempos excepcionales, en donde el hogar a través de la virtualidad (preeminentemente) se convirtió en escuela, lugar de trabajo y de encuentro.

Pensar en los docentes, estudiantes y comunidad que no están preparados con el uso de recursos digitales, preparar clases, grabar videos, organizar actos escolares todo de un momento a otro y como único medio la tecnología, por lo cual analizar los resultados en materia pedagógica será una asignatura pendiente para preparar estrategias para futuras pandemias.

Avanzar en el desarrollo de acciones tendientes a reflexionar y revalorizar la experiencia vivida a partir de convocatorias ministeriales, a fin de que las comunidades escolares reflexionen y propongan cambios, aproximándose

9 Platón. (2013) La República o el Estado. Biblioteca Edaf. Madrid. Cita página 16.

a cierta coherencia entre el discurso político educativo y sus realidades. Cambios que posibilitarían esencialmente, el fortalecimiento de las trayectorias escolares de las-os estudiantes en riesgo de exclusión escolar.

En cuanto a gestión del directivo, vemos que implica un desafío en estos nuevos contextos escolares, donde sus tareas o funciones generales que debe desarrollar están determinadas por un conjunto de factores condicionantes como son las demandas (superiores, de los docentes, de los padres, de colegas, ordenanzas), las obligaciones que tienen que ver con su rol de director, el conocimiento con el que cuenta para el abordaje de esas situaciones y la capacidad de toma de decisiones evaluando cada aspecto para que sea la mejor decisión.

Reconocer y retomar el concepto de viabilidad institucional, que explica los mecanismos necesarios y habilidades para sobrevivir en un ambiente particular (Beer, 1985); de esta manera, la organización debe ser capaz de mantener una existencia por sí misma. Modelo que enfoca su estabilidad en recursos y relaciones necesarias que deben existir entre las partes en el sistema lo cual garantiza su viabilidad y lo diferencia de los enfoques tradicionales de estructura organizacional (Espejo et al, 1999).

Retomar el concepto de inteligencia emocional, definido como “la capacidad de reconocer los sentimientos propios y los de los demás, para así manejar bien las emociones y tener relaciones más productivas con quienes nos rodean.” Para organizarnos individual y colectivamente.

Incorporar las funciones del preceptor con el compromiso que debe ser visible: no basta con estar presente en las instituciones, sino que es necesario comprometerse con el trabajo diario y esencialmente con los estudiantes y mantener una escucha atenta tanto al grupo de jóvenes como así también un diálogo con los docentes y autoridades de la gestión escolar como así también con el grupo de tutores de los jóvenes. Debe ser un diálogo activo y atento para lograr mantener la permanencia de los estudiantes y acreditación de cada espacio curricular.

Revalorizar y reconocer el papel del docente, que es clave, ya que a través del aprendizaje se procura promover habilidades cognitivas y las capacidades emocionales, en pos de un proceso de autoorganización y autonomía en las instituciones educativas.

Hoy las instituciones de educación se encuentran reconfigurándose y trabajando sobre distintos consensos en educación, luego de dos años sorprendidos por la pandemia originada por el virus COVID -19, desde Wuhan (China) desde marzo del año 2020.

En este momento, en Argentina se retoman las actividades en las instituciones de educación de “forma plena, presencial y segura”.

Como docentes, trabajadores e investigadores de la educación queremos dejar plasmados partes de relatos, estudios científicos y principales interrogantes que marcaron esta época que nos interpeló como personas y como profesionales.

En esta oportunidad vamos a referirnos como docentes en primera persona, a través de nuestra propia vivencia, como investigadores vamos a compartir parte de estudios científicos, aún no acabados sobre la pandemia y vamos a analizar desde la investigación cualitativa relatos sobre la misma, para finalmente avanzar sobre futuras propuestas o discusiones al respecto.

Particularmente este libro se escribe desde y con la mirada del proyecto de Investigación denominado Instituciones Educativas: reconfiguración de estructuras y procesos actuales PROI-PRO N° 04-2920, de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis.



RED DE EDITORIALES
DE UNIVERSIDADES
NACIONALES



Universidad
Nacional
de San Luis